INFORME MENSUAL No. 18 DE INTERVENTORÍA
CONTRATO No. 1659 DE 2021

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

No. CONVENIO	MUNICIPIO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	PROCESO (Etapa)
1964 - 2020	AGUA DE DIOS	OSN CONSTRUCCIONES	05 DE 2021	LIQUIDACIÓN
1971 - 2020	ARBELÁEZ	GCS CONSTRUCCIONES SAS	278 DE 2021	LIQUIDACIÓN
1667 - 2020	LA MESA	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS	220 DE 2021	LIQUIDACIÓN
1667 - 2020	LA MESA	CONSORCIO S.I	CO-209-2022	ACTIVO
1719 - 2020	SAN BERNARDO	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA	MN-CO-SAMC-015-2021	LIQUIDACIÓN
2077 - 2020	SIBATÉ	OBRAS CIVILES SAS	12 DE 2021	LIQUIDACIÓN
2071 - 2020	SILVANIA	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	169 DE 2022	LIQUIDACIÓN
2071 - 2020	SILVANIA	B.B INGENIEROS S.A.S	172 DE 2022	ACTIVO
2085 - 2020	TOCAIMA	CONSORCIO 2R VIAL	275 DE 2021	LIQUIDACIÓN
1709 - 2020	VIOTÁ	NORTCON S.A.S.	SAMC 017– 2021	LIQUIDACIÓN

INTERVENTOR:
CODIPRO INGENIERÍA LTDA

BOGOTA D.C., 01 AL 31 DE JULIO DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. AGUA DE DIOS: 1964 DE 2020. LA MESA: 1667 DE 2020. TOCAIMA: 2085 DE 2020. VIOTÁ: 1709 DE 2020. ARBELÁEZ: 1971 DE 2020. SAN BERNARDO: 1719 DE 2020. SIBATÉ: 2077 DE 2020. SILVANIA: 2071 DE 2020

Contratista: AGUA DE DIOS : OSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. - **CONSORCIO S.I.** TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIOTÁ: NORTCON S.A.S. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021

Interventoría: CODIPRO INGENIERIA LTDA

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LOS MUNICIPIOS DE AGUA DE DIOS, LA MESA, TOCAIMA, VIOTÁ, ARBELÁEZ, SAN BERNARDO, SIBATÉ Y SILVANIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

INFORME MENSUAL No. 18 **MES O PERIODO:** JULIO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	5
1	**INTRODUCCIÓN**		9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		15
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		16
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		27
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		30
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		31
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		31
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	31
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	50
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	55
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	62
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	67
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	72
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	77
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	86
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		92
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	92
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	92
	• Seguimiento Programa de Obra		93
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	93
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	93
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	100
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	113
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		114
5.1	Información general del contrato		114
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		115
5.3	Informes especialistas y profesionales		121
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N/A
5.5	Informe matriz de riesgos.		N/A
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		136
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	136
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	138
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	142
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	144
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	146
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		149
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	149
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	149
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	149
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	149
7	**Conclusiones y recomendaciones**		152
8	**Anexos**		153
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		153
8.2	Relación de la correspondencia generada oficios radicados por el INVIAS, La Alcaldía y el Contratista.		217
8.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		233
8.4	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		238

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 2648 de fecha 22 de julio del 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 9

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10

2.1 LOCALIZACIÓN 12
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 15
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA 15
2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO. 15

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 16

3.1 INFORMACIÓN GENERAL (INCLUYE SEGUIMIENTO, GARANTÍAS CONTRACTUALES) 16
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE ABRIL 2023 27
3.2.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS DEL CONTRATO. 27
3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS. 30
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 31

4.REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 31

4.1 INFORME SEMANAL 31
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 50
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 55
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA. 62
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 67
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 72
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 77
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 86
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 92
4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 92
4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 92
4.9.2.1 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES 93
4.9.2.2 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 100
4.9.2.3 ACTAS DE REUNIÓN 113

5.INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 114

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 114
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL INTERVENTOR EN EL MES DE ABRIL DE DE 2023. 115
5.3 INFORME DE LOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES. 121

6.REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 136

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 136
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 138
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA..... 142
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 144
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 146
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 149
6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO. 149
6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 149

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 152

8. ANEXOS. 153

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO. 153
8.1.2 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA OFICIOS RADICADOS POR EL INVIAS, LA ALCALDÍA Y EL CONTRATISTA. 217
8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 233
8.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS 238

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** JULIO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: CO-209-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

CONTRATISTA: CONSORCIO SI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 de 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS.

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 DE ENERO DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 23 DE MARZO DE 2023
PRORROGA No.1: 11 DE MAYO DE 2023
PRORROGA No.2: 18 DE JULIO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 3/08/2023
PLAZO ACUMULADO: CINCO (5) MESES y QUINCE (15) DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 668.200.366,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 57.168.441,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 725.368.807,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Construcción de Placa Huella en concreto via vereda San Andres.	1. Excavación varia sin clasificar	M3	14,52
	2. Subbase granular clase C SBG-38	M3	346,5
	3. Concreto resistencia 21 Mpa (D)	M3	243,21
	4. Concreto resistencia 14 Mpa (G) ciclopeo	M3	135,59
	5. Acero de refuerzo FY 4200 Mpa	KG	12487,47
Construcción de Placa Huella en concreto via Montelago-El Rodeo-Inspección de San Joaquin.	1. Excavación varia sin clasificar	M3	11,22
	2. Subbase granular clase C SBG-38	M3	267,3
	3. Concreto resistencia 21 Mpa (D)	M3	187,62
	4. Concreto resistencia 14 Mpa (G) ciclopeo	M3	104,54
	5. Acero de refuerzo FY 4200 Mpa	KG	9759,49

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Construcción de Placa Huella en concreto via vereda San Andres.	1. Excavación varia sin clasificar	M3	30,76
	2. Subbase granular clase C SBG-38	M3	316,5
	3. Concreto resistencia 21 Mpa (D)	M3	126,69
	4. Concreto resistencia 14 Mpa (G) ciclopeo	M3	-
	5. Acero de refuerzo FY 4200 Mpa	KG	15137,24
	NP.1 Conformación de la calzada existente	M2	2110
	NP.2 Concreto resistencia 21 Mpa (G) ciclopeo	M3	101,07
	NP.3 Carcamo en concreto reforzado, tapa en concreto prefabricado, según diseño, incl. Excavacion	ML	0
Construcción de Placa Huella en concreto via Montelago-El Rodeo-Inspección de San Joaquin.	1. Excavación varia sin clasificar	M3	128,05
	2. Subbase granular clase C SBG-38	M3	212,21
	3. Concreto resistencia 21 Mpa (D)	M3	102,31
	4. Concreto resistencia 14 Mpa (G) ciclopeo	M3	-
	5. Acero de refuerzo FY 4200 Mpa	KG	11049,35
	NP.1 Conformación de la calzada existente	M2	1414,7
	NP.2 Concreto resistencia 21 Mpa (G) ciclopeo	M3	29,63
	NP.4 Suministro e Instalación de Piedra Tipo Rajon	M3	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)	$ 707.850.016,00		707.850.016,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)	$ 6.824.812,00		6.824.812,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.824.812,00	1.296.714,00	8.121.526,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -		$ -
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) = (G)	$ 2.572.453,00		$ 2.572.453,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 724.072.093,00**	**1.296.714,00**	**725.368.807,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)	$ 211.191.425,00	$ -	$ 211.191.425,00	$ 499.064.539,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.777.368,40	$ 907.699,72	$ 5.685.068,12	$ 8.121.526,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) = (G)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 724.072.093,00**	**$ 1.296.714,00**	**$ 725.368.807,00**	**$ 725.368.807,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 215.968.793,40**	**$ 907.699,72**	**$ 216.876.493,12**	**$ 507.186.065,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 704.214.019,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 499.064.539,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 70,87%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo de vía vereda San Andrés



Fraguado de concretos y excavacion de vigas riostras Tramo de via vereda San Andrés.



Suministro de concretos para módulos de concreto ciclópeo centrales y de sobreancho Tramo de vía vereda San Andrés



Instalacion de aceros para módulos de cuneta y acceso a predios Tramo de vía vereda San Andrés

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JESÙS MARÌA BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MUNICIPIO DE SILVANIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** JULIO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 172 DE 2022

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y TRECE (13) DIAS
FECHA DE INICIO: 19 DE ABRIL DE 2023
PRORROGA No.1: 10 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES Y TRECE (13) DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 467.968.151,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 22.031.849,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 490.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 de 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS.

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	UNIDAD	1
1. Excavacion varia sin clasificar	m3	70,20
2. Rellenos para estructuras con recebo	m3	7,32
3. Concretos resistencia 21MPA (D) - Mezcla IN SITU	m3	9,62
4. Concretos resistencia 14 MPA (F)	m3	2,92
5. Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	826,00
6. Tuberia de concreto reforzado 21 Mpa de 900mm diametro interior	m	13,00
7. Excavacion varia sin clasificar (Manual incluye retiro)	m3	170,31
8. Sub base granular Clase C	m3	398,60
9. Concretos resistencia 21MPA (D) - Mezcla IN SITU	m3	294,27
10. Concretos resistencia 14 MPA (F)	m3	0,00
11. Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	15054,43
12. Conformación de la calzada existente	m2	1655,30
13. Afirmado	m3	19,00
NP-01. Material granular drenaje (Norma INVIAS 673.1.)	m3	83,03
NP-02. Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (estabilización filtro y separación)	m2	525,00
NP-03. Tuberia drenaje PVC 110	ml	150,00
NP-04. Concreto resistencia 21 MPA (ciclopeo)	m3	99,62

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	UNIDAD	1
1. Excavacion varia sin clasificar	m3	38,18
2. Rellenos para estructuras con recebo	m3	7,32
3. Concretos resistencia 21MPA (D) - Mezcla IN SITU	m3	0,00
4. Concretos resistencia 14 MPA (F)	m3	0,00
5. Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	284,30
6. Tuberia de concreto reforzado 21 Mpa de 900mm diametro interior	m	10,67
7. Excavacion varia sin clasificar (Manual incluye retiro)	m3	0,00
8. Sub base granular Clase C	m3	114,62
9. Concretos resistencia 21MPA (D) - Mezcla IN SITU	m3	21,35
10. Concretos resistencia 14 MPA (F)	m3	0,00
11. Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	2801,17
12. Conformación de la calzada existente	m2	1655,30
13. Afirmado	m3	19,00
NP-01. Material granular drenaje (Norma INVIAS 673.1.)	m3	0,00
NP-02. Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (estabilización filtro y separación)	m2	0,00
NP-03. Tuberia drenaje PVC 110	ml	0,00
NP-04. Concreto resistencia 21 MPA (ciclopeo)	m3	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)	$ 478.988.615,00		478.988.615,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)	$ 4.789.886,00		4.789.886,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.739.886,00	900.578,00	5.640.464,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -		$ -
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) = (G)	$ 581.036,00		$ 581.036,00
AJUSTE AL PESO	-$ 1,00		-$ 1,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 489.099.422,00**	**900.578,00**	**490.000.000,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)	$ 55.627.649,00	$ -	$ 55.627.649,00	$ 69.789.026,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	$ 5.640.464,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) = (G)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 489.099.422,00**	**$ 900.578,00**	**$ 490.000.000,00**	**$ 490.000.000,00**
VALOR EJECUTADO	**$ 74.528.912,00**	**$ 900.578,00**	**$ 75.429.490,00**	**$ 75.429.490,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 319.645.398,18
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 69.789.026,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 21,83%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **8**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA ALCANTARILLAS



SUMINISTRO DE CONCRETO REFORZADO PARA ENCOLE DE ALCANTARILLAS



SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL SELECCIONADO DE SUBBASE GRANULAR

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto describir las actividades desarrolladas por el Contratista de Obra y el Interventor, durante el décimo octavo (18°) período de labores comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2023. Se informa sobre el avance de la obra y en general del seguimiento al proyecto en cumplimiento de las funciones delegadas a CODIPRO INGENIERÍA LTDA, con el acompañamiento de la Supervisión Técnica del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS, TERRITORIAL CUNDINAMARCA y la SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES.

Se incluyen las actividades desarrolladas en cumplimiento de los Convenios Interadministrativos vigentes No. 1667 y 2071 de 2020, celebrados entre los Municipios de LA MESA Y SILVANIA y el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS convenios con adiciones en recursos que tienen por objeto: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LOS MUNICIPIOS DE LA MESA Y SILVANIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” **GRUPO 2.**

Los siguientes Convenios Interadministrativos se encuentran en etapa de liquidación: 1964, 1971, 1719, 2077, 2085 y 1709 de 2020, celebrados entre INVIAS y los Municipios de AGUA DE DIOS, ARBELÁEZ, SAN BERNARDO, SIBATÉ, TOCAIMA Y VIOTÁ.

Las actividades de Interventoría incluidas en este informe vienen siendo adelantadas por CODIPRO INGENIERIA LTDA**,** quien fue favorecido con la adjudicación del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-087-2021, mediante Contrato No. 1659 de 2021 con objeto “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” GRUPO 2.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías - INVÍAS suscribió convenios linteradministrativos con Municipios del Departamento de Cundinamarca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". Los Municipios favorecidos adelantaron los procesos de selección bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS AGUA DE DIOS, ARBELÁEZ, LA MESA, SAN BERNARDO, SIBATÉ, SILVANIA, TOCAIMA Y VIOTÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en las vías rurales de los municipios vigentes se realizarán las labores de control y seguimiento.

El inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 impone:

"*En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto*."

COLOMBIA RURAL, es un programa del Gobierno Nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción y adición de los convenios con los municipios de La Mesa y Silvania en el Departamento de Cundinamarca, el proyecto busca continuar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

Las actividades que viene cumpliendo el interventor para el proyecto de infraestructura, los ha hecho sobre obras de naturaleza diversa, pero básicamente sobre las siguientes:

- Construcción de placa huella
- Construcción de pavimento
- Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, puentes, pontones, entre otras.
- Construcción y/o reparación pontones
- Reparación y mejora de sitios críticos
- Conformación de calzada
- Otras intervenciones para Mantenimiento rutinario y/o conservación de las vías

El alcance de la interventoría consiste en desarrollar las actividades de seguimiento y control integral del (los) contrato (s) de obra, en el (los) proyecto (s) vigente (s) definido (s).

El INTERVENTOR, implementará el MANUAL DE INTERVENTORÍA, donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos.

Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos por las Entidades públicas designadas para la ejecución. El interventor deberá realizar su labor de seguimiento a las principales actividades y/u obras a ejecutar por parte del(os) CONTRATISTA(S) DE OBRA, cuyo principal objetivo es atender las necesidades de mejoramiento y/o rehabilitación, dentro del alcance de los recursos presupuestales, incluyendo obras de contención, arte, drenaje y seguridad vial, según corresponda.

Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que viene ejecutando el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías

Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.

2.1 LOCALIZACIÓN

Las vías objeto de los Convenios Interadministrativos que fueron adicionados y mantienen obras en ejecución son los No. 1667 y 2071 de 2020, los cuales se encuentran localizados en:

CORREDOR VIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO CONTRATISTA	No. CONVENIO
SECTORES: MONTELAGO – EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS	CUNDINAMARCA	LA MESA	1667-2020
NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA	CUNDINAMARCA	SILVANIA	2071-2020

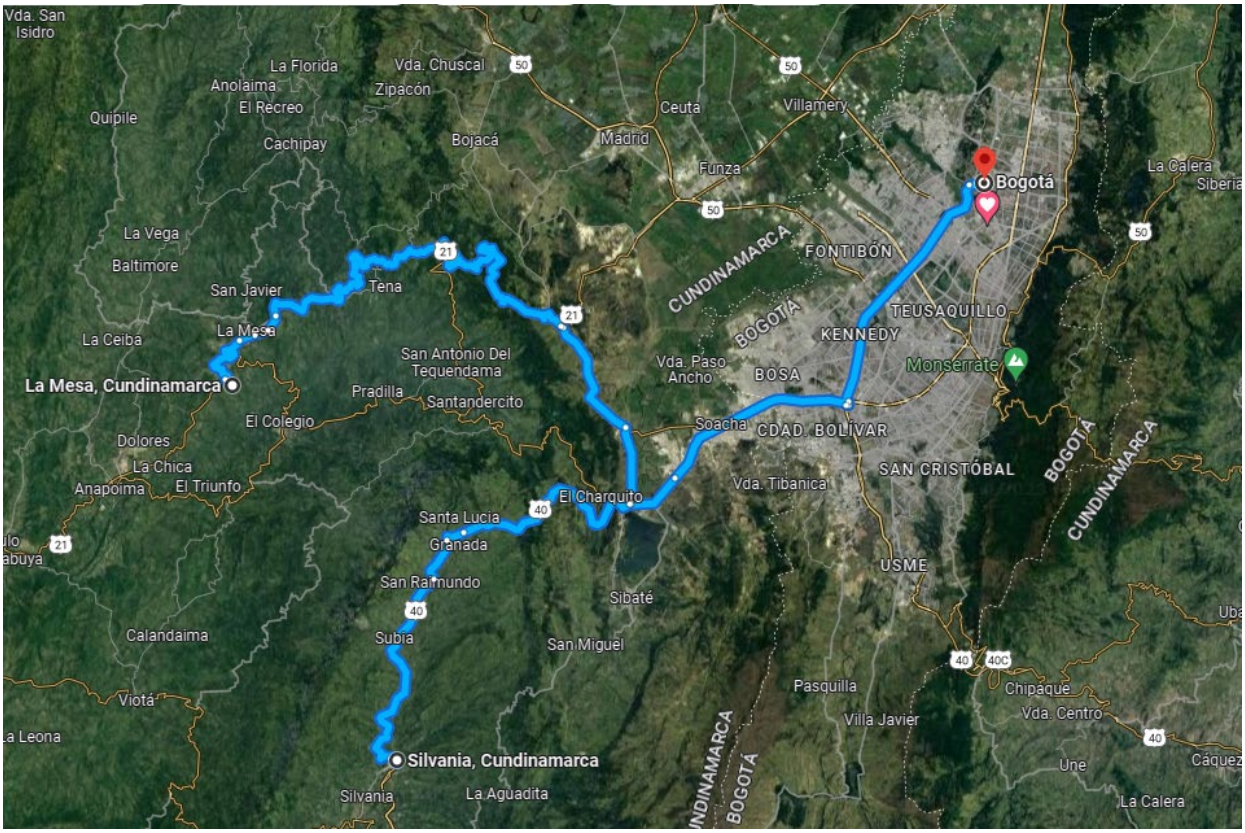


Figura No. 1 Localización de los 2 municipios vigentes La Mesa, Silvania con punto de referencia Bogotá Cundinamarca. (Google Earth 2023).

LA MESA

El presente contrato se ejecutará en el sector: Montelago – El Rodeo a la Inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a Anapoima hasta la vereda San Andrés, zona rural del Municipio de La Mesa, los dos sectores a intervenir se encuentran Geo referenciados en las siguientes coordenadas:

1) Norte 4°38'45.4 y Oeste 74°30'29.9" – Norte 4°38'36.1" y Oeste 74°30'40.3"
2) Norte 4°36'22.6" y Oeste 74°28'19.0" – Norte 4°36'18.7" y Oeste 74°28'15.5"

La siguiente figura detalla la ubicación de las vías en el municipio de La Mesa Departamento de Cundinamarca.



Figura No. 2 Localización del corredor vial rural Sector MONTELAGO-EL RODEO-INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS. (Google Earth 2023).

ACTIVIDAD	SECTOR	L * (M) Aproximada
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	MONTELAGO-EL RODEO-INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN	300 metros
	VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS	400 metros

SILVANIA

El presente contrato se ejecutará en el sector: Corredor Vial Noruega Bajo sector Guayuribe a Troncal Panamericana de la zona rural del Municipio de Silvania; el cual comprende un sector a intervenir Geo referenciado en las siguientes coordenadas:

1) Norte 4°28'52.7" y Oeste 74°21'15.2" - Norte 4°28'52.7" y Oeste 74°21'15.2"

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el municipio de Silvania Departamento de Cundinamarca.

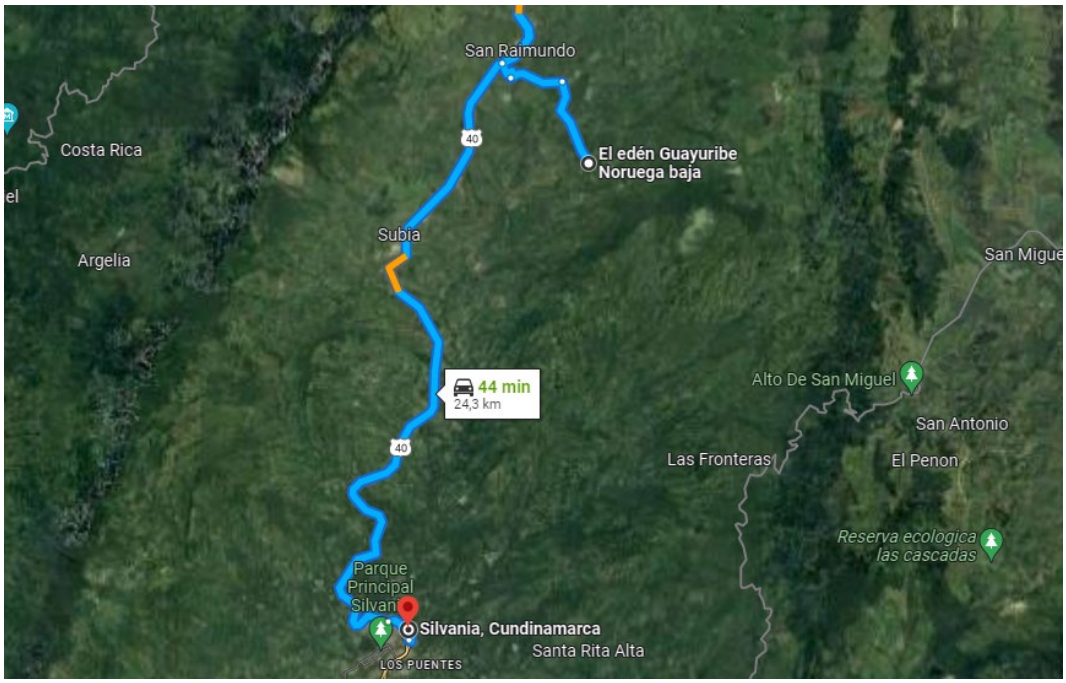


Figura No. 3 Localización del corredor vial rural Sector: CORREDOR VIAL NORUEGA BAJO SECTOR GUAYUBIRE A TRONCAL PANAMERICANA. (Google Earth 2023).

ACTIVIDAD	SECTOR	L * (M) Aproximada
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	CORREDOR VIAL NORUEGA BAJO SECTOR GUAYUBIRE A TRONCAL PANAMERICANA	400 metros
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"		2 unidades

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los Municipios beneficiados dentro del Programa Rural Grupo 2 son los siguientes: Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá pertenecientes al Departamento de Cundinamarca.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

Las condiciones que presentan actualmente las vías en los sitios y tramos identificados evaluados bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa “Colombia Rural” y relacionados en el Anexo Técnico, para su intervención, son críticas.

Adicionalmente a lo largo del trayecto las vías presentan afectaciones que impiden el normal tránsito de los vehículos.

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

Teniendo en cuenta lo descrito en el Anexo Técnico entregado por el INVIAS a los Municipios de Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá (Páginas 1 a 11), las obras que se proyectan ejecutar pertenecen al corredor productivo más importante de los municipios de Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa “Colombia Rural”, donde se determinan las necesidades de adelantar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales más importantes propuestos por cada municipio. En este sentido, los MUNICIPIOS ejecutarán las actividades que correspondan al mejoramiento y mantenimiento, consistentes en la construcción de Placa Huellas y Alcantarillas**.**

Igualmente se define que estas necesidades pueden variar una vez se elaboren los Estudios y diseños de los sitios críticos y de rehabilitación de la vía, y los correspondientes cálculos de los componentes geotécnicos, hidráulicos, estructurales y ambientales, que deberán presentarse por parte del Contratista a la Interventoría para su aprobación.

Para la primera etapa se contempló un plazo de un (01) mes para la elaboración, entrega, revisión, ajustes y aprobación por parte de Interventoría de los Estudios y Diseños, y que incluyen los levantamientos topográficos, diseños geométrico, geotécnico, hidráulico, y finalmente los diseños estructurales de las soluciones definidas, todos ellos con sus respectivos informes.

En el plazo restante se programó la etapa de ejecución de las obras de mantenimiento y construcción definidas para los sitios críticos, previa aprobación de diseños y presupuestos de obra.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL (Incluye seguimiento, garantías contractuales)

AGUA DE DIOS

N° DEL COVENIO	1964 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890680149-4
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 410.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 22.522.500 MAQUINARIA	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	05 DE 2021	
CONTRATISTA	OSN CONSTRUCCIONES	
NIT	900383219-3	
VALOR DEL CONTRATO	$ 410.000.000,00 INCLUIDO IVA.	

ORDEN DE INICIO	04 de abril de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	04 de agosto del 2022
PRÓRROGA No. 1	Veintitrés (23) días
PRÓRROGA No. 2	Dieciocho (18) días
PRÓRROGA No. 3	Treinta (30) días
PRÓRROGA No. 4	Treinta (30) días
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	15 de noviembre del 2022
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 43.0%
ESTADO	En Proceso de Liquidación

ARBELÁEZ

N° DEL COVENIO	1971 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE ARBELAÉZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE ARBELÁEZ	NIT: 800093386-8
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 560.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 15.238.300 MAQUINARIA $ 17.328.000 AFIRMADO $ 10.000.000 CDP	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971- 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL”	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	278 DE 2021	
CONTRATISTA	GCS CONSTRUCCIONES SAS	
NIT	900653937-2	
VALOR DEL CONTRATO	$ 538.240.349,00 INCLUIDO IVA.	

ORDEN DE INICIO	22 de marzo de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (02) meses
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	21 de mayo del 2022
PRÓRROGA No. 1	Cuarenta y cinco (45) días
PRÓRROGA No. 2	Veintidós (22) días
PRÓRROGA No. 3	Treinta y cinco (35) días
PRÓRROGA No. 4	Quince (15) días
PRÓRROGA No. 5	Quince (15) días
PRÓRROGA No. 6	Quince (15) días
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30 de octubre del 2022
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 40.0% y Acta No. 2 por el 50.00%
ESTADO	En Proceso de Liquidación

LA MESA

N° DEL COVENIO	1667 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE LA MESA	NIT: 890680026-7
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 550,000,000.00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 15.238.300 MAQUINARIA $ 17.328.000 AFIRMADO $ 10.000.000 CDP	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL 'PROGRAMA COLOMBIA RURAL	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	220 DE 2021	

CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S.
NIT	900.506.559-2
VALOR DEL CONTRATO	$ 554.534.848,00 INCLUIDO IVA.
ORDEN DE INICIO	14 de marzo de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	13 de julio del 2022
PRÓRROGA No. 1	Quince (15) días
PRÓRROGA No. 2	Treinta (30) días
PRÓRROGA No. 3	Diecinueve (19) días
PRÓRROGA No. 4	Treinta (30) días
PRÓRROGA No. 5	Treinta (30) días
PRÓRROGA No. 6	Quince (15) días
SUSPENSION No. 1	Durante la tercera semana del mes de noviembre se ha encontrado que la vía alterna presenta sectores con derrumbes los cuales requieren de unos cinco (5) días para ser retirados. Una vez se puedan ingresar los últimos materiales se culminará el tramo que allí se encuentra en ejecución. Por lo anterior, se otorga suspensión a partir del 21 de noviembre de 2022 hasta su reiniciación el día 26 de noviembre de 2022.
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	5 de diciembre del 2022
ACTAS PARCIALES	Cuatro (4) actas parciales por el 80% y un (1) acta final.
ESTADO	En Proceso de Liquidación

LA MESA

N° DEL COVENIO	1667 de 2020 - ADICIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE LA MESA	NIT: 890680026-7

VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 550,000,000.00 INCLUIDO IVA.
ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO	$ 700.000.000 INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 1.250.000.000 INCLUIDO IVA.
COFINANCIACIÓN	N/A
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	"MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL"
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	CO - 209 DE 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO S.I
NIT	901.500.340-3
VALOR DEL CONTRATO	$ 668.200.366,00 INCLUIDO IVA.
ORDEN DE INICIO	15 de diciembre de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) meses
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	14 de marzo del 2023
SUSPENSION No. 1	16 DE ENERO 2023; UN (01) MES
AMPLIACIÓN No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1	16 DE FEBRERO DE 2023; UN (01) MES
AMPLIACIÓN No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1	16 DE MARZO DE 2023; SIETE (07) DIAS
REINICIO No.1	23 DE MARZO DE 2023
ADICIÓN No.1	$ 57.168.441,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 725.368.507,00 INCLUIDO IVA.
PRÓRROGA No. 1	DOS (02) MESES
PRÓRROGA No. 2	QUINCE (15) DÍAS
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	03 DE AGOSTO DEL 2023
ACTAS PARCIALES	NINGUNA TRAMITADA
ESTADO	EN EJECUCION DE OBRA

SAN BERNARDO

N° DEL COVENIO	1719 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	31 de diciembre de 2020	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	NIT: 80009343-7
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 470,000,000.00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 43.000.000 MAQUINARIA $ 4.137.500 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA – SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS No. 1719 DE 2020	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MN-CO-SAMC-015-2021	
CONTRATISTA	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA	
NIT	C.C 15.043.837	
VALOR DEL CONTRATO	$ 465.458.023,84 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	25 de marzo de 2022	
ADICIÓN No. 1	$ 4.537.255 INCLUIDO IVA.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 469.995.278,84 INCLUIDO IVA.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	24 de julio de 2022	
PRÓRROGA No. 1	Treinta y ocho (38) días	
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	31 de agosto del 2022	
ACTAS PARCIALES	Un (1) acta parcial por el 84.6% y un (1) acta final.	
ESTADO	En Proceso de Liquidación	

SIBATÉ

N° DEL COVENIO	2077 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SIBATÉ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE SIBATÉ	NIT: 899999372-4
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 450,000,000.00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 10.000.000 RECURSOS $ 15.612.900 MAQUINARIA $ 6.789.200 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077 DE 2020.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	012 DE 2021	
CONTRATISTA	OBRAS CIVILES SAS	
NIT	860.025.103-9	
VALOR DEL CONTRATO	$ 442.227.617,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	28 de marzo 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) meses	
ADICIÓN No. 1	$ 17.772.383 INCLUIDO IVA.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 460.000.000 INCLUIDO IVA.	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	27 de junio de 2022	
PRÓRROGA No. 1	Treinta (30) días	
PRÓRROGA No. 2	Treinta y cinco (35) días	
PRÓRROGA No. 3	Quince (15) días	
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	15 de septiembre de 2022	
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 88.0%, restante para liquidación.	
ESTADO	En Proceso de Liquidación	

SILVANIA

N° DEL COVENIO	2071 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SILVANIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE SILVANIA	NIT: 890680437-0
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 490.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 48.720.000 MAQUINARIA $ 19.600.000 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	169 DE 2021	
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	
NIT	890.680.437 - 0	
VALOR DEL CONTRATO	$ 472.895.492,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	1 de marzo de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	30 de junio de 2022	
PRÓRROGA No. 1	Veintisiete (27) días	
PRÓRROGA No. 2	Treinta y cinco (35) días	
PRÓRROGA No. 3	Quince (15) días	
PRÓRROGA No. 4	Treinta (30) días	
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	15 de octubre de 2022	
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 41.0% y Acta No. 2 por el 45.32%	
ESTADO	En Proceso de Liquidación	

SILVANIA

N° DEL COVENIO	2071 de 2020 - ADICIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SILVANIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE SILVANIA	NIT: 890680437-0
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 490.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
ADICIÓN No. 1 AL CONVENIO	$490.000.000,00 INCLUIDO IVA	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$980.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	N/A.	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYBIRE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	172 DE 2022	
CONTRATISTA	BB INGENIEROS S.A.S	
NIT	830.005.282-4	
VALOR DEL CONTRATO	$ 467.968.151,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	19 de abril de 2023	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	18 DE AGOSTO DE 2023	
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	18 DE AGOSTO DE 2023	
ACTAS PARCIALES	NINGUNA	
ESTADO	EN EJECUCIÓN DE OBRA	

TOCAIMA

N° DEL COVENIO	2085 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE TOCAIMA	NIT: 800093439-1
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 650.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 20.000.000 CDP $ 51.748.650 MAQUINARIA. $ 18.216.000 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO IDERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	275 DE 2021	
CONTRATISTA	CONSORCIO 2R VIAL	
NIT	901545970-7	
VALOR DEL CONTRATO	$ 647.170.524,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	23 de febrero de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	22 de junio de 2022	
PRÓRROGA No. 1	Treinta y cinco (35) días	
PRÓRROGA No. 2	Treinta (30) días	
SUSPENSION No. 1	Debido a la escasez y ausencia de material agregado en las fuentes de suministro aprobadas, se otorga suspensión a partir del 19 de agosto de 2022 hasta su reiniciación el día 3 de septiembre de 2022.	
PRÓRROGA No. 3	Treinta (30) días	
PRÓRROGA No. 4	Treinta (30) días	

SUSPENSION No. 2	Se trabaja el último de los cuatro (4) tramos proyectados y ya se cuenta en obra con todo el material de subbase compacto y el acero para los elementos reforzados. Sin embargo, dada la alta pluviosidad en la zona, la extracción y acopio de los materiales de gravilla y arena, han retrasado los suministros haciendo difícil su consecución y transporte hasta el tramo que se construye, que es el más lejano de los cuatro (4). Se hace necesario suspender por cinco (5) días, a partir del 21 de noviembre de 2022 hasta su reiniciación el día 26 de noviembre de 2022, mientras se culmina de ingresar el material faltante para así completar las obras al 100%.
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	5 de diciembre del 2022
ACTAS PARCIALES	Cuatro (4) actas parciales 89.9% y 10% para Liquidación.
ESTADO	En Proceso de Liquidación

VIOTÁ

N° DEL COVENIO	1709 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	30 de diciembre de 2020	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE VIOTÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE VIOTÁ	NIT: 890680142-3
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 690.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 88.010.510 MAQUINARIA $ 25.000.000 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS”.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	SAMC 017 – 2021	
CONTRATISTA	NORTCON SAS	
NIT	820.003.319-2	
VALOR DEL CONTRATO	$ 651.378.926,00 INCLUIDO IVA.	

ADICIÓN No. 1	$ 49.410.158,00 INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 700.789.084,00 INCLUIDO IVA.
ORDEN DE INICIO	04 de abril de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	03 de agosto de 2022
SUSPENSION No. 1	Debido a la cesión de que fue objeto el Contrato y los procesos que conllevan la nueva contratación, se hizo nuevamente una suspensión por treinta (30) días desde el 15 de junio del 2022 al 14 de julio de 2022.
PRÓRROGA No. 1	Quince (15) días
PRÓRROGA No. 2	Treinta (30) días
PRÓRROGA No. 3	Treinta (30) días
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	15 de noviembre de 2022
ACTAS PARCIALES	Dos (2) actas parciales por el 90% y un (1) acta final.
ESTADO	En Proceso de Liquidación

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE JULIO DE 2023.

LA MESA

Este Municipio tuvo una adición en recursos, por lo que el Invias tuvo que hacer lo propio con la Interventoría para hacer el acompañamiento al Contrato No. CO-209-2022 el cual tiene por objeto "*MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL*.", el cual se encuentra en la etapa de Ejecución de Obra.

CONTRATISTA: **CONSORCIO SI**

Una vez concluida y aprobada la etapa de Estudios y Diseños, se procedió a dar inicio a la fase de ejecución de las obras que se desarrollan a continuación:

- Instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés.
- Suministro de concretos reforzado para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés.
- Suministro de concretos para módulos de concreto ciclópeo Tramo vía vereda San Andrés.
- Se realiza Comité Técnico No. 7 de evaluación de avance y calidad de las obras.
- Instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés.
- Suministro de concretos reforzado para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés.
- Suministro de concretos para módulos de concreto ciclópeo Tramo vía vereda San Andrés.
- Instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés.
- Excavaciones manuales de secciones de viga riostra Tramo vía vereda San Andrés.
- Se realiza Comité Técnico No. 8 de evaluación de avance y calidad de las obras.

SILVANIA

Este Municipio fue objeto de una adición en recursos, por lo que el INVIAS tuvo que hacer lo propio con la Interventoría para hacer el acompañamiento al Contrato No. 172 de 2022 el cual tiene por objeto “MANTENIMIENTO Y *MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DE PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYAURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA*, la suscripción del Acta de Inicio se llevó a cabo el día 19 de abril en la Alcaldía Municipal de Silvania

CONTRATISTA: **BB INGENIEROS S.A.S.**

Una vez concluida y aprobada la etapa de Estudios y Diseños, se procedió a dar inicio a la fase de ejecución de las obras que se desarrollan a continuación:
Las Actividades desarrolladas en el periodo del informe fueron:

- Durante la semana se concluye con los 130 m de filtro francés localizado desde el Pr 0+150 hasta el Pr 0+288.
- Se realiza Solado de limpieza y estabilización de excavación alcantarilla No. 1 localizada en el Pr 0+150.
- Se funde placa base para la instalación de la tubería de 36" en la alcantarilla No. 1 en las siguientes medidas largo 6 m + ancho 1,10 + espesor 0,12 m.
- Se instala tubería alcantarilla No. 1.
- La interventoría Mediante oficio CDP-182-2023 Aprueba el valor de los APUS no previstos.
- La interventoría Mediante oficio CDP-188-2023 realiza apremio de multa por incumplimiento al contrato de obra.
- Durante la semana se continúa con los 20 m de filtro francés localizado desde el Pr 0+130 hasta el Pr 0+150, se continúa con la excavación de la cuneta de descole alcantarilla No. 1.
- Se realiza excavación y Solado de limpieza y estabilización en la alcantarilla No. 2 localizada en el Pr 0+295.
- Se funde recubrimiento de la tubería de 36" en la alcantarilla No. 1 en las siguientes medidas largo 6 m + ancho 1,40 + espesor 0,15 m.
- Se extiende material subbase en los PR 0+00 hasta PR 0+80, aproximadamente 30 m3 de material.
- Se demuele rampa de acceso placa huella existente en el PR 0+394.
- Durante la semana se continúa con la construcción de las alcantarillas, localizadas en el PR 0+150 y PR 0+295, se realiza instalación de tubería de 36" en la alcantarilla No 2, seguidamente se realiza recubrimiento de 0,15 m de espesor en concreto de 2500 psi, se realiza excavación aletas y descole.

- Se realiza excavación de las aletas y pocetas, en la alcantarilla No. 1 y se inicia con el proceso de figurado del acero.
- Se extiende material subbase en los PR 0+120 hasta PR 0+145, y del PR 0+160 hasta el PR 0+180, aproximadamente 30 m3 de material.
- Se realiza relleno con material recebo en las alcantarillas 1 y 2.
- Se realizan actividades de topografía, revisando niveles y anchos de vía en aprox. 100 ml de vía.
- Se realiza excavación y perfilado en alcantarilla No. 2 y se inicia con el proceso de figurado del acero de la poceta.
- Se recibe material subbase en abra 45 m3.
- Se funde placa poceta alcantarilla No 2 Localizada en el PR 0+295.
- Se realiza testereo poceta alcantarilla No. 1 localizada en el PR 0+150.
- Se realiza Comité Técnico de obra No. 3.

3.2.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS DEL CONTRATO.

Los Municipios de **LA MESA** y **SILVANIA** se encuentran activos mediante recursos de adiciones a los Convenios 1667 de 2020 y 2071 de 2020 respectivamente. Los nuevos Contratos derivados de Obra celebrados se encuentran en etapa de ejecución. En el caso de La Mesa, en el periodo del informe se tiene un porcentaje de obra programada del 91.1% y un porcentaje de obra ejecutada del 69.58%, mientras que el Municipio de Silvania tiene un porcentaje de obra programada del 64.86% y un porcentaje de obra ejecutada del 14.23%.

Los restantes Contratos de Obra se encuentran en etapa de liquidación.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS.

Para el municipio de La Mesa los Ítems no previstos sometidos a consideración han sido:

NP.1. CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE.
NP.2. CONCRETO CICLOPEO DE 21 MPA.

Para el municipio de Silvania los Ítems no previstos sometidos a consideración han sido:

NP-01. MATERIAL GRANULAR DRENANTE (NORMA INVIAS 673.1)
NP-02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)
NP-03. TUBERIA DRENAJE PVC 110
NP-04. CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (CICLÓPEO)

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

La Interventoría solicitó a las Alcaldías de los Municipios de La Mesa y Silvania, junto con sus respectivos Contratistas de Obra CONSORCIO S.I y B.B INGENIEROS S.A.S, toda la documentación pertinente para poder realizar evaluación y hacer seguimiento en las etapas de Estudios y Diseños. Actualmente esta etapa ya está culminada en los dos Municipios y se avanza en ejecución de Obra.

El personal de la Interventoría aprobado por INVIAS y avalado para ingreso por la Dirección Territorial Cundinamarca, ha venido laborando de acuerdo al Plan de Cargas aprobado para el mes de julio.

De otra parte, nos encontramos en procura de culminar la liquidación de los restantes Contratos de obra incluidos en el programa Colombia Rural Grupo 2 (8 contratos). Se realiza la recopilación de toda la documentación respectiva para proceder posteriormente al trámite de liquidación de los mismos.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Correspondiente al período julio 01 a julio 31 de 2023, se adjuntan Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3 para los Municipios de La Mesa y Silvania, únicos que tuvieron adición de Recursos en sus Convenios, recursos estos provenientes del INVIAS.

Se adjuntan formatos para los Municipios de La Mesa y Silvania.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 19 del 30/06/2023 al 6/07/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento del corredor vial MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, del municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DE ACUERDO AL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LA VÍA MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SI		
INTEGRANTES:	SIRCOL S.A.S. Y INCIGE S.A.S.		
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 668.200.366,00
CONTRATO No.	CO-209-2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE INICIO:	15/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 668.200.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	14/03/2023		
SUSPENSIÓN No1	16/01/2023		
AMPLIACIÓN No1 A LA SUSPENSIÓN	16/02/2023		
AMPLIACIÓN No2 A LA SUSPENSIÓN	16/03/2023		
REINICIO No1	23/03/2023		
PRORROGA No.1	11/05/2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/07/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 141.148.153,15
FECHA DE INICIO:	15/12/2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 141.148.153,15
SUSPENSIÓN No1	16/01/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
AMPLIACIÓN No1 A LA SUSPENSIÓN	16/02/2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
AMPLIACIÓN No2 A LA SUSPENSIÓN	16/03/2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
REINICIO No1	23/03/2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/08/2023		

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 668.200.366			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 389.412.270			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 278.788.096			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 141.148.153		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 105.861.115		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 35.287.038		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 657.506.387,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 530.708.068,05	81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 383.269.939,00	58,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (147.438.129,05)	-22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.142.330,80	1,14%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 536.850.398,85	82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 389.412.269,80	59,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (147.438.129,05)	-22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 64.699.655,05	12,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.836.800,00	7,57%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la Suspensión No1 - Ampliación a la suspensión No1 - Ampliación No2 a la suspensión No1. Se establece la fecha límite de vencimiento actual 19 de julio del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 105.861.114,86	75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 105.861.114,86	0,75
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.821.759,57	6,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.821.759,57	0,0625

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 80,72% — Avance o Atraso Físico % -22,42%
Meta Física Ejecutada % 58,29%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector San Joaquín	Tramo y/o sector San Andrés	Total	%
Estudios y diseños	Uidad	1			Prog	0,5	0,5	1	100,0%
					Ejec				
* Construccion Placa huella	ml	731,2			Prog	308,4	422,8	731,2	100,0%
					Ejec	206,2	220	426,2	58,29%
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: San Joaquín
TRAMO Y/O SECTOR 2: San Andrés
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:
TRAMO Y/O SECTOR 5:
TRAMO Y/O SECTOR 6:
TRAMO Y/O SECTOR 7:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrador para concreto	1	1
Mezcladora para concreto (Trompo)	1	2
Total	5	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	ARENA DE RIO RECEBERA LA RIOJA	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN:	GRAVA TAMAÑO MAXIMO 38MM RECEBERA LA RIOJA	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA CONTINÚA SIN RADICAR LA INFORMACIÓN PERTINENTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO PARA APROBACIÓN.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 EN CADA TRAMO
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: POR SER UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO NO SE CONTEMPLA COMPRA DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

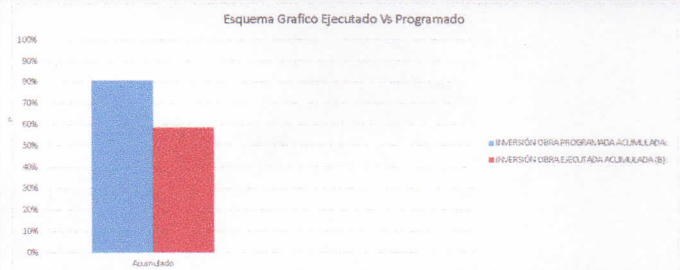
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

. Instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Suministro de concretos para módulos de concreto ciclópeo Tramo vía vereda San Andrés

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

. Continuar instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
. Continuar con suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
. Continuar con suministro de concretos para módulos de concreto ciclopeo Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
. Continuar instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Continuar con suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Continuar con suministro de concretos para módulos de concreto ciclopeo Tramo vía vereda San Andrés
. Adecuación y mejoramiento de cabezotes de alcantarillas existentes en concreto Tramo vía vereda San Andrés
. Adecuación y mejoramiento Tramo 1 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE ACEROS DE REFUERZO - VÍA SAN ANDRES



FUNDIDA EN CONCRETO REFORZADO DE HUELLAS - VIA SAN ANDRES



FUNDIDA EN CONCRETO REFORZADO PARA MODULOS DE CUNETAS - VIA SAN ANDRES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar Comité Técnico de evaluación de avance y calidad de las obras.
Continuar con la radicación de oficios de solicitud de cumplimientos de actividades programadas en el contrato derivado No CO-209-2022.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Matrícula Profesional No.: 29202-33708 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 13/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 20 del 7/07/2023 al 13/07/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Adelantar el mejoramiento del corredor vial MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, del municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DE ACUERDO AL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LA VÍA MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SI		
INTEGRANTES:	SIRCOL S.A.S. Y INCIGE S.A.S.		
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 668.200.366,00
CONTRATO No.	CO-209-2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE INICIO:	15/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 668.200.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	14/03/2023		
SUSPENSIÓN No1	16/01/2023		
AMPLIACIÓN No1 A LA SUSPENSIÓN	16/02/2023		
AMPLIACIÓN No2 A LA SUSPENSIÓN	16/03/2023		
REINICIO No1	23/03/2023		
PRORROGA No.1	11/05/2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/07/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 141.148.153,15
FECHA DE INICIO:	15/12/2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 141.148.153,15
SUSPENSIÓN No1	16/01/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
AMPLIACIÓN No1 A LA SUSPENSIÓN	16/02/2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
AMPLIACIÓN No2 A LA SUSPENSIÓN	16/03/2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
REINICIO No1	23/03/2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/08/2023		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 668.200.366			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 424.010.470			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 244.189.896			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 141.148.153		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 114.682.874		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 26.465.279		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 657.506.387,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 598.984.085,94	91,1%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 417.868.139,00	63,55%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (181.115.946,94)	-28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.142.330,80	1,02%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 605.126.416,74	92,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 424.010.469,80	64,49%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (181.115.946,94)	-27,5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 68.276.017,89	11,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.598.200,00	5,72%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Luego de la Suspensión No1 - Ampliación a la suspensión No1 - Ampliación No2 a la suspensión No1. Se establece la fecha límite de vencimiento actual 19 de julio del 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 114.682.874,43	81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 114.682.874,43	0,8125
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.821.759,57	6,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.821.759,57	0,0625

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 91,10% Avance o Atraso Físico % -27,55%
Meta Física Ejecutada % 63,55%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector San Joaquín	Tramo y/o sector San Andrés	Total	%
Estudios y diseños	Ulidad	1			Prog	0,5	0,5	1	100,0%
					Ejec				
* Construccion Placa huella	ml	731,2			Prog	308,4	422,8	731,2	100,0%
					Ejec	216	248,7	464,7	63,55%
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: San Joaquín
TRAMO Y/O SECTOR 2: San Andrés
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:
TRAMO Y/O SECTOR 5:
TRAMO Y/O SECTOR 6:
TRAMO Y/O SECTOR 7:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrador para concreto	1	1
Mezcladora para concreto (Trompo)	1	2
Total	5	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	ARENA DE RIO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	RECEBERA LA RIOJA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	GRAVA TAMAÑO MAXIMO 38MM	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	RECEBERA LA RIOJA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA CONTINÚA SIN RADICAR LA INFORMACIÓN PERTINENTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO PARA APROBACIÓN.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 EN CADA TRAMO
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: POR SER UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO NO SE CONTEMPLA COMPRA DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

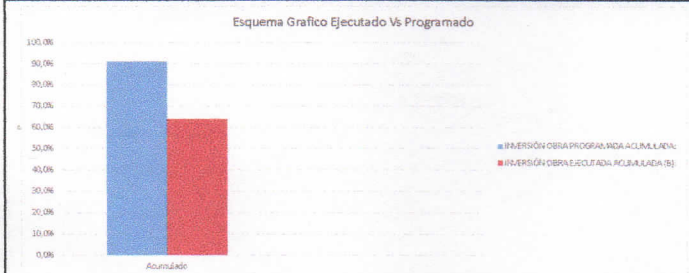
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

. Se realiza Comité Técnico de evaluación de avance y calidad de las obras.
. Instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Suministro de concretos para módulos de concreto ciclópeo Tramo vía vereda San Andrés

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

. Continuar instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
. Continuar con suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
. Continuar con suministro de concretos para módulos de concreto ciclopeo Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
. Continuar instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Continuar con suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Continuar con suministro de concretos para módulos de concreto ciclopeo Tramo vía vereda San Andrés
. Adecuación y mejoramiento de cabezotes de alcantarillas existentes en concreto Tramo vía vereda San Andrés
. Adecuación y mejoramiento Tramo 1 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FRAGUADOS DE CONCRETOS TRAMO 2 - VIA SAN JOAQUIN



FUNDIDA EN CONCRETO REFORZADO DE CUNETAS Y ACCESOS - VIA SAN ANDRES



FUNDIDA EN CONCRETO REFORZADO DE CUNETAS Y ACCESOS - VIA SAN ANDRES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar Comité Técnico de evaluación de avance y calidad de las obras.
Continuar con la radicación de oficios de solicitud de cumplimientos de actividades programadas en el contrato derivado No CO-209-2022.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 21 del 14/07/2023 al 20/07/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento del corredor vial MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, del municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DE ACUERDO AL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LA VÍA MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SI		
INTEGRANTES:	SIRCOL S.A.S. Y INCIGE S.A.S.		
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 668.200.366,00
CONTRATO No.	CO-209-2022	VALOR ADICIONES:	$ 57.168.141,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 725.368.507,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	14/03/2023		
SUSPENSIÓN No1	16/01/2023		
AMPLIACIÓN No1 A LA SUSPENSIÓN	16/02/2023		
AMPLIACIÓN No2 A LA SUSPENSIÓN	16/03/2023		
REINICIO No1	23/03/2023		
PRORROGA No.1	11/05/2023		
PRORROGA No.2	18/07/2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/08/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 141.148.153,15
FECHA DE INICIO:	15/12/2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 141.148.153,15
SUSPENSIÓN No1	16/01/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
AMPLIACIÓN No1 A LA SUSPENSIÓN	16/02/2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
AMPLIACIÓN No2 A LA SUSPENSIÓN	16/03/2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
REINICIO No1	23/03/2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/08/2023		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 725.368.507			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 467.291.151			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 258.077.356			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 141.148.153		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 119.975.930		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 21.172.223		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 717.246.981,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 626.361.849,62	87,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 460.466.339,00	64,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (165.895.510,62)	-23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.824.812,00	1,08%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 633.186.661,62	87,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 467.291.151,00	64,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (165.895.510,62)	-22,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.377.763,68	4,32%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.598.200,00	6,73%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la Suspensión No1 - Ampliación a la suspensión No1 - Ampliación No2 a la suspensión No1. Prorroga No.2
Se establece la fecha límite de vencimiento actual 03 de agosto del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 119.975.930,18	85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 119.975.930,18	0,85
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.293.055,74	3,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.293.055,74	0,0375

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 87,33% — Avance o Atraso Físico % -23,13%
Meta Física Ejecutada % 64,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector San Joaquín	Tramo y/o sector San Andrés	Total	%
Estudios y diseños	Uidad	1			Prog	0,5	0,5	1	100,0%
					Ejec				
* Construccion Placa huella	ml	731,2			Prog	308,4	422,8	731,2	100,0%
					Ejec	216	296,05	512,05	70,03%
*					Prog				
					Eiec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Eiec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrador para concreto	1	1
Mezcladora para concreto (Trompo)	1	2
Total	5	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: San Joaquín
TRAMO Y/O SECTOR 2: San Andrés
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:
TRAMO Y/O SECTOR 5:
TRAMO Y/O SECTOR 6:
TRAMO Y/O SECTOR 7:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ARENA DE RIO RECEBERA LA RIOJA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	GRAVA TAMAÑO MAXIMO 38MM RECEBERA LA RIOJA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO PARA APROBACIÓN.

OBSERVACIONES: Se realizan observaciones sobre documento PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 EN CADA TRAMO
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: POR SER UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO NO SE CONTEMPLA COMPRA DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

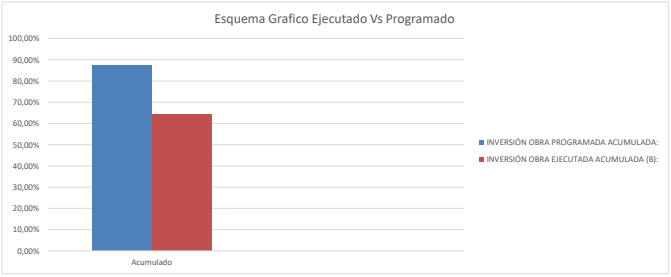
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
- Suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
- Suministro de concretos para módulos de concreto ciclópeo Tramo vía vereda San Andrés
- Excavaciones manuales de secciones de viga riostra Tramo via vereda San Andrés

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Continuar instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
- Continuar con suministro de concretos reforzado para módulos de placa huella Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
- Continuar con suministro de concretos para módulos de concreto ciclópeo Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
- Continuar instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
- Continuar con suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
- Continuar con suministro de concretos para módulos de concreto ciclopeo Tramo vía vereda San Andrés
- Adecuación y mejoramiento de cabezotes de alcantarillas existentes en concreto Tramo vía vereda San Andrés
- Adecuación y mejoramiento Tramo 1 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalacion de aceros para módulos de huella Tramo de vía vereda San Andrés



Fraguado de concretos y excavacion de vigas riostras Tramo de via vereda San Andrés.



Instalacion de aceros para módulos de cuneta y acceso a predios Tramo de vía vereda San Andrés

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar Comité Técnico de evaluación de avance y calidad de las obras.
Continuar con la radicación de oficios de solicitud de cumplimientos de actividades programadas en el contrato derivado No CO-209-2022.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 22 del 21/07/2023 al 27/07/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento del corredor vial MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, del municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DE ACUERDO AL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LA VÍA MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SI		
INTEGRANTES:	SIRCOL S.A.S. Y INCIGE S.A.S.		
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 668.200.366,00
CONTRATO No.	CO-209-2022	VALOR ADICIONES:	$ 57.168.141,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 725.368.507,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	14/03/2023		
SUSPENSIÓN No1	16/01/2023		
AMPLIACIÓN No1 A LA SUSPENSIÓN	16/02/2023		
AMPLIACIÓN No2 A LA SUSPENSIÓN	16/03/2023		
REINICIO No1	23/03/2023		
PRORROGA No.1	11/05/2023		
PRORROGA No.2	18/07/2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/08/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 141.148.153,15
FECHA DE INICIO:	15/12/2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 141.148.153,15
SUSPENSIÓN No1	16/01/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
AMPLIACIÓN No1 A LA SUSPENSIÓN	16/02/2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
AMPLIACIÓN No2 A LA SUSPENSIÓN	16/03/2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
REINICIO No1	23/03/2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/08/2023		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 725.368.507			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 505.889.351			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 219.479.156			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 141.148.153		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 125.268.986		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 15.879.167		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 717.246.981,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 653.739.613,30	91,1%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 499.064.539,00	69,58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (154.675.074,30)	-22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.824.812,00	1,03%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 660.564.425,30	91,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 505.889.351,00	69,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (154.675.074,30)	-21,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.377.763,68	4,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.598.200,00	5,84%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la Suspensión No1 - Ampliación a la suspensión No1 - Ampliación No2 a la suspensión No1. Prorroga No.2
Se establece la fecha límite de vencimiento actual 03 de agosto del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 125.268.985,92	89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 125.268.985,92	0,8875
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.293.055,74	3,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.293.055,74	0,0375

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 91,15% — Avance o Atraso Físico % -21,57%
Meta Física Ejecutada % 69,58%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector San Joaquín	Tramo y/o sector San Andrés	Total	%
Estudios y diseños	Uidad	1			Prog	0,5	0,5	1	100,0%
					Ejec				
* Construccion Placa huella	ml	731,2			Prog	308,4	422,8	731,2	100,0%
					Ejec	216	339	555	75,90%
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrador para concreto	1	1
Mezcladora para concreto (Trompo)	1	2
Total	5	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: San Joaquín
TRAMO Y/O SECTOR 2: San Andrés
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:
TRAMO Y/O SECTOR 5:
TRAMO Y/O SECTOR 6:
TRAMO Y/O SECTOR 7:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ARENA DE RIO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	RECEBERA LA RIOJA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	GRAVA TAMAÑO MAXIMO 38MM	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	RECEBERA LA RIOJA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO PARA APROBACIÓN

OBSERVACIONES: Se realizan observaciones sobre documento PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 EN CADA TRAMO
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: POR SER UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO NO SE CONTEMPLA COMPRA DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

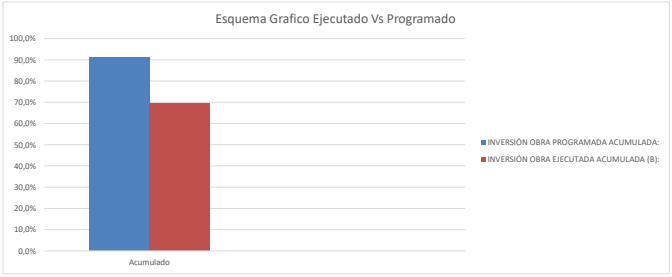
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

. Instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Suministro de concretos para módulos de concreto ciclópeo Tramo vía vereda San Andrés

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

. Continuar instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
. Continuar con suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
. Continuar con suministro de concretos para módulos de concreto ciclopeo Tramo 2 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín
. Continuar instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Continuar con suministro de concretos reforzado para módulos de de placa huella Tramo vía vereda San Andrés
. Continuar con suministro de concretos para módulos de concreto ciclopeo Tramo vía vereda San Andrés
. Adecuación y mejoramiento de cabezotes de alcantarillas existentes en concreto Tramo vía vereda San Andrés
. Adecuación y mejoramiento Tramo 1 vía Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalaciones de aceros para módulos de placa huella Tramo de vía vereda San Andrés



Suministro de concretos para módulos de concreto ciclópeo centrales y de sobreancho Tramo de vía vereda San Andrés



Instalaciones de aceros para módulos de viga Tramo de vía vereda San Andrés

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar Comité Técnico de evaluación de avance y calidad de las obras.
Continuar con la radicación de oficios de solicitud de cumplimientos de actividades programadas en el contrato derivado No CO-209-2022.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SILVANIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2071 MUNICIPIO DE SILVANIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 11 del 30/06/2023 al 6/07/2023 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO Y CONSTRUCCIÓN DE (2) ALCANTARILLAS DE 36".

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	BB INGENIEROS SAS.			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	BB INGENIEROS SAS.			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	2071 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 467.968.151,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 99.851.846,95
CONTRATO No.	172 DE 2022	VALOR ADICIONES:		FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE INICIO:	19/04/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 467.968.151,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 99.851.846,95
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/08/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	18/08/2023		$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.968.151			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 23.276.214			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 444.691.937			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 99.851.847			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 67.960.645			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 30.891.202			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 481.746.651,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 304.020.422,80	64,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.635.760,44	3,8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (286.384.662,36)	-62,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.640.454,00	1,21%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 309.660.876,80	66,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23.276.214,44	5,0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (286.384.662,36)	61,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 304.020.422,80	64,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 385.373,74	0,08%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En la presente semana el contratista iniciara la etapa constructiva del proyecto.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 99.851.846,95	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.960.644,71	68,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.178.240,43	6,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.178.240,43	6,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En la presente semana el contratista iniciara la etapa constructiva del proyecto.

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,27
Acumulado:	0,22

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 64,97% Avance o Atraso Físico %: -62,02%
Meta Física Ejecutada %: 3,82%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector Guayuribe	Tramo y/o sector	Total	%
Estudios y diseños	Und	1			Prog	1		1	100%
					Ejec	1		1	100%
Conformación de la calzada existente	m2	1655,3			Prog	1655,3		1655,3	100%
					Ejec	1655,3		1220	74%
Afirmado	m3	19			Prog	19		19	100%
					Ejec	19		19	100%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	38,18			Prog	38,18		38,18	100%
					Ejec	38,18		38,18	100%
Rellenos para estructuras con recebo	m3	21,3			Prog	21,30		21,30	100%
					Ejec	21,30		21,30	100%
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	m3	8			Prog	6,00		6,00	75%
					Ejec			0,00	0%
Concreto resistencia 14 Mpa (F)	m3	1,29			Prog	1,29		1,29	100%
					Ejec	0,79		0,79	61%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	568,6			Prog	426,45		426,45	75%
					Ejec	284,30		284,30	50%
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	m	6			Prog	6		6,00	100%
					Ejec	6		6,00	100%
Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	m3	17,5			Prog	8,75		8,75	50%
					Ejec			0,00	0%
Subbase granular Clase C	m3	419,51			Prog	209,76		209,76	50%
					Ejec			0,00	0%
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	m3	294,72			Prog	173,90		173,90	59%
					Ejec			0,00	0%
Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	m3	164,73			Prog	91,38		91,38	55%
					Ejec			0,00	0%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	15109,12			Prog	8310,00		8310,00	55%
					Ejec			0,00	0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta	3	1
Total	6	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:
TRAMO Y/O SECTOR 5:
TRAMO Y/O SECTOR 6:
TRAMO Y/O SECTOR 7:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CRUCE DE LA QUEBRADA LA PALMARA CON LA VIA QUE CONDUCE A MELGAR CON FUSAGASUGA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL SI	X	NO
UBICACION:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE ATENCIÓN DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO CONTEMPLA LA COMPRA DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contrato se encuentra en la etapa inicial de obra

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana se concluye con los 130 m de filtro francés localizado desde el Pr 0+150 hasta el Pr 0+288

Se realiza Solado de limpieza y estabilización de excavación alcantarilla No. 1 localizada en el Pr 0+150

Se funde placa base para la instalación de la tubería de 36" en la alcantarilla No. 1 en las siguientes medidas largo 8 m + ancho 1,10 + espesor 0,12 m

Se instala tubería alcantarilla No. 1

La interventoría Mediante oficio CDP-182-2023 Aprueba el valor de los APUS no previstos..

La interventoría Mediante oficio CDP-188-2023 realiza apremio de multa por incumplimiento al contrato de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Conformación y aplicación de material sub-base y base en el tramo vial

Excavación y construcción de alcantarilla No. 2 localizada en el PR 0+295

Excavación y relleno con material desde el Pr 0+170 hasta el Pr 0+295

Inicio construcción placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



0

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Filtro Francés



Solado de limpieza y estabilizacion Alcantarilla No. 1



Instalación de Tubería

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Se recibe material filtrante para filtro francés
2. Recepción de material para alcantarilla, acero, piedra filtro.
3. Relleno filtro francés segun diseño, con sección establecido de 0,65 m profundo x 0,85 m ancho.
4. Mediante oficio CDP-188-2023 la interventoría realiza apremio de multa por incumplimiento al contrato de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS BERDUGO LEAL
Matricula Profesional No.: 25202-31706 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2071 MUNICIPIO DE SILVANIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 12 del 7/07/2023 al 13/07/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO Y CONSTRUCCIÓN DE (2) ALCANTARILLAS DE 36".

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	BB INGENIEROS SAS.
INTEGRANTES:	BB INGENIEROS SAS.
CONVENIO No.	2071 DE 2020
CONTRATO No.	172 DE 2022
FECHA DE INICIO:	19/04//2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/08/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	18/08/2023
VALOR INICIAL:	$ 467.968.151,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 467.968.151,00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA
CONTRATO No.	1659 DE 2021
FECHA DE INICIO:	22/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/08/2023
VALOR INICIAL:	$ 98.851.846,85
VALOR ADICIONES:	
VALOR ACUMULADO:	$ 98.851.846,85
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.968.151			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 34.496.139			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 433.472.012			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 98.851.847			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 74.138.886			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24.712.962			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 461.746.851,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 345.180.600,80	73,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 28.855.685,44	6,25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (316.304.915,36)	-68,50%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.640.454,00	1,21%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 350.801.054,80	74,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.496.139,44	7,37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (316.304.915,36)	67,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.140.178,00	8,79%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.219.925,00	2,40%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En la presente semana el contratista iniciara la etapa constructiva del proyecto.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,18
Acumulado:	0,21

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 98.851.846,85	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 74.138.885,14	75,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.178.240,43	6,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.178.240,43	6,25%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En la presente semana el contratista iniciara la etapa constructiva del proyecto.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 73,76% — Avance o Atraso Físico %: -68,50%
Meta Física Ejecutada %: 6,25%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector Guayuribe	Tramo y/o sector	Total	%
Estudios y diseños	Und	1			Prog	1		1	100%
					Ejec	1		1	100%
Conformación de la calzada existente	m2	1655,3			Prog	1655,3		1655,3	100%
					Ejec	1655,3		1220	74%
Afirmado	m3	19			Prog	19		19	100%
					Ejec	19		19	100%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	38,18			Prog	38,18		38,18	100%
					Ejec	38,18		38,18	100%
Rellenos para estrucutras con recebo	m3	21,3			Prog	21,30		21,30	100%
					Ejec	21,30		21,30	100%
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	m3	8			Prog	8,00 *		8,00	100%
					Ejec			0,00	0%
Concreto resistencia 14 Mpa (F)	m3	1,29			Prog	1,29		1,29	100%
					Ejec	0,79		0,79	61%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	568,6			Prog	568,60		568,60	100%
					Ejec	284,30		284,30	50%
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	m	6			Prog	6		8,00	100%
					Ejec	6		8,00	100%
Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	m3	17,5			Prog	8,75		8,75	50%
					Ejec			0,00	0%
Subbase granular Clase C	m3	419,51			Prog	419,51		419,51	100%
					Ejec	75,00		75,00	18%
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	m3	294,72			Prog	206,32		206,32	70%
					Ejec			0,00	0%
Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	m3	164,73			Prog	105,38		105,38	64%
					Ejec			0,00	0%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	15109,12			Prog	9820,91		9820,91	65%
					Ejec			0,00	0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:
TRAMO Y/O SECTOR 5:
TRAMO Y/O SECTOR 6:
TRAMO Y/O SECTOR 7:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta	3	1
Total	6	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	KM 9 VRD USATAMA PD VILLADIVA FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO CONTEMPLA LA COMPRA DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contrato se encuentre en la etapa inicial de obra

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana se continúa con los 20 m de filtro francés localizado desde el Pr 0+130 hasta el Pr 0+150, se contunúa con la excavación de la cuneta de descole alcantarilla No. 1.
Se realiza excavación y Solado de limpieza y estabilizacion en la alcantarilla No. 2 localizada en el Pr 0+295.
Se funde recubrimiento de la tubería de 36" en la alcantarilla No. 1 en las siguientes medidas largo 6 m + ancho 1.40 + espesor 0.15 m
Se extiende material subbase en los PR 0+00 hasta PR 0+80, aproximadamente 30 m^3 de material
Se demuele rampa de acceso placa huella existente en el PR 0+394

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la Conformación y aplicación de material sub-base en el tramo vial
Instalacion tuberia 36" en la alcantarilla No. 2
Inicio construcción placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



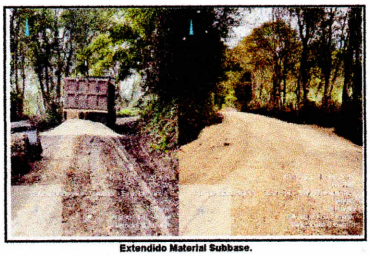
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Filtro Francés y Excavación descole alcantarilla No 1.



Excavación y Solado de limpieza Alcantarilla No. 2 .



Extendido Material Subbase.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Dar celeridad a la aprobación APUs de items no previstos .
2. Solicitar al Contratista el aumento de cuadrillas de trabajo
3. En caso de no observarse mejoría en los rendimientos proyectar multa por incumpliento.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS BERDUGO LEAL
Matrícula Profesional No.: 25202-13706 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2071 MUNICIPIO DE **SILVANIA**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 13 del 14/07/2023 al 20/07/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO Y CONSTRUCCIÓN DE (2) ALCANTARILLAS DE 36".

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	BB INGENIEROS SAS		
INTEGRANTES:	BB INGENIEROS SAS		
CONVENIO No.	2071 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 467.968.151,00
CONTRATO No.	172 DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 22.031.849,00
FECHA DE INICIO:	19/04//2023	VALOR ACUMULADO:	$ 490.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/08/2023		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	18/08/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 98.851.846,85
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 98.851.846,85
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 490.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 72.882.918			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 417.117.082			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 98.851.847			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 80.317.126			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 18.534.721			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 490.000.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 356.085.175,00	72,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 67.242.463,84	13,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (288.842.711,16)	-58,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.640.454,00	1,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 361.725.629,00	73,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 72.882.917,84	14,87%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (288.842.711,16)	58,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.213.114,50	5,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.622.570,76	1,56%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En la presente semana el contratista iniciara la etapa constructiva del proyecto.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 98.851.846,85	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 80.317.125,57	81,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.089.120,21	3,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.089.120,21	3,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En la presente semana el contratista iniciara la etapa constructiva del proyecto.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,22

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 72,67% — Avance o Atraso Físico % -58,95%
Meta Física Ejecutada % 13,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector Guayuribe	Tramo y/o sector	Total	%
Estudios y diseños	Und	1,00			Prog	1		1	100%
					Ejec	1		1	100%
* Conformación de la calzada existente	m2	1.970			Prog	1970		1970	100%
					Ejec	1970		1970	100%
* Afirmado	m3	165,48			Prog	76,61		76,61	46%
					Ejec	76,61		76,61	46%
* Excavaciones varias sin clasificar	m3	70,20			Prog	46,1		46,1	66%
					Ejec	46,1		46,1	66%
Rellenos para estrucutras con recebo	m3	7,32			Prog	7,32		7,32	100%
					Ejec	7,32		7,32	100%
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	m3	9,62			Prog	8,76		8,76	91%
					Ejec	4,65	0+150	4,65	48%
Concreto resistencia 14 Mpa (F)	m3	2,92			Prog	2,05		2,05	70%
					Ejec	0,76		0,76	26%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	826			Prog	688,72		688,72	83%
					Ejec	410,56		410,56	50%
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	m	13			Prog	7,63		7,63	59%
					Ejec	7,63		7,63	59%
Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	m3	170,31			Prog	53,15		53,15	31%
					Ejec	35,65		35,65	21%
Subbase granular Clase C	m3	270,90			Prog	270,90		270,90	100%
					Ejec	220,00		220,00	81%
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	m3	294,27			Prog	219,77		219,77	75%
					Ejec	0,00		0,00	0%
Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	m3	0,00			Prog	0,00		0,00	0%
					Ejec	0,00		0,00	0%
Material granular drenante (Norma INVIAS 673.1)	m3	83,30			Prog	83,30		83,30	100%
					Ejec	19,37		19,37	23%
Suministro e instalacion de geotextil NT 2000 (ESTABILIZACION,	m2	525			Prog	122,50		122,50	23%
					Ejec	122,50		122,50	23%
Tuberia de drenaje PVC 110	ml	150			Prog	35,00		35,00	23%
					Ejec	35,00		35,00	23%
Concreto resistencia 21 Mpa (CICLOPEO)	m3	99,62			Prog	0,00		0,00	0%
					Ejec	0,00		0,00	0%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	15.054,32			Prog	11080,01		11080,01	74%
					Ejec	0		0,00	0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta	3	1
Total	6	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:
TRAMO Y/O SECTOR 5:
TRAMO Y/O SECTOR 6:
TRAMO Y/O SECTOR 7:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	KM 9 VRD USATAMA PD VILLADIVA FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO CONTEMPLA LA COMPRA DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contrato se encuentra en la etapa de ejecución de obra

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana se continúa con la construcción de las alcantarillas, localizadas en el PR 0+150 y PR 0+295, se realiza instalación de tubería de 36" en la alcantarilla No 2, seguidamente se realiza recubrimiento de 0,15 m de espesor en concreto de 2500 psi, se realiza excavación aletas y descole .
Se Realiza excavación de las aletas y posetas, en la alcantarilla No. 1 y se inicia con el proceso de figurado del acero.
Se extiende material subbase en los PR 0+120 hasta PR 0+145, y del PR 0+160 hasta el PR 0+180, aproximadamente 30 m3 de material.
Se realiza relleno con material recebo en las alcantarillas 1 y 2.
Se realizan actividades de topografía, revisando niveles y anchos de vía en aprox. 100 ml de vía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la Conformación y aplicación de material sub-base en el tramo vial
Realizar cereo tramo vial
Iniciar construcción de placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalacion tuberia 36" Alcantarilla No. 2



Comisión de topografia en obra



Colocación de acero de refuerzo descole de alcantarilla No. 1

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Dar celeridad a la aprobación APUs de items no previstos .
2. Solicitar al Contratista el aumento de cuadrillas de trabajo
3. En caso de no observarse mejoría en los rendimientos proyectar multa por incumplimiento.
4. La Interventoría Reitera al contratista la necesidad de implementar estrategias que permitan mejorar el rendimiento para lograr alcanzar la meta física del proyecto, incluyendo en obra al menos 3 cuadrillas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS BERDUGO LEAL
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2071 MUNICIPIO DE SILVANIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 14 del 21/07/2023 al 27/07/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO Y CONSTRUCCIÓN DE (2) ALCANTARILLAS DE 36".

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	BP INGENIEROS SAS.		
INTEGRANTES:	BP INGENIEROS SAS.		
CONVENIO No.	2071 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 467.968.151,00
CONTRATO No.	172 DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 22.031.849,00
FECHA DE INICIO:	19/04//2023	VALOR ACUMULADO:	$ 490.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/08/2023		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	18/08/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA.		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA.		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 98.851.846,85
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 98.851.846,85
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 490.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 75.382.918			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 414.617.082			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 98.851.847			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 83.406.246			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 15.445.601			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 490.000.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 317.823.641,56	64,86%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 69.742.463,84	14,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (248.081.177,72)	50,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.640.454,00	1,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 323.464.095,56	66,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.382.917,84	15,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (248.081.177,72)	50,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.222.048,00	5,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.222.048,00	5,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En la presente semana el contratista iniciara la etapa constructiva del proyecto.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 98.851.846,85	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 83.406.245,78	84,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.089.120,21	3,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.089.120,21	3,13%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En la presente semana el contratista iniciara la etapa constructiva del proyecto.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,26

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 64,86% — Avance o Atraso Físico % -50,63%
Meta Física Ejecutada % 14,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector Guayuribe	Tramo y/o sector	Total	%
Estudios y diseños	Und	1,00			Prog	1		1	100%
					Ejec	1		1	100%
* Conformación de la calzada existente	m2	1.970			Prog	1970		1970	100%
					Ejec	1970		1970	100%
* Afirmado	m3	165,48			Prog	120		120	73%
					Ejec	120		120	73%
* Excavaciones varias sin clasificar	m3	70,20			Prog	53,93		53,93	77%
					Ejec	53,93		53,93	77%
Rellenos para estrucutras con recebo	m3	7,32			Prog	7,32		7,32	100%
					Ejec	7,32		7,32	100%
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	m3	9,62			Prog	9,52		9,52	99%
					Ejec	5,65		5,65	59%
Concreto resistencia 14 Mpa (F)	m3	2,92			Prog	2,81		2,81	96%
					Ejec	1,52		1,52	52%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	826			Prog	808,84		808,84	98%
					Ejec	530,68		530,68	64%
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	m	13			Prog	13		13,00	100%
					Ejec	13		13,00	100%
Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	m3	170,31			Prog	88,81		88,81	52%
					Ejec	88,81		88,81	52%
Subbase granular Clase C	m3	270,90			Prog	270,90		270,90	100%
					Ejec	250,00		250,00	92%
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	m3	294,27			Prog	233,23		233,23	79%
					Ejec	0,00		0,00	0%
Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	m3	0,00			Prog	0,00		0,00	0%
					Ejec	0,00		0,00	0%
Material granular drenante (Norma INVIAS 673.1)	m3	83,30			Prog	83,30		83,30	100%
					Ejec	83,30		83,30	100%
Suministro e instalacion de geotextil NT 2000 (ESTABILIZACION,	m2	525			Prog	525,00		525,00	100%
					Ejec	525,00		525,00	100%
Tuberia de drenaje PVC 110	ml	150			Prog	150,00		150,00	100%
					Ejec	150,00		150,00	100%
Concreto resistencia 21 Mpa (CICLOPEO)	m3	99,62			Prog	0,00		0,00	0%
					Ejec	0,00		0,00	0%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	15.054,32			Prog	12137,65		12137,65	81%
					Ejec	0		0,00	0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta	3	1
Total	6	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:
TRAMO Y/O SECTOR 5:
TRAMO Y/O SECTOR 6:
TRAMO Y/O SECTOR 7:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	KM 9 VRD USATAMA PD VILLADIVA FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO CONTEMPLA LA COMPRA DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contrato se encuentra en la etapa de ejecución de obra

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se Realiza excavación y perfilado en alcantarilla No. 2 y se inicia con el proceso de figurado del acero de la poceta
Se recibe material subbase en abra 45 m3.
Se funde placa poceta alcantarilla No 2 Localizada en el PR 0+295
Se realiza testereo poceta alcantarilla No. 1 localizada en el PR 0+150
Se realiza Comité Técnico de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la Conformación y aplicación de material sub-base en el tramo vial
Realizar cereo tramo vial
Iniciar construcción de placa huella
Reiteramos al contratista la necesidad de implementar estrategias que permitan mejorar la meta física del proyecto, incluyendo en obra almenos 3 cuadrillas
La interventoría solicita concluir con la construcción de las alcantarillas para poder continuar con las actividades de construcción de la placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Alistado de terreno para descole Alcantarilla No. 2.



Enconfrado encole de Alcantarilla No. 1



Extendido de material de subbase

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Solicitar al Contratista el aumento de cuadrillas de trabajo
2. En caso de no observarse mejoría en los rendimientos proyectar multa por incumplimiento.
3. Relizar Comité Técnico de obra.
4. Mediante oficio CDP-203-2023 la interventoría Solicita Multa al Contratista BB INGENIEROS S.A.S, por atraso en la ejecución del proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JESUS BERDUGO LEAL
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Correspondiente al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Con reporte de maquinaria y equipo propuesto.

- Se adjuntan formatos del municipio de La Mesa y Silvania.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

CONTRATO No. CO-209-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SI

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 de 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS.

MAQUINARIA Y EQUIPO				Días del Mes De Mayo																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETROEXCAVADORA	NEW HOLLAND		La Mesa	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	INGRESSOL RAND MODELO DD28HF		La Mesa	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	DRESSER MODELO A-450-E		La Mesa	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRADOR PARA CONCRETO	Bosch GWS22-180		La Mesa	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
MEZCLADORA PARA CONCRETO (TROMPO)	bauker 2.	1,5	La Mesa	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
MEZCLADORA PARA CONCRETO (TROMPO)	bauker 2.	1,5	La Mesa	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			TOTAL ACTIVO	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	3	6	3	3	3	3	3	3	6	3	3	3	3	3	3	6	3	3	3	3	3	3	6	3	3	3	3	3	3	6	3

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2,5	42%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3,5	58%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Dentro de la etapa de ejecución directa del proyecto se han activado labores de obra respecto a ejecucion de concretos simultaneamente en dos frentes de obra

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Oscar Melo Hernandez
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 161037-0512612 TLM

Firma
Nombre: JOSE ALEJANDRO LANZA RODRIGUEZ
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.: 2520237020

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SILVANIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023

PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

CONTRATO No. 172 DE 2022

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021

INTERVENTORÍA: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA	FORD/1955	6 m3	SILVANIA	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA			SILVANIA	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA			SILVANIA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	JCB 214	N/A	SILVANIA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRRO COMPACTADOR			SILVANIA	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA			SILVANIA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	2	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	6	6	6	6	4	5	6	5	5	6	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0,3	5%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	5,7	95%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0549013 CND

Firma

Nombre: JOSÉ ALEJANDRO LANZA RODRIGUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-37020 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Correspondiente al mes de julio de 2023.

- Se adjuntan formatos del municipio de La Mesa y Silvania.

MUNICIPIO DE LA MESA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

VERSIÓN 1
PÁGINA

FECHA 5/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: CO-209-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO SI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 de 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS.

MBRE ARL: ARL SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Colsubsidios

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes De Mayo																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Javier Diaz Murcia	79.951.368	Director de obra	$ 1.160.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S.	$ 1.160.000,00	$ 80.800	V	Sanitas EPS		$ 46.400	Porvenir	0	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
2	Oscar Melo Hernandez	1.110.497.754	Resitente de obra	$ 1.160.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S.	1.160.000	$ 80.800	V	Famisanar EPS		$ 145.000	Porvenir	0	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
Se le solicita al contratista entregar una carta de responsabilidad y cumplimiento de afiliación de personal dispuesto por ellos, dado a que el contratista manifiesta pago de planillas vencidas dentro de los 10 primeros días avilés de cada mes entrante

El contratista adjunta la certificación de fecha 5-ago-23 a la que se refiere la nota del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma:
Nombre: Javier Diaz Murcia
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202087431

Firma
Nombre: JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Referencia: Contrato de obra No 209-2022

Objeto: "MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ASUNTO: INFORME MENSUAL No 18 (PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° AL 31 DE JULIO DE 2023)

Yo, JAVIER DIAZ MURCIA, identificado con C.C. No. 79.951.368 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de CONSORCIO SI identificado con el Nit. 901.500.340-3, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía a la fecha de presentación del Informe Mensual No 18.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes de agosto de 2023.

FIRMA ----------
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: **JAVIER DIAZ MURCIA**

MUNICIPIO DE SILVANIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 5/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 172 DE 2022 **CONTRATISTA:** BB INGENIEROS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	SOLER CARDENAS ABEL ALEXANDER	79,921,969	DIRECTOR DE OBRA		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		BB INGENIEROS	$ 1.160.000,00	$ 80.800	V	FAMISANAR	9453574400	-	PORVENIR	9453574400	-	-	-	-	
2	KEVIN CASTAÑEDA	83.250.259	MAESTRO DE OBRA	$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		BB INGENIEROS	$ 1.160.000,00	$ 80.800	V	NUEVA EPS	9455893235	$ 46.400	PORVENIR	9455893235	$ 185.600	$ 46.400	-	-	
3	CAMILA ANDREA DIAZ ACERO	1.020.804.793	RESIDENTE DE OBRA		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X		BB INGENIEROS	$ 1.160.000,00	$ 80.736	V	COMPENSAR		$ 46.400	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400			
4	HANNA JULIETT ORTEGA ECHEVERRIA	1.090.469.043	INSPECTOR SISO		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		BB INGENIEROS	$ 2.200.000,00	$ 153.200	V	EPS SURA	9454120353	$ 88.000	PORVENIR	9454120353	$ 352.000	$ 88.000	-	-	
5	SORZA ARICSON	1.026.299.728	AYUDANTE DE OBRA		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		BB INGENIEROS	$ 1.160.000,00	#¡REF!	V	SANITAS	9454687269	$ 46.400	PORVENIR	9454687269	$ 185.600	$ 46.400	-	-	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0549013 CND

Firma
Nombre: JESUS BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Referencia: Contrato de obra No 172-2022

Objeto: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"

ASUNTO: INFORME MENSUAL No 18 (PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° AL 31 DE JULIO DE 2023)

Yo, YEISON ALONSO CARDENAS, identificado con C.C. No. 1.024.532.372 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de BB INGENIEROS SAS identificado con el Nit. 830.005.282-4, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía a la fecha de presentación del Informe Mensual No 18.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes de agosto de 2023.



FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: **YEISON ALONSO CARDENAS**

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Correspondiente al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

- Se adjuntan formatos del municipio de La Mesa y Silvania.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: CO-209-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SI

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 de 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	RES-2023000051	V.F.CO-209-2022 MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO - A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".	DIS-2023000055	Convenio-1667-2020 Anuar Esfuerzos Entre El Instituto Nacional De Vias-INVIAS Y El Municipio De La Mesa, Departamento De Cundinamarca Para El Mantenimiento Y Mejoramiento De Vias Rurales Del Programa "Colombia Rural"	CO-209-2022	$ 668.200.366	$ 668.200.366
	RES-2023001434		DIS-2023001170	FUENTE: 65-R.B. C. NACION (Adición 1 Convenio-1667-2020 Anuar Esfuerzos Entre el Instituto Nacional de Vías-Invias y el Municipio de La Mesa, Departamento de Cundinamarca para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa "Colombia Rural")		$ 31.703.289	$ 699.903.655
			DIS-2023001169	FUENTE: 01-PROPIOS ICLD (Estudios y Diseños, Construcción, Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Vías Rurales, Caminos Reales y Puentes y Pontones del Municipio de La Mesa)		$ 25.465.152	$ 725.368.807
TOTAL						$ 725.368.807	$ 725.368.807

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 507.186.065,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
No.1	Parcial	1/07/2023	$ 346.413.777	$ -	$ 346.413.777	$ -	$ 346.413.777	$ -		$ 378.955.030	$ 378.955.030				
TOTALES			**$ 346.413.777**	**$ -**	**$ 346.413.777**	**$ -**	**$ 346.413.777**	**$ -**		**$ 378.955.030**	**$ 378.955.030**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTA: A la fecha no se presenta ninguna Acta Parcial de Cobro por parte del Contratista.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 499.064.539,00	$ -	**$ 499.064.539,00**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ -	$ -	**$ -**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO		$ -	**$ -**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA		$ -	**$ -**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS		$ -	**$ -**
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.824.812,00	$ 1.296.714,00	**$ 8.121.526,00**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD		$ -	**$ -**
CONSTRUCCIÓN DE (2) ALCANTARILLAS DE 35"		$ -	**$ -**
CONSTRUCCIÓN DE (1) FILTRO.		$ -	**$ -**
AJUSTE DE VALORES POR REDONDEO		$ -	**$ -**
VALOR TOTAL			**$ 507.186.065,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: Javier Diaz Murcia
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202087431

Firma
Nombre: JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SILVANIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 172 DE 2022

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023

PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2022000651	DISEÑOS CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA	2022000218	81110-CONV INVIAS 2071 2020	172 DE 2022	$ 467.968.151	$ 467.968.151
2023	2023000679		2023000503			$ 22.031.849	$ 490.000.000
TOTAL						$ 490.000.000	$ 490.000.000

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 490.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTA: A la fecha no se presenta ninguna Acta Parcial de Cobro por parte del Contratista.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 69.789.026		**$ 69.789.026**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD			
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO			
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA			
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS			
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.739.886	$ 900.578	**$ 5.640.464**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD			
CONSTRUCCIÓN DE (2) ALCANTARILLAS DE 35"			
CONSTRUCCIÓN DE (1) FILTRO.			
AJUSTE DE VALORES POR REDONDEO			
VALOR TOTAL	$ 74.528.912	$ 900.578	**$ 75.429.490**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0549013 CND

Firma

Nombre: JESUS BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Correspondiente al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

- Se adjuntan formatos del municipio de La Mesa y Silvania.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: CO-209-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 de 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	Días del Mes De Mayo																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	23	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	22	24	24	24	20	24	24	22	24	24	24	24	24	24	732
Lluvias moderadas	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	12
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

OBSERVACIONES:

Firma

Nomb Oscar Melo Hernandez
Residente de Obra
Matricula Profesional N 161037-0512612 TLM

Firma

Nombre: JOSE ALEJANDRO LANZA RODRIGUEZ
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.: 2520237020

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SILVANIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 172 DE 2022 **CONTRATISTA:** BB INGENIEROS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	23	23	24	24	23	24	24	24	23	24	24	23	24	24	22	24	22	23	24	24	24	24	23	22	24	23	24	24	730
Lluvias moderadas	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	12
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0549013 CND

Firma

Nombre: JOSÉ ALEJANDRO LANZA RODRÍGUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-37020 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

Correspondiente al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

- Se adjuntan formatos del municipio de La Mesa y Silvania.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: CO-209-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 de 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	7/05/2023	DETERMINACIÓN DENSIDAD EN CAMPOMÉTODO CONO DE ARENA	NORMA I.N.V. E-161-13	VEREDA SAN ANDRÉS	1	95%	100%	SI	
					2		100%	SI	
					3		95,80%	SI	
					4		98,00%	SI	
2	9/05/2023	ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN PROCTOREN MUESTRAS DE SUELOS	NORMA I.N.V. E-142-13)	VEREDA LA TRINITA Y VEREDA SAN ANDRES	1		2105 (gr,/cm3)	SI	
					2		2131 (gr,/cm3)	SI	
					3		2078 (gr,/cm3)	SI	
3	21/07/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	NTC 673:2021	VEREDA SAN ANDRÉS	1	21 MPA	14,1 MPA		Especimen fallado a los 7 dias de edad, con porcentaje de desarrollo obtenido 67% (143,4 kg/cm2)
4	22/07/2023				1		13,7 MPA		Especimen fallado a los 7 dias de edad, con porcentaje de desarrollo obtenido 65,3% (139,8 kg/cm2)
5	29/07/2023				1		21,7 MPA	SI	Especimen fallado a los 28 dias de edad, con porcentaje de desarrollo obtenido 103,2% (221,1 kg/cm2)
6	31/07/2023				1		13,8 MPA		Especimen fallado a los 7 dias de edad, con porcentaje de desarrollo obtenido 65,7% (140,7 kg/cm2)
7	31/07/2023				1		22 MPA	SI	Especimen fallado a los 28 dias de edad, con porcentaje de desarrollo obtenido 104,8% (224,3 kg/cm2)

OBSERVACIONES:

Se presentan los ensayos de compactacion de subbase, para iniciar con procesos de ejcucion de concretos de los cuales se mantiene a la espera de mayor numero de rupturas de especimenes .

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma:
Nombre: Javier Diaz Murcia
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202087431

Firma
Nombre: JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SILVANIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 172 DE 2022 **CONTRATISTA:** BB INGENIEROS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Se mantiene a la espera de ruptura de cilindros de concreto.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0549013 CND

Firma

Nombre: JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Correspondiente al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

- Se adjuntan formatos del municipio de La Mesa y Silvania.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**		
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. CO-209-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SI

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

FECHA DE INICIO: 15/12/2022

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/08/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 668.200.366,00

VALOR ACUMULADO: $ 725.368.807,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.121.526,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.121.526,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 de 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 66.820.036,60	15	12	2022	15	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 133.640.073,20	15	12	2022	17	3	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 200.460.109,80	17	3	2023	16	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101192648

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios Labores y Operaciones	29,93%	$ 200.000.000,00	15	12	2022	17	3	2023
Daño Emergente y Lucro Cesante	29,93%	$ 200.000.000,00	29	12	2022	17	3	2023
Perjuicios Extrapatrimoniales	29,93%	$ 200.000.000,00	29	12	2022	17	3	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101049814 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

CONTRATO PRINCIPAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 66.820.036,60	15	12	2022	17	9	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20,00%	$ 133.640.073,20	15	12	2022	20	5	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 200.460.109,80	15	12	2022	16	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101192648

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Predios Labores y Operaciones	34,72%	$ 232.000.000,00	15	12	2022	20	5	2023
Daño Emergente y Lucro Cesante	34,72%	$ 232.000.000,00	29	12	2022	20	5	2023
Perjuicios Extrapatrimoniales	34,72%	$ 232.000.000,00	29	12	2022	20	5	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101049814 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

ACTA DE INICIO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 66.820.036,60	15	12	2022	20	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20,00%	$ 133.640.073,20	15	12	2022	20	7	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 200.460.109,80	15	12	2022	16	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101192648

Certificado de modificación o anexo No.: 9

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** x

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Predios Labores y Operaciones	34,72%	$ 232.000.000,00	15	12	2022	20	7	2023
Daño Emergente y Lucro Cesante	34,72%	$ 232.000.000,00	29	12	2022	20	7	2023
Perjuicios Extrapatrimoniales	34,72%	$ 232.000.000,00	29	12	2022	20	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101049814 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

ACTA DE REINICIO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 66.820.036,60	15	12	2022	20	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20,00%	$ 133.640.073,20	15	12	2022	20	7	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 200.460.109,80	15	12	2022	16	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101192648

Certificado de modificación o anexo No.: 9

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios Labores y Operaciones	34,72%	$ 232.000.000,00	15	12	2022	20	7	2023
Daño Emergente y Lucro Cesante	34,72%	$ 232.000.000,00	29	12	2022	20	7	2023
Perjuicios Extrapatrimoniales	34,72%	$ 232.000.000,00	29	12	2022	20	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101049814 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

Prorroga No.1

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 72.536.880,70	15	12	2022	20	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20,00%	$ 145.073.761,40	15	12	2022	20	7	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 217.610.642,10	15	12	2022	16	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101192648

Certificado de modificación o anexo No.: 10

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios Labores y Operaciones	31,98%	$ 232.000.000,00	15	12	2022	3	8	2023
Daño Emergente y Lucro Cesante	31,98%	$ 232.000.000,00	29	12	2022	3	8	2023
Perjuicios Extrapatrimoniales	31,98%	$ 232.000.000,00	29	12	2022	3	8	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101049814 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 8

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

Prorroga No.2

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma .....

Nombre: JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SILVANIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2023
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 172 DE 2022 **CONTRATISTA:** BB INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

FECHA DE INICIO: 19 DE ABRIL DE 2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 467.968.151,00

VALOR ACUMULADO: $ 490.000.000,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5.640.464,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5.640.464,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 46.796.815,10	11	11	22	11	7	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 93.593.630,20	11	11	22	11	3	26
Calidad de Los Elementos	30%	$ 140.390.445,30	11	3	23	11	9	23
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 140.390.445,30	11	3	23	11	9	23

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCA-100014588

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparo Basico - Predios, Labores y Operaciones	43%	$ 200.000.000,00	11	11	22	11	3	23
Patronal	13%	$ 60.000.000,00	11	11	22	11	3	23
Contratista y Subcontratista	13%	$ 60.000.000,00	11	11	22	11	3	23
Vehiculos Propios y No Propios	13%	$ 60.000.000,00	11	11	22	11	3	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCA-100003367 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2023
(Día) (Mes) (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 46.796.815,10	19	4	23	17	12	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 93.593.630,20	19	4	23	17	8	26
Calidad de Los Elementos	30%	$ 140.390.445,30	17	8	23	17	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 140.390.445,30	17	8	23	17	2	24

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100014588

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparo Basico - Predios, Labores y Operaciones	43%	$ 200.000.000,00	11	11	22	11	3	23
Patronal	13%	$ 60.000.000,00	11	11	22	11	3	23
Contratista y Subcontratista	13%	$ 60.000.000,00	11	11	22	11	3	23
Vehiculos Propios y No Propios	13%	$ 60.000.000,00	11	11	22	11	3	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100003367 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2023
(Día) (Mes) (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: X **PRÓRROGA No.:** X **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 49.000.000,00	19	4	23	31	12	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 98.000.000,00	19	4	23	31	8	26
Calidad de Los Elementos	30%	$ 147.000.000,00	31	8	23	28	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 147.000.000,00	31	8	23	31	2	24

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100014588

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Amparo Basico - Predios, Labores y Operaciones	47%	$ 232.000.000,00	19	4	23	31	8	23
Patronal	14%	$ 69.600.000,00	19	4	23	31	8	23
Contratista y Subcontratista	14%	$ 69.600.000,00	19	4	23	31	8	23
Vehiculos Propios y No Propios	14%	$ 69.600.000,00	19	4	23	31	8	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100003367 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JESUS BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Correspondiente al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

- Se adjuntan formatos del municipio de La Mesa y Silvania.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. CO-209-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

CONTRATISTA: CONSORCIO SI

FECHA DE INICIO: 15/12/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** TRES (3) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 3/08/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____X__ NO -------- APROBADO: SI ---x--- NO ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI -------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI -------- NO ----------

OBSERVACIONES:

N/A

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO -------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

N/A

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

No se presentan NO CONFORMIDADES en el presente mes

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

No se presentan QUEJAS Y RECLAMOS en el presente mes

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:
Nombre: Javier Diaz Murcia
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202087431

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SILVANIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 172 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS.

FECHA DE INICIO: 19/04/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE AGOSTO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _X_ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. OO FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _X_ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0549013 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JESUS BERDUGO LEAL
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND.

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Correspondiente al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta el Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y el Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2. **Cabe resaltar, que estos contratos no cuentan con anticipo.**

- Se adjuntan formatos del municipio de **La Mesa**.
- Se adjuntan formatos del municipio de **Silvania.**

NOTA: Los formatos MEPI se adjuntan solo con información general y relevante al Contrato de Obra debido a que ninguno de los dos (2) contratos cuenta con Anticipo.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

4.9.2.1 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Correspondiente al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

- Se adjuntan formatos del municipio de La Mesa y Silvania.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 209-2022

OBJETO:

MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO SI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659-2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 5 MESES y 15 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/12/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/08/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 DE ENERO DE 2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 23/03/2023 (Indique día/mes/año)

PRORROGA No.1: 11 DE MAYO DE 2023

PRORROGA No.2: 18 DE JULIO DE 2023

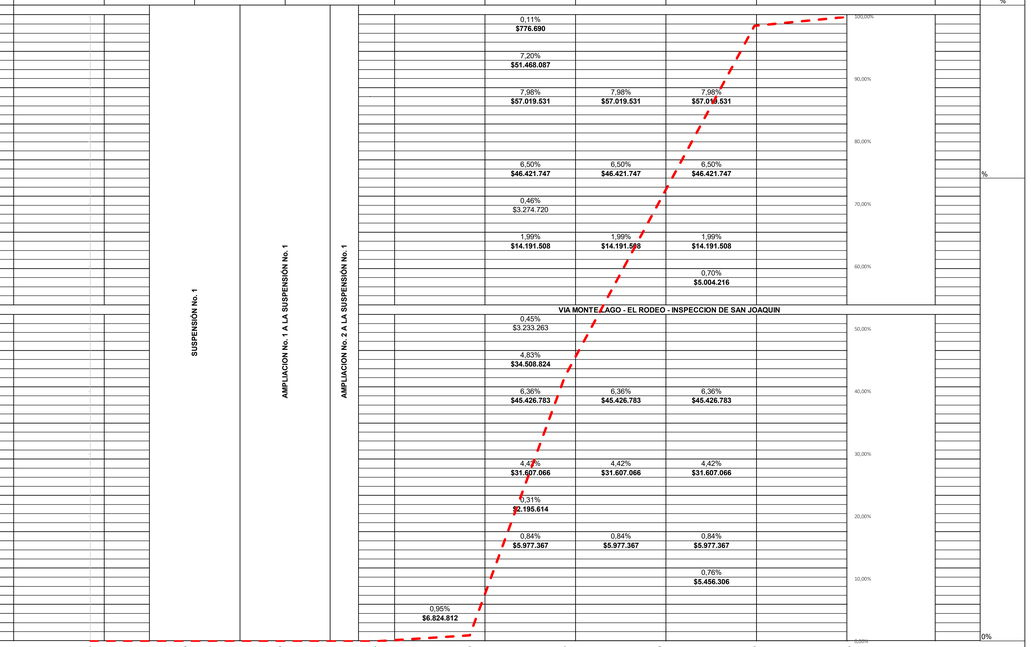
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 668.200.366,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 57.168.441,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 725.368.807,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Diciembre 2022	2 Enero 2023	3 Febrero 2023	4 Marzo 2023	5 Abril 2023	6 Mayo 2023	7 Junio 2023	8 Julio 2023	9 Agosto 2023	
VIA VEREDA SAN ANDRES														
Excavaciones Varias sin Clasificar	$366.630	0,06%		% P						0,11%				
	$776.690	0,11%		$ P						**$776.690**				
				$ E										
				% E										
SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-38	$56.346.579	8,57%		% P						7,20%				
	$51.468.087	7,20%		$ P						**$51.468.087**				
				$ E										
				% E										
Concreto Resistencia 21 Mpa (D) MEZCLA IN SITU	$166.405.984	25,31%		% P						7,98%	7,98%	7,98%		
	$171.058.592	23,94%		$ P						**$57.019.531**	**$57.019.531**	**$57.019.531**		
				$ E										
				% E										
Concreto Resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	$52.194.964	7,94%		% P										
	$0	0,00%		$ P										
				$ E										
				% E										
Acero de refuerzo FY 4200 Mpa.	$91.495.693	13,92%		% P						6,50%	6,50%	6,50%		
	$139.265.242	19,49%		$ P						**$46.421.747**	**$46.421.747**	**$46.421.747**		
				$ E										
				% E										
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	$0	0,00%		% P						0,46%				
	$3.274.720	0,46%		$ P						$3.274.720				
				$ E										
				% E										
Concreto Resistencia 21 Mpa (G) (Ciclopeo)	$0	0,00%		% P						1,99%	1,99%	1,99%		
	$42.574.525	5,96%		$ P						**$14.191.508**	**$14.191.508**	**$14.191.508**		
				$ E										
				% E										
Carcamo en concreto reforzado, tapa en concreto prefabricado, según diseño, incl. Excavacion	$0	0,00%		% P								0,70%		
	$5.004.216	0,70%		$ P								**$5.004.216**		
				$ E										
				% E										
VIA MONTE LAGO - EL RODEO - INSPECCION DE SAN JOAQUIN														
Excavaciones Varias sin Clasificar	$283.305	0,04%		% P						0,45%				
	$3.233.263	0,45%		$ P						$3.233.263				
				$ E										
				% E										
SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-38	$43.467.361	6,61%		% P						4,83%				
	$34.508.824	4,83%		$ P						**$34.508.824**				
				$ E										
				% E										
Concreto Resistencia 21 Mpa (D) MEZCLA IN SITU	$128.370.917	19,52%		% P						6,36%	6,36%	6,36%		
	$136.280.350	19,07%		$ P						**$45.426.783**	**$45.426.783**	**$45.426.783**		
				$ E										
				% E										
Concreto Resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	$40.242.359	6,12%		% P										
	$0	0,00%		$ P										
				$ E										
				% E										
Acero de refuerzo FY 4200 Mpa.	$71.507.783	10,88%		% P						4,42%	4,42%	4,42%		
	$94.821.198	13,27%		$ P						**$31.607.066**	**$31.607.066**	**$31.607.066**		
				$ E										
				% E										
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	$0	0,00%		% P						0,31%				
	$2.195.614	0,31%		$ P						**$2.195.614**				
				$ E										
				% E										
Concreto Resistencia 21 Mpa (G) (Ciclopeo)	$0	0,00%		% P						0,84%	0,84%	0,84%		
	$17.932.102	2,51%		$ P						**$5.977.367**	**$5.977.367**	**$5.977.367**		
				$ E										
				% E										
Suministro e Instalación de Piedra Tipo Rajon	$0	0,00%		% P								0,76%		
	$5.456.306	0,76%		$ P								**$5.456.306**		
				$ E										
				% E										
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$6.824.812	1,04%		% P										
	$6.824.812	0,95%		$ P						0,95%				
				$ E						**$6.824.812**				
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$657.506.387**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO	**$714.674.541**	**100%**												

SUSPENSIÓN No. 1 | AMPLIACION No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1 | AMPLIACION No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%					**0,95%**	**41,43%**	**28,07%**	**29,54%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)					**$ 6.824.812,00**	**$ 296.101.201,00**	**$ 200.644.003,00**	**$ 211.104.525,00**	**$ 0,00**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%					**0,95%**	**42,39%**	**70,46%**	**100,00%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)					**$ 6.824.812,00**	**$ 302.926.013,00**	**$ 503.570.016,00**	**$ 714.674.541,00**	**$ 714.674.541,00**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									

SUSPENSIÓN No. 1 | AMPLIACION No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1 | AMPLIACION No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.824.812,00	$ -	%
	$ 6.824.812,00		
VALOR BASICO COMPLEMETACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.824.812,00	$ -	%
	$ 6.824.812,00		
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.296.714,00	$ -	%
	$ 1.296.714,00		
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 2.572.453,00	$ -	%
	$ 2.572.453,00		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
AJUSTE DE VALORES POR REDONDEO	$ -	$ -	%
	$ 287,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS **(B)**	$ 10.693.979,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS **(B')**	$ 10.693.979,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 668.200.366,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 725.368.807,00**		

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Javier Díaz Murcia
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202087431

Aprueba Firma:
Nombre: Jesús María Berdugo Leal
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Aprueba Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533CND

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 25202-248533CND

Revisó Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-161658 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	05/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☒

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 209-2022

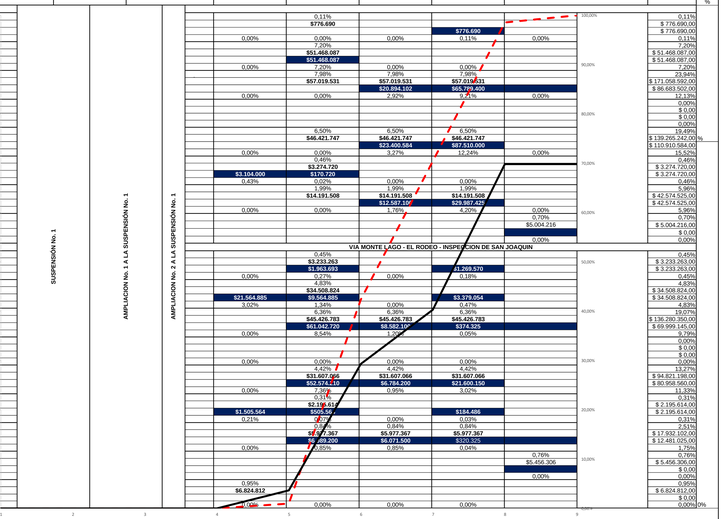
OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO SI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659-2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 5 MESES y 15 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/08/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 DE ENERO DE 2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 23/03/2023 (Indique día/mes/año)
PRORROGA No.1: 11 DE MAYO DE 2023
PRORROGA No.2: 18 DE JULIO DE 2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **668.200.366,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 57.168.441,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ **725.368.807,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado % Ejecutado	Diciembre 2022	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Julio 2023	Agosto 2023	%
VIA VEREDA SAN ANDRES				% P						0,11%				0,11%
Excavaciones Varias sin Clasificar	$366.630	0,06%	0,11%	$ P						**$776.690**		**$776.690**		$ 776.690,00
	$776.690	0,11%	$776.690	$ E										$ 776.690,00
				% E					0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,00%	0,11%
SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-38	$56.346.579	8,57%	7,20%	% P						7,20%				7,20%
	$51.468.087	7,20%	$51.468.087	$ P						**$51.468.087**				$ 51.468.087,00
				$ E						**$33.958.027**				$ 51.468.087,00
Concreto Resistencia 21 Mpa (D) MEZCLA IN SITU	$166.405.984	25,31%	12,13%	% E					0,00%	7,20%	0,00%	0,00%		7,20%
	$171.058.592	23,94%	$86.683.502	% P						7,98%		7,98%		23,94%
				$ P						**$57.019.531**		**$57.019.531**		$ 171.058.592,00
				$ E							**$20.894.102**	**$65.789.400**		$ 86.683.502,00
Concreto Resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	$52.194.964	7,94%	0,00%	% E					0,00%	0,00%	2,92%	9,21%	0,00%	12,13%
	$0	0,00%	$0	% P										0,00%
				$ P										$ 0,00
				$ E										$ 0,00
				% E										0,00%
Acero de refuerzo FY 4200 Mpa.	$91.495.693	13,92%	15,52%	% P						6,50%	6,50%	6,50%		19,49%
	$139.265.242	19,49%	$110.910.584	$ P						**$46.421.747**		**$46.421.747**		$ 139.265.242,00
				$ E							**$23.409.954**	**$87.500.630**		$ 110.910.584,00
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	$0	0,00%	0,46%	% E					0,00%	0,00%	3,27%	12,24%	0,00%	15,52%
	$3.274.720	0,46%	$3.274.720	% P						0,46%				0,46%
				$ P						**$3.274.720**				$ 3.274.720,00
				$ E					**$3.104.000**	**$170.720**				$ 3.274.720,00
Concreto Resistencia 21 Mpa (G) (Ciclopeo)	$0	0,00%	5,96%	% E					0,43%	0,03%	0,00%	0,00%		0,46%
	$42.574.525	5,96%	$42.574.525	% P						1,99%	1,99%	1,99%		5,96%
				$ P						**$14.191.508**	**$14.191.508**	**$14.191.508**		$ 42.574.525,00
				$ E							**$12.417.814**	**$29.756.711**		$ 42.574.525,00
Carcamo en concreto reforzado, tapa en concreto prefabricado, segun diseño, incl. Excavacion	$0	0,00%	0,00%	% E					0,00%	0,00%	1,78%	4,20%	0,00%	5,96%
	$5.004.216	0,70%	$0	% P									0,70%	0,70%
				$ P									$5.004.216	$ 5.004.216,00
				$ E										$ 0,00
				% E									0,00%	0,00%
VIA MONTE LAGO - EL RODEO - INSPECCION DE SAN JOAQUIN														
Excavaciones Varias sin Clasificar	$283.305	0,04%	0,45%	% P						0,45%				0,45%
	$3.233.263	0,45%	$3.233.263	$ P						**$3.233.263**				$ 3.233.263,00
				$ E						**$1.503.023**		**$1.269.570**		$ 3.233.263,00
SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-38	$43.467.361	6,61%	4,83%	% E					0,00%	0,27%	0,00%	0,18%		0,45%
	$34.508.824	4,83%	$34.508.824	% P						4,83%				4,83%	
				$ P						**$34.508.824**				$ 34.508.824,00
				$ E					**$21.564.885**	**$9.564.885**		**$3.379.054**		$ 34.508.824,00
Concreto Resistencia 21 Mpa (D) MEZCLA IN SITU	$128.370.917	19,52%	9,79%	% E					3,02%	1,34%	0,00%	0,47%		4,83%
	$136.280.350	19,07%	$69.999.145	% P						6,36%	6,36%	6,36%		19,07%
				$ P						**$45.426.783**	**$45.426.783**	**$45.426.783**		$ 136.280.350,00
				$ E						**$61.042.720**	**$8.524.104**	**$674.325**		$ 69.999.145,00
Concreto Resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	$40.242.359	6,12%	0,00%	% E					0,00%	8,54%	1,00%	0,05%		9,79%
	$0	0,00%	$0	% P										0,00%
				$ P										$ 0,00
				$ E										$ 0,00
				% E					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%
Acero de refuerzo FY 4200 Mpa.	$71.507.783	10,88%	11,33%	% P						4,42%	4,42%	4,42%		13,27%
	$94.821.198	13,27%	$80.958.560	$ P						**$31.607.066**	**$31.607.066**	**$31.607.066**		$ 94.821.198,00
				$ E						**$52.524.110**	**$5.774.200**	**$23.660.150**		$ 80.958.560,00
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	$0	0,00%	0,31%	% E					0,00%	7,39%	0,95%	3,02%		11,33%
	$2.195.614	0,31%	$2.195.614	% P						0,31%				0,31%
				$ P						**$2.195.614**				$ 2.195.614,00
				$ E					**$1.505.564**	**$689.050**		**$144.496**		$ 2.195.614,00
Concreto Resistencia 21 Mpa (G) (Ciclopeo)	$17.932.102	2,51%	$12.481.025	% E					0,21%	0,09%	0,00%	0,03%		0,31%
				% P						2,51%		0,84%		2,51%
				$ P						**$17.932.102**	**$5.977.367**	**$5.977.367**		$ 17.932.102,00
				$ E						**$12.481.025**	**$5.774.200**	**$320.325**		$ 12.481.025,00
Suministro e Instalación de Piedra Tipo Rajon	$0	0,00%	0,00%	% E					0,00%	1,75%	0,85%	0,04%		2,76%
	$5.456.306	0,76%	$0	% P									0,76%	0,76%
				$ P									$5.456.306	$ 5.456.306,00
				$ E										$ 0,00
				% E									0,00%	0,00%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$6.824.812	1,04%	0,00%	% P					0,95%					0,95%
	$6.824.812	0,95%	$0	$ P					**$6.824.812**					$ 6.824.812,00
				$ E										$ 0,00
				% E					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$657.506.387**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO	**$714.674.541**	**100%**												



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			SUSPENSIÓN No. 1	AMPLIACION No. 1 A LA SUSPENSION No. 1	AMPLIACION No. 2 A LA SUSPENSION No. 1	**0,95%**	**41,43%**	**28,07%**	**28,07%**	**1,46%**	
	VALOR (Miles de Pesos)						**$ 6.824.812,00**	**$ 296.101.201,00**	**$ 200.644.003,00**	**$ 200.644.003,00**	**$ 10.460.522,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**				**0,95%**	**42,39%**	**70,46%**	**98,54%**	**100,00%**	
	VALOR (Miles de Pesos)						**$ 6.824.812,00**	**$ 302.926.013,00**	**$ 503.570.016,00**	**$ 704.214.019,00**	**$ 714.674.541,00**	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%						**3,66%**	**25,66%**	**15,90%**	**29,55%**	**0,00%**	
	VALOR (Miles de Pesos)						**$26.174.449**	**$183.379.279**	**$78.319.586**	**$211.191.425**	**$0**	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%						**3,66%**	**29,32%**	**69,23%**	**98,83%**	**69,83%**	
	VALOR (Miles de Pesos)						**$26.174.449**	**$209.553.728**	**$287.873.314**	**$499.064.539**	**$499.064.539**	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.824.812,00 / $ 6.824.812,00	$ -	%
VALOR BASICO COMPLEMETACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.824.812,00 / $ 6.824.812,00	$ -	%
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.296.714,00 / $ 1.296.714,00	$ -	%
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 2.572.453,00 / $ 2.572.453,00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
AJUSTE DE VALORES POR REDONDEO	$ - / $ 287,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (**B**)	$ 10.693.979,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (**B'**)	$ 10.693.979,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 668.200.366,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 725.368.807,00	**$499.064.539**	**68,80%**

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
Primera etapa del proyecto destinada a evaluacion de procesos de estudios y diseños, contemplada desde el inicio de obra 15/12/2022 al 15/01/2023. (Momento en el que inicia la suspension del contrato con fecha 16/01/2023 - y- Reanudación del contrato con fecha 23/03/2023)

Aprueba Firma:
Nombre: Javier Diaz Murcia
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202087431

Aprueba Firma:
Nombre: Jesús María Berdugo Leal
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9
PROGRAMADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,95%	42,39%	70,46%	98,54%	100,00%
EJECUTADO	0,00%	0%	0%	0,00%	3,66%	29,32%	40,28%	69,83%	69,83%

MUNICIPIO DE SILVANIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 172 DE 2022

OBJETO:
"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA".

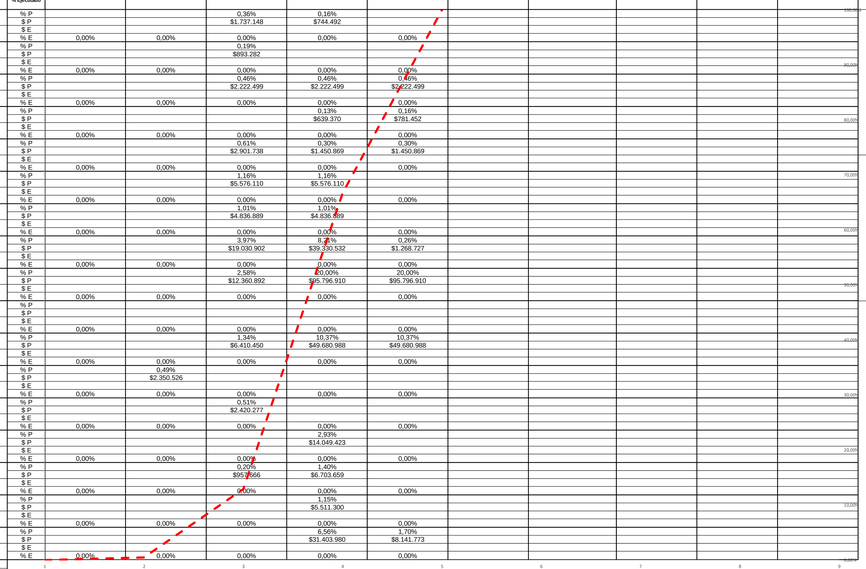
CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/04/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
PRORROGA No.1: 10 DE AGOSTO DE 2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 467.968.151,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 490.000.000,00**

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES Y 13 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 22.031.849,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...	
Excavaciones varias sin clasificar	$1.349.701	0,30%		% P			0,36%	0,16%							%
				$ P			$1.737.148	$744.492							
	$2.481.640	0,52%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Rellenos para estrucutras con recebo	$2.599.303	0,57%		% P			0,19%								
				$ P			$893.282								
	$893.282	0,19%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	$5.544.696	1,21%		% P			0,46%	0,46%	0,46%						
				$ P			$2.222.499	$2.222.499	$2.222.499						
	$6.667.497	1,39%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Concreto resistencia 14 Mpa (F)	$627.692	0,14%		% P				0,13%	0,16%						
				$ P				$639.370	$781.452						
	$1.420.822	0,30%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	$3.994.984	0,87%		% P			0,61%	0,30%	0,30%						
				$ P			$2.901.738	$1.450.869	$1.450.869						
	$5.803.476	1,21%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	$5.147.178	1,13%		% P			1,16%	1,16%							
				$ P			$5.576.110	$5.576.110							
	$11.152.219	2,33%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	$994.018	0,22%		% P			1,01%	1,01%							
				$ P			$4.836.889	$4.836.889							
	$9.673.778	2,02%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Subbase granular Clase C	$62.758.276	13,73%		% P			3,97%	3,71%	0,26%						
				$ P			$19.030.902	$17.762.175	$1.268.727						
	$59.630.161	12,45%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	$204.266.601	44,70%		% P			2,58%	20,00%	20,00%						
				$ P			$12.360.892	$95.796.910	$95.796.910						
	$203.954.711	42,58%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	$58.746.836	12,86%		% P											0%
				$ P											
	$0	0,00%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	$106.156.677	23,23%		% P			1,34%	10,37%	10,37%						
				$ P			$6.410.450	$49.680.988	$49.680.988						
	$105.772.425	22,08%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Conformacion de la calzada existente	$2.350.526	0,51%		% P		0,49%									
				$ P		$2.350.526									
	$2.350.526	0,49%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Afirmado	$2.420.277	0,53%		% P			0,51%								
				$ P			$2.420.277								
	$2.420.277	0,51%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
NP-1. Material granular drenaje (Norma INVIAS 673.1)	$0	0,00%		% P				2,93%							
				$ P				$14.049.423							
	$14.049.423	2,93%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
NP-2. Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (estabilización, filtro y separación)	$0	0,00%		% P			0,20%	1,40%							
				$ P			$95.666	$6.703.659							
	$7.661.325	1,60%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
NP-3. Tuberia drenaje PVC 110	$0	0,00%		% P				1,15%							
				$ P				$5.511.300							
	$5.511.300	1,15%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
NP-4. Concreto resistencia 21 MPa (G) (Ciclopeo)	$0	0,00%		% P				6,56%	1,70%						
				$ P				$31.403.980	$8.141.773						
	$39.545.753	8,26%		$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 456.956.765,00	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 478.988.615,00	100%													



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,49%**	**12,39%**	**53,85%**	**33,27%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 2.350.526,00**	**$ 59.347.852,15**	**$ 257.947.020,03**	**$ 159.343.216,82**			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,49%**	**12,88%**	**66,73%**	**100,00%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 2.350.526,00**	**$ 61.698.378,15**	**$ 319.645.398,18**	**$ 478.988.615,00**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%								
	VALOR (Miles de Pesos)								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%								
	VALOR (Miles de Pesos)								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.739.886,00 / $ 4.739.886,00	$ -	%
VALOR BASICO COMPLEMETACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.739.886,00 / $ 4.739.886,00	$ -	%
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 900.578,00 / $ 900.578,00	$ -	%
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 581.036,00 / $ 581.036,00	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.789.886,00 / $ 4.789.886,00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
AJUSTE DE VALORES POR REDONDEO	$ / $ (1,00)	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 11.011.386,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 11.011.386,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 467.968.151,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 490.000.000,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 091037-0549013 CND

Aprueba Firma:
Nombre: Jesús María Berdugo Lecompte
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Revisó Firma:
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533CND

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 25202-248533CND

Revisó Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-161658 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE INVERSIONES ◘

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 172 DE 2022

OBJETO:
"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNCIPIO DE SILVANA".

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES Y 13 DIAS (En meses según las prorrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/04/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

PRORROGA No.1: 10 DE AGOSTO DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 467.968.151,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 22.031.849,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 490.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	4 1 (19) ABRIL	5 2 MAYO	6 3 JUNIO	7 4 JULIO	8 5 (31) AGOSTO					Indicar mes y año N...	
Excavaciones varias sin clasificar	$1.349.701	0,30%	0,28%	% P			0,38%	0,16%						100,00%	%
	$2.481.640	0,52%	$1.349.800	$ P			$1.737.148	$744.492							
				$ E			**$1.349.800**								
				% E	0,00%	0,00%	0,28%	0,00%	0,00%						
Rellenos para estrucutras con recebo	$2.599.303	0,57%	0,19%	% P			0,19%								
	$893.282	0,19%	$893.282	$ P			$893.282								
				$ E			**$893.282**								
				% E	0,00%	0,00%	0,19%	0,00%	0,00%					50,00%	
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	$5.544.696	1,21%	0,00%	% P			0,46%	0,46%	0,46%						
	$6.667.497	1,39%	$0	$ P			$2.222.499	$2.222.499	$2.222.499						
				$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Concreto resistencia 14 Mpa (F)	$627.692	0,14%	0,00%	% P				0,13%	0,16%						
	$1.420.822	0,30%	$0	$ P				$639.370	$781.452					30,00%	
				$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	$3.994.984	0,87%	0,42%	% P			0,61%	0,30%	0,30%						%
	$5.803.476	1,21%	$1.997.492	$ P			$2.901.738	$1.450.869	$1.450.869						
				$ E			**$1.997.492**								
				% E	0,00%	0,00%	0,42%	0,00%	0,00%						
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	$5.147.178	1,13%	1,91%	% P			1,16%	1,16%						70,00%	
	$11.152.219	2,33%	$9.152.219	$ P			$5.576.110	$5.576.110							
				$ E			**$5.150.000**	**$4.002.219**							
				% E	0,00%	0,00%	1,08%	0,84%	0,00%						
Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	$994.018	0,22%	0,00%	% P			1,01%	1,01%							
	$9.673.778	2,02%	$0	$ P			$4.836.889	$4.836.889							
				$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					60,00%	
Subbase granular Clase C	$62.758.276	13,73%	3,58%	% P			3,97%	8,21%	0,26%						
	$59.630.161	12,45%	$17.147.532	$ P			$19.030.902	$39.360.532	$1.268.727						
				$ E				**$17.147.532**							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	7,58%	0,00%						
Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	$204.266.601	44,70%	3,09%	% P			2,58%	20,00%	20,00%						
	$203.954.711	42,58%	$14.796.910	$ P			$12.360.892	$95.796.910	$95.796.910					50,00%	
				$ E				**$14.796.910**							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	3,09%	0,00%						
Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	$58.746.836	12,86%	0,00%	% P											
	$0	0,00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	$106.156.677	23,23%	4,11%	% P			1,34%	10,37%	10,37%						
	$105.772.425	22,08%	$19.680.988	$ P			$6.410.450	$49.680.988	$49.680.988					40,00%	
				$ E				**$19.680.988**							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	4,11%	0,00%						
Conformacion de la calzada existente	$2.350.526	0,51%	0,49%	% P			0,49%								
	$2.350.526	0,49%	$2.350.526	$ P			$2.350.526								
				$ E			**$2.350.526**								
				% E	0,00%	0,00%	0,49%	0,00%	0,00%					30,00%	
Afirmado	$2.420.277	0,53%	0,51%	% P				0,51%							
	$2.420.277	0,51%	$2.420.277	$ P				$2.420.277							
				$ E				**$2.420.277**							
				% E	0,00%	0,00%	0,51%	0,00%	0,00%						
NP-1. Material granular drenaje (Norma INVIAS 673.1)	$0	0,00%	0,00%	% P				2,93%							
	$14.049.423	2,93%	$0	$ P				$14.049.423						20,00%	
				$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
NP-2. Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (estabilización, filtro y separación)	$0	0,00%	0,00%	% P			0,20%	1,40%							
	$7.661.325	1,60%	$0	$ P			$957.666	$6.703.659							
				$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
NP-3. Tubería drenaje PVC 110	$0	0,00%	0,00%	% P				1,15%							
	$5.511.300	1,15%	$0	$ P				$5.511.300						10,00%	
				$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
NP-4. Concreto resistencia 21 MPa (G) (Ciclopeo)	$0	0,00%	0,00%	% P				6,56%	1,70%						
	$39.545.753	8,26%	$0	$ P				$31.403.980	$8.141.773						
				$ E											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					0,00%	0%
					1	2	3	4	5	6	7	8	9		

VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 456.956.765,00	100%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 478.988.615,00	100%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,49%**	**12,39%**	**53,85%**	**33,27%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 2.350.526,00**	**$ 59.347.852,15**	**$ 257.947.020,03**	**$ 159.343.216,82**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,49%**	**12,88%**	**66,73%**	**100,00%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 2.350.526,00**	**$ 61.698.378,15**	**$ 319.645.398,18**	**$ 478.988.615,00**	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,49%**	**2,47%**	**11,61%**	**0,00%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 2.350.526,00**	**$ 11.810.851,00**	**$ 55.627.649,00**	**$ 0,00**	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,49%**	**2,96%**	**14,57%**	**14,57%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 2.350.526,00**	**$ 14.161.377,00**	**$ 69.789.026,00**	**$ 69.789.026,00**	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.739.886,00 $ 4.739.886,00	$ -	%
VALOR BASICO COMPLEMETACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.739.886,00 $ 4.739.886,00	$ -	%
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 900.578,00 $ 900.578,00	$ -	%
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 581.036,00 $ 581.036,00	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.789.886,00 $ 4.789.886,00	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
AJUSTE DE VALORES POR REDONDEO	$ - (1,00)	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 11.011.386,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 11.011.386,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 467.968.151,00**	**$ 69.789.026,00**	**14%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 490.000.000,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.: 091037-054901 3 CND

Aprueba Firma:

Nombre: Jesus María Berdugo Leal

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2.2 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Correspondiente al mes de julio de 2023, se presentan los siguientes Formatos MEPI-MN-IN-14-FR-1 de desarrollo de Comités de Obra:

Municipio de **La Mesa:**

1. Comité Técnico de Obra el día 12 de julio de 2023.
2. Comité Técnico de Obra el día 28 de julio de 2023.

Municipio de **Silvania:**

1. Comité Técnico de Obra el día 24 de julio de 2023.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 209 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SI

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura a los compromisos adquiridos bajo comites anteriores los cuales se cumplieron de manera gradual.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Evaluación avance del proyecto
- Revisión para aval de diseño intersección Pr0+220 al Pr0+242,7
- Revisión para aval de nuevos APUs no previstos
- Situación jurídica del Contrato por recursos de Adición y Prórroga

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/07/2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Evaluación avance del Proyecto: A la fecha se reporta un porcentaje progra. del 90% vs Ejecutato 63%. para un atrazo del 27%.
- Revisión diseño intersección Pr0+220: Se presenta diseño de intersección mediante cárcamo transversal a la via San Andrés con rejilla de para tráfico pesado en concreto, el cual se avala de forma conjunta, sob sanando dimensiones de ancho y altura de las paredes internas del cárcamo.
- Revision para avalar APUs no previstos (Cárcamo Transversal)(Piedra Rajon para mejoramiento): Se fijan y socializan alternativas definitivas en el manejo de aguas mediante solución de cárcamo tranversal en la via San Andres' para no afectar predios aledanos el cual es avalado por Interventoria; En la via Montelago a la inspección de San Joaquin se trata alternativa de mejoramiento a un solo costado vial por medio de piedra rajón para mejorar sector Saturado por aguas presentes, quedondo la Interventoria a la espera que el Contratista presente APUs para ser integrado a balance de obra.
- Situación juridica del Contrato por recurso de adición y prorroga: Se cuenta con recursos económicos para adicionar al presente contrato del cual se espera que el contratista presente nuevo balance de obra y metas fisicas de conformidad al recurso adicionado, de lo cual debera entregarlo hoy mas tardar manana a la administración municipal e Interventor

- Temas Varios y Proposiciones:

* Durante el dia de ayer el contratista entregó propuesta para concluir las cunetas del sector 3 de Montelago. La Interventoria no aprueba esta propuesta de intervención y solicita presentar urgentemente diseño para cárcamo en concreto reforzado.
* La Interventoria no aprueba las Actas de vecindad recibidas y solicita al contratista las arregle de conformidad con una relación de faltantes y adjunte
* Para lograr ejecutar el proyecto en su integralidad el Contratista de obra debera mantener frentes de obra independiente, ejecutando construcción de placa huella en los frentes de San Joaquin y San Andres.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/07/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Entrega de Balance y Meta fisica del Proyecto.	13 Julio/2023	Contratista
	13 Julio/2023	
• Programacion de Obra ajustada.	13 Julio/2023	Contratista
• Presentacion de APUs no previsto	13 Julio/2023	Contratista
• Presentar diseño caicamo entrega aguas lluvias Tramo 3 San Joaquin	14 Julio/2023	Contratista
• Tramite de adicion y prorroga del Proyecto	Inmediato	Contratista-Administracion-Interventoria
• Activacion frente de Obra San Joaquin	17 Julio/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jesus Berdugo Leal	Director de Interventoria	Codipro	
Laura Sanchez Rivera	Profesional de Apoyo	Alcaldia	
Javier Diaz	Contratista	Contratista	
Samir Haddad Larios	Ing. Interventoria	Codipro	
Oscar Melo	Residente de Obra	Consorcio SI	
MISAEL BERNAL	INTERVENTORIA INSP	CODIPRO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 209 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SI

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO - EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura a los compromisos adquiridos bajo comites anteriores, de los cuales se encuentra pendiente la activación de frente de obra San Joaquin.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

lectura de compromisos
Estado Contractual
Aspectos técnicos de obra
Evaluación del avance del proyecto
Proposiciones y varios
Recorrido a los frentes de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/07/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Se da lectura a compromisos adquiridos bajo comites de obra, los cuales a la fecha se encuentra pendiente de cumplimiento la activación de obra en el Tramo L de San Joaquin. De lo cual Interventoria manifiesta su preocupación por no lograr terminación de obra en los tiempos contractuales.

- Estado contractual: a la fecha el Contrato de Obra se encuentra con prorroga No.2 avalada y aprobado con fecha de terminacion el dia tres (03) de agosto del 2023

- Aspectos tecnicos de obra: Se presentan observaciones frente al material que llega al tramo de San Joaquin de subbase no homogenea y aparentemente contaminada de la cual se debe integrar nuevo material para una correcta suministro y compactación e inicio de labores de fundido en los concretos.

- Evaluación de avance del proyecto: Respecto a lo evaluado bajo programación de obra presentada y actas paciales de cobro junto a las supervisiones en obra, se contemplan los programados vs ejecutados de obra de la siguiente manera.
  Programado: 95%
  Ejecutado : 76%

- Proposiciones y varios:
  - Puesta a la coordinación de maquinaria y materiales óptimos para ejecutar en buena medida el frente No1 de San Joaquin, el Contratista realiza la petición de tramite de prórroga No.3 para ser evaluada y avalada para lograr culminar a entera satisfacción de las partes la obra del tramo referido

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 28/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Programación de obra corregido	31/08/2023	Contratista
• Corrección de Acta de Corte N.2	31/08/2023	Contratista
• Tramite de prórroga No3 (Obra)	31/08/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Samir Haddad Lavios	Ing. Interventoria	Codipro ING	
Jesus Bermudez L	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CODIPRO ING	
Oscar Melo	RESIDENTE DE OBRA	Consorcio SI	
Henry Gomez	Auxil. Contratista	Consorcio SI	
Luis. Diaz	Contratista	Consorcio SI	
FABIAN PINZA B	Interventoria.	CODIPRO LTDA	
MISAEL A BERNAL	INTERVENTORIA	CODIPRO ING	
William Jimenez	SIOP	Alcaldia Meta	
[illegible]	SIOP	Alcaldia Meta	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MUNICIPIO DE SILVANIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 24/07/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 172 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: BB INGENIEROS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA LTDA.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- SE DEJA CONSTANCIA DE LOS ATRASOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. Y LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES EN SU RENDIMIENTO.
- DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL COMITE DEL 29 DE JUNIO. DE 2023. LA INTERVENTORIA CUMPLIO CON REVISAR, APROBAR Y RADICAR LOS ANALISIS DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS (APU'S NP), PARA TRAMITE ALCALDÍA.
- BB INGENIEROS NO HA DADO LA SUFICIENTE CELERIDAD QUE AMERITA EL PROYECTO.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- APROBACIÓN NP. Y ADICIÓN CONTRATO (LEGALIZACION).
- CELERIDAD A LAS OBRAS.
- COMPROMISOS DEL CONTRATISTA.
- PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO JURIDICO DEL CONTRATO Y AVANCE FISICO EJECUTADO.
- PROPUESTAS Y SOLUCIÓN.
- SOCIALIZACIÓN INTERMEDIA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- APROBACIÓN N.P. Y ADICIÓN CONTRATO (LEGALIZACIÓN)
  MEDIANTE OFICIO CDP-182-2023 LA INTERVENTORIA DIO APROBACIÓN PARA TRAMITE ACTIVIDADES NO PREVISTAS, APARECIDAS HASTA LA FECHA. LA ALCALDÍA ATRAVES DE SU ADMINISTRACIÓN PROCEDERA A LEGALIZAR ESTOS N.P.s NO PREVISTOS, E INCLUIRLOS LEGALMENTE EN EL CONTRATO.

- CELERIDAD A LAS OBRAS.
  LA INTERVENTORIA INFORMA A LOS PRESENTES SU INCONFORMIDAD FRENTE AL RENDIMIENTO DEL CONTRATISTA, LO QUE TIENE INMERSO AL CONTRATO UN ATRASO SUPERIOR AL 60%, LO QUE LO HEVO A SOLICITAR MULTA, ANTE LA ALCALDÍA POR ESTAS CIRCUNSTACIAS.
  CODIPRO INGENIERIA LTDA, REITERA AL CONTRATISTA SU SOLICITUD DE PONER EN OBRA MAYOR FRENTE DE TRABAJO PARA DARLE CELERIDAD AL PROYECTO.
- COMPROMISOS DEL CONTRATISTA.
  EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LOS PRESENTES A AGILIZAR LA TRAIDA DE LOS MATERIALES A OBRA, ENTRE ELLOS EL ACERO FIGURADO, Y A EXPLORAR CON RAPIDEZ LA POSIBILIDAD DE SUMINISTRAR EL CONCRETO CON MEZCLA PREMEZCLADA EN CONCRETERA. Y TRANSPORTADA EN MIXER.
  TAMBIEN SE COMPROMETE A QUE SI LE DAN UN TIEMPO ADICIONAL ENTREGARIA LAS OBRAS EN AGOSTO 31 DE 2023.
- PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO JURIDICO DEL CONTRATO Y AVANCE FISICO EJECUTADO; Y PROPUESTAS Y SOLUCIÓN.
  LA INTERVENTORIA INFORMA QUE EL EJECUTADO DEL CONTRATO QUE NOS OCUPA (1DZ DE 2022), ES CRITICO PUESTO QUE APENAS ALCANZA EL 13% FRENTE A UN PROGRAMADO DEL 75%, RESTANDO APENAS UN PLAZO DE 25 DIAS.
  A ESTO SE SUMA QUE EL CONTRATO DE INTERVENTORIA ENTRE CODIPRO INGENIERIA E INVIAS, ESTA PREVISTO PARA TERMINAR EL 10 DE AGOSTO DE 2023.
  ENTERADAS LAS PARTES DE LA SITUACIÓN APREMIANTE Y EN RAZÓN A QUE EL TIEMPO QUE LE RESTA AL CONTRATO DE OBRA NO ES SUFICIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 4 ~~2 de 3~~

FECHA 24/07/2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

PARA CULMINAR LAS OBRAS, SE ABRE LA POSIBILIDAD DE QUE LOS CONTRATOS DE OBRA Y INTERVENTORIA PUEDAN PRORROGARCE LIGERAMENTE PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE CULMINARLAS. CONTRATISTA Y INTERVENTOR COINCIDEN EN QUE FISICAMENTE ES POSIBLE CULMINAR LAS OBRAS, SI SE PRORROGAN LOS DOS (02) CONTRATOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PROCEDERA A TRAMITAR LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE, MIENTRAS QUE EL INTERVENTOR REALIZARA SOLICITUD DE PRORROGA ANTE EL INVIAS.

- SOCIALIZACIÓN INTERMEDIA.

LOS INTEGRANTES DEL COMITE TECNICO Y EN PARTICULAR LA ALCALDESA MUNICIPAL FIJAN LA FECHA DEL 11 DE AGOSTO DEL 2023, PARA LLEVAR A CABO EN OBRA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4 3 de 3

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- APROBACION NPs Y LEGALIZACION DEL CONTRATO.	INMEDIATO.	ALCALDIA.
- SOCIALIZACION INTERMEDIA	11/08/2023	CONTRATISTA, ALCALDIA, INTERVENTORIA.
- MOSTRAR AVANCE DE OBRA CON MUESTRA DE CELERIDAD Y COMPROMISO	INMEDIATO	CONTRATISTA.
- PRORROGAR LOS CONTRATOS (OBRA, INTERVENTORIA)	INMEDIATO	INTEGRANTES COMITE TECNICO
- LOS DEMAS CONTENIDOS EN EL CUERPO DEL ACTA.		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JESUS BERDUGO L	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CODIPRO LTDA.	
CRISTIAN C. VENEGAS	INTERVENTORIA.	CODIPRO LTDA.	
Germán Borrego P	Jefe Planeación	Alcaldía	
Yesun Cardenas	R. legal	BB Ingenieros.	
Astrid Acosta A	Profesional Apoyo Superv.	Alcaldia	
Melissa Saavedra S.	Alcaldesa.	Silvania	
Juan Manuel [illegible] T.	Asesor Contratación	Silvania.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.2.3 ACTAS DE REUNIÓN

En este periodo (julio de 2023), no se adjunta Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 para los Municipios de La Mesa y Silvania:

Municipio de **La Mesa:**

En el periodo del informe no se realizaron Reuniones de obra.

Municipio de **Silvania:**

En el periodo del informe no se realizaron Reuniones de obra.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

N° DEL CONTRATO	1659 DE 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	5 de noviembre de 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL" **GRUPO 2.**
CONTRATISTA	CODIPRO INGENIERIA LTDA.
NIT	800.172.033 - 2
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 546.361.105 M/CTE INCLUIDO IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ADICIÓN No. 1	$120.000.000 M/CTE INCLUIDO IVA.
ADICIÓN No. 2	$ 90.000.000 M/CTE INCLUIDO IVA.
ADICIÓN No. 3	$ 70.000.000 M/CTE INCLUIDO IVA.
ADICIÓN No. 4	$ 240.000.000 M/CTE INCLUIDO IVA.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 1.066.361.105.00 M/CTE INCLUIDO IVA.
ORDEN DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA No. 1 (31 DE DICIEMBRE DE 2021)	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1	3 DE ENERO DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN	1 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN No. 2	27 DE MAYO DE 2022

PRORROGA No. 2 (27 DE MAYO DEL 2022)	HASTA EL 27 DE JULIO DE 2022
PRORROGA No. 3 (27 DE JULIO DEL 2022)	HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 4 (14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022)	HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2022
PRORROGA No. 5 (14 DE OCTUBRE DEL 2022)	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2	21 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 6 (5 DE DICIEMBRE DEL 2022)	HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 3	16 DE ENERO DE 2023
AMPLIACION No.1 A LA SUSPENSION No. 3	16 DE FEBRERO DE 2023
AMPLIACION No.2 A LA SUSPENSION No. 3	16 DE MARZO DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN	23 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN No. 3	6 DE ABRIL DE 2023
PRORROGA No. 7 (04 DE ABRIL DEL 2023)	HASTA EL 10 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	10 DE AGOSTO DE 2023
ACTAS PARCIALES	Se procede con el trámite del acta de costos de Interventoría No 18.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL INTERVENTOR EN EL MES DE JULIO DE DE 2023.

Las actividades que se han ejecutado en el presente periodo son:

Coadyuvar y controlar que el Contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

La interventoría debe asumir una posición imparcial, por lo tanto, en la interpretación del contrato y en la toma de decisiones debe ser consecuente con su objetivo principal.

Los objetivos específicos de la interventoría se refieren a continuación:

Absolver: En cuanto a este objetivo y en virtud del principio de intermediación, la interventoría es la encargada de resolver las inquietudes que se presenten en el desarrollo de los contratos, y mantener un canal permanente de comunicación entre las partes.

Colaborar: Teniendo en cuenta que la interventoría y el Contratista conforman un equipo de trabajo de profesionales idóneos en cuya labor en conjunto se resuelven dificultades con razones de orden técnico, jurídico, administrativo, ambiental, social, predial y de sostenibilidad, el Interventor debe desarrollar su función integrándose a dicho equipo, sin que ello signifique renuncia al ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades específicas o pérdida de su autonomía e independencia frente al contratista.

Controlar: Este objetivo se logra por medio de una labor de inspección, control, verificación y evaluación, labor planeada y ejecutada de manera permanente en todas las etapas del desarrollo del contrato de obra hasta obtener su liquidación.

Exigir: La interventoría tiene la obligación de exigir al Contratista de obra el cumplimiento de todas las obligaciones y especificaciones técnicas previstas en los términos establecidos contractualmente.

Prevenir: El mayor aporte de este ejercicio consiste en establecer que el control no está destinado exclusivamente a sancionar las faltas cometidas, sino a realizar las correcciones necesarias que permitan el cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones contractuales. Para que la interventoría logre este objetivo se hace necesario que extienda su labor a una evaluación previa al inicio de la etapa de ejecución de las obras.

Solicitar: Esta facultad se materializa cuando el Interventor pide al Contratista, que oportunamente subsane fallas presentas durante la ejecución del contrato. Ninguna solicitud al Contratista por parte de la interventoría podrá implicar la modificación del contrato. Esta acción también se ejerce cuando el Interventor solicita al INVIAS imposición de una sanción por motivos contractuales, o emite su concepto fundamentado sobre la viabilidad de prórroga, modificación o adición contractual, entre otros temas.

Verificar: Cada uno de los objetivos enunciados se cumplen mediante el control de la ejecución del contrato para poder establecer su situación y nivel de cumplimiento, esta realidad se concreta mediante la aplicación de correctivos, la exigencia del cumplimiento de lo pactado y solución de los problemas.

La interventoría tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- Conocer la organización, políticas y normatividad interna vigente del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de interventoría. Igualmente, debe tramitar adecuadamente la correspondencia, utilizando los instructivos y formatos establecidos y cumplir las disposiciones contenidas en los Manuales de Interventoría, Contratación y demás manuales expedidos por la Entidad que se encuentren vigentes, así como, las Resoluciones y Decretos que se relacionen con el ejercicio de la misma. Así mismo el Interventor debe cumplir el Código de Ética Profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.

- Coordinar con el Contratista la atención oportuna de las peticiones, quejas y reclamos de los ciudadanos, comunidades y veedurías ciudadanas sobre el desarrollo y ejecución de los contratos.

- Cumplir de manera oportuna con las obligaciones de información que demanda la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente y exigir al Contratista de Obra el cumplimiento oportuno de las obligaciones que le corresponden en relación con el mismo sistema de información.
- Requerir al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pliego de condiciones, contrato y en las leyes y normas que le sean aplicables.

- Solicitar mediante escrito al contratista, el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.

- Impartir instrucciones de carácter obligatorio al contratista, siempre que se encuentren dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente y dejar constancia escrita de toda la actuación con firma de recibido por parte del Contratista, del Instituto Nacional de Vías y de la respectiva Alcaldía.

- Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato apuntando a su optimización administrativa, presupuestal, técnica, ambiental, social, predial, de sostenibilidad jurídica, financiera y contable.

- Requerir al Contratista la presentación oportuna de los documentos necesarios para la debida ejecución y liquidación del contrato.

- Verificar que las garantías y seguros contractuales y post contractuales cumplan con las vigencias y montos pactados en el contrato de obra y estén debidamente aprobados, la respectiva Alcaldía y por el Instituto Nacional de Vías.

- Informar al Ente contratante (Municipios) y emitir concepto en forma oportuna sobre las controversias que se presenten en desarrollo del seguimiento y control durante la vigencia del contrato.

- Responder por el seguimiento y control de los proyectos que se ejecuten a través de los contratistas de obra y garantizar la calidad de los mismos de forma integral.

- Informar a la Entidad Contratante por escrito y de manera oportuna sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato de obra, a través de comunicaciones e informes periódicos que deba presentar.

- Interactuar con el contratante y el Contratista para el logro del objetivo general del proyecto y la obtención de excelentes Estudios, Diseños y Obras, según el caso, que satisfagan las necesidades de la comunidad en forma adecuada y oportuna.

- Desempeñarse de manera proactiva para asegurar el debido cumplimiento del objeto del contrato de obra.

- Representar a la Entidad frente al Contratista de obra, respetando en todo caso la misión, las metas y los valores de la Entidad.

- Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el contratista, a partir de las normas de ensayo y especificaciones generales y particulares para la construcción de carreteras, así como de las obligaciones pactadas.

- Exigir la estructuración, elaboración, implementación y mantenimiento de un Plan de Calidad para la ejecución del contrato de obra, de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones y el correspondiente anexo.

- Estructurar, elaborar, implementar y mantener un Plan de Calidad para la ejecución del contrato de interventoría, de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones y el correspondiente anexo.

- Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la Entidad y el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas, así como, certificar como recibida a satisfacción la obra ejecutada a cabalidad.

- Solicitar información, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y mantener informada a la Entidad Contratante sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan o puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato.

- Coadyuvar conjuntamente con el Contratista al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías durante la ejecución de las obras.

- Exigir al Contratista la identificación, localización, señalización y reporte de sitios críticos que se identifiquen durante la ejecución de la obra e informar a la Entidad con los documentos técnicos correspondientes.

- Tener conocimiento de los sitios críticos identificados en los Estudios de Gestión de Riesgo de Desastres, así como de los Planes de Gestión del Riesgo del municipio o el departamento en el cual se va ejecutar la inversión e informar a las autoridades competentes los eventos que se presenten con el fin de prevenir la ocurrencia de desastres.
- Tener conocimiento y dar cumplimiento, cuando aplique, a lo previsto en el artículo 42 de la Ley 1523 de 2012 en lo relacionado con el diseño e implementación de las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de obligatorio cumplimiento por parte del Contratista, conforme a los documentos contractuales.

- Garantizar que durante la ejecución del contrato de obra los únicos subcontratos que se desarrollen sean los expresamente autorizados por el Municipio, de conformidad con lo pactado en el contrato de obra.

- Verificar la dedicación hombre-mes del personal vinculado al contrato de obra, en los términos de los respectivos pliegos de condiciones y las modificaciones contractuales. Así mismo garantizar la dedicación hombre-mes del personal vinculado al contrato de interventoría en los términos contractuales.

- Cumplir con las obligaciones y demás instrucciones impartidas por cada Municipio y/o por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

- Las actividades que deberá cumplir el interventor para el proyecto de infraestructura son las siguientes: Construcción de placa huella, Construcción de pavimento, Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, puentes, pontones, entre otras, Construcción y/o reparación pontones, Reparación y mejora de sitios críticos, Conformación de calzada y otras intervenciones para Mantenimiento rutinario y/o conservación de las vías

- El alcance de la interventoría que se pretende contratar consiste en desarrollar las actividades de seguimiento y control integral de los contratos de obra, en los proyectos definidos. Adicionalmente el INTERVENTOR, deberá acoger el MANUAL DE INTERVENTORÍA, en donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos.

- Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos por las Entidades públicas designadas para la ejecución. El interventor deberá realizar su labor de seguimiento a las principales actividades y/u obras a ejecutar por parte del(os) CONTRATISTA(S) DE OBRA, cuyo principal objetivo es atender las necesidades de mejoramiento y/o rehabilitación, dentro del alcance de los recursos presupuestales, incluyendo obras de contención, arte, drenaje y seguridad vial, según corresponda.

- Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.

5.3 INFORME DE LOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

Corresponde al mes de julio de 2023, se adjuntan en el siguiente orden:

- **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
- **INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**
- **INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA**
- **INGENIERO ESPECIALISTA AMBIENTAL**

CONTRATO 1659 DE 2021

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO,MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” GRUPO 2.

CODIPRO LTDA.
Ingeniería & Arquitectura

INFORMES DE INTERVENTORÍA
DIRECTOR, RESIDENTES Y AUXILIAR

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORIA
PERIODO 1 A 31 DE JULIO DE 2023

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
TERRITORIAL CUNDINAMARCA.

PROYECTO**: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL, "PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2**

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA LTDA.
ÁREA DEL INFORME: Dirección de Interventoría.
PERÍODO DEL INFORME: 1 al 31 de julio de 2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Contratos en proceso de liquidación:**

   La Dirección de Interventoría se ha venido empeñando en lograr culminar el proceso de liquidación de cada uno de los contratos derivados de los convenios del Grupo 2 Cundinamarca, emitiendo oficios con observaciones a la documentación recibida. También se viene invitando mediante oficios a las Alcaldías municipales para que presenten la información financiera de su correspondiente cuenta bancaria del respectivo convenio.

   Como ejemplos de estas tareas se tiene:

   Mediante oficio CDP-194-2023, la Interventoría, buscando dar término al proceso administrativo de la ejecución de placas huellas en el Municipio de **San Bernardo**, Programa Colombia Rural del Instituto Nacional de Vías, el pasado 16 de junio del presente año, vía correo electrónico, se envió el proyecto de Acta de liquidación de Contrato de Obra No. MN-CO-SAMC-015-2021, para efectos de que se revisara, observara y/o complementaran los espacios correspondientes a la información financiera, toda vez que este contrato termino a satisfacción y se canceló en su 100%.

   Mediante oficio CDP-202-2023, la Interventoría con el ánimo de dar continuidad al proceso de liquidación del Convenio No. 1709 – 2020, hace llegar a Alcaldía del Municipio de **Viotá** información relativa a los números de

cuentas corrientes para efectos de consignar al Banco de La República los recursos captados en la cuenta del convenio por concepto de VALOR NO EJECUTADO y RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

Mediante oficio CDP-207-2023, la Interventoría reitera la solicitud de documentación para liquidación del Contrato de Obra No. 05 de 2021, Municipio de **Agua de Dios,** en vista a que han hecho caso omiso a los anteriores comunicados, la Interventoría se ve en la imperiosa necesidad de requerir nuevamente esta documentación para que sea entregada y que se fije cuánto antes la fecha de entrega de las obras.

Mediante oficio CDP-209-2023, la Dirección de Interventoría, hace la solicitud de Prórroga No. 8. al Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021, esto en atención a situaciones particulares surgidas en los contratos de obra derivados de los convenios de La Mesa (Convenio 1667 de 2020), Contrato de obra 209 de 2022 y Silvania (Convenio 2071 de 2020), Contrato de obra No. 172 de 2022.

Esta Dirección ha atendido los aspectos administrativos y legales de los Contratos de obra y de la Interventoría y se han venido suscribiendo informes y comunicaciones tanto con la Entidad como con los Contratistas, comunicaciones necesarias para el buen desarrollo del proyecto.

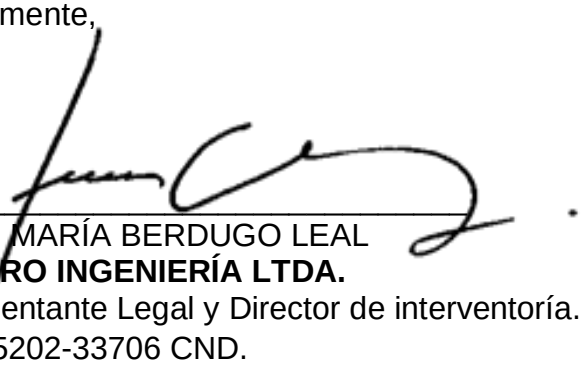
Para el contrato de obra No. CO-209 de 2022, Municipio de La Mesa, en el mes de julio se ha avanzado en lo siguiente:

- Se llevó a cabo Comité Técnico de Obra el día 12 de julio de 2023.
- Se llevó a cabo Comité Técnico de Obra el día 28 de julio de 2023.
- Mediante Oficio CDP-191-2023, la Dirección de Interventoría, hace Convocatoria a Comité Técnico de Obra.
- Mediante Oficio CDP-201-2023, la Dirección de Interventoría, da aval para adición de recursos No.1 y prórroga No.2 al Contrato de obra No. 209-2022.
- Mediante Oficio CDP-208-2023, la Dirección de Interventoría, hace Convocatoria a Comité Técnico de Obra.

Para el contrato de obra No. 172 de 2022, Municipio de Silvania, en el mes de julio se ha avanzado en lo siguiente:

- Se llevó a cabo Comité Técnico de Obra el día 24 de julio de 2023.
- Mediante Oficio CDP-188-2023, la Dirección de Interventoría, notifica apremio de multa por incumplimiento al Contrato de obra No. 172-2022.
- Mediante Oficio CDP-203-2023., la Dirección de Interventoría, Presenta Solicitud de Multa al Contratista BB INGENIEROS S.A.S, por atraso en la ejecución del proyecto.
- Mediante Oficio CDP-206-2023., la Dirección de Interventoría, Presenta Solicitud de activación de Multa al Contratista BB INGENIEROS S.A.S, por atraso en la ejecución del proyecto e incumplimiento en compromisos adquiridos.
- Mediante Oficio CDP-212-2023, la Dirección de Interventoría, da aval para adición de recursos No.1 y prórroga No.1 al Contrato de obra No. 172-2022.

Cordialmente,



JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.
Representante Legal y Director de interventoría.
M.P. 25202-33706 CND.

INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORÍA GRUPO 2

PERIODO 1 A 31 DE JULIO DE 2023

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERÍA LTDA.
PROFESIONAL:	José Alejandro Lanza Rodríguez
CARGO:	Residente de Interventoría.
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio de 2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En el periodo del informe se realizaron las siguientes actividades:

1. Se continuó con la recolección y análisis de documentación presentada por los Contratistas de obra de los contratos derivados en su proceso de Liquidación (6 Municipios).

2. Elaboración de informes semanales e informe mensual, que conjuntamente con los Ingenieros, Director y Auxiliar de Ingeniería, se trabajan para ser presentados al INVIAS.

3. Participación en reuniones internas que programa y adelanta la Dirección de Interventoría para revisar el estado de los contratos del Grupo 2.

4. Participación y apoyo en las reuniones de comités técnicos del proyecto para los Municipios que integran el Grupo 2 del Programa Colombia Rural Cundinamarca.

5. Participación en la revisión de Ítems no previstos.

6. Se continuaron alimentando los formatos de resumen para manejo de la correspondencia enviada y recibida para cada uno de los municipios La Mesa y Silvania, para tener claridad de la trazabilidad y del estado de la documentación y la ejecución de las obras. Se elaboran formatos MEPI.

7. Proyección y emisión de la correspondencia de los municipios donde se ha requerido realizar observaciones, solicitudes y requerimientos, de acuerdo con la relación del cuadro de correspondencia de cada municipio.

8. Se vigilaron y conjuntamente con los inspectores, nos aseguramos que los Estudios y Diseños aprobados se materialicen en campo.

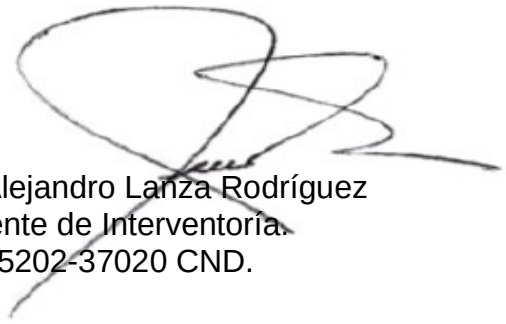
9. Se realiza control de calidad de los materiales utilizados en las obras.

10. Participación en el Grupo de trabajo en la elaboración de Actas de Costos de Interventoría.

11. Revisión de las Planillas de Seguridad Social de los Contratistas de Obra.

12. Se recibe para revisión preliminar, el proyecto de Acta de corte parcial No. 1 del Municipio de La Mesa.

Cordialmente,



José Alejandro Lanza Rodríguez
Residente de Interventoría.
M.P. 25202-37020 CND.

INFORME AUXILIAR DE INTERVENTORÍA GRUPO 2

PERIODO 1 A 31 DE JULIO DE 2023

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA.

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL, "PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" **GRUPO 2**

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA.
NOMBRE PROFESIONAL:	Fabian Augusto Lanza Bustos
CEDULA:	1.018.420.331 de Bogotá.
CARGO:	Ingeniero Auxiliar de Interventoría
PERÍODO DEL INFORME:	1 al 31 de julio de 2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

- Asistencia a reuniones con el Director de Interventoría e Ingeniero Residente de forma presencial y virtual para el seguimiento al estado de los contratos de obra e Interventoría, para evaluar el avance en la ejecución.

- Revisión de la documentación entregada por los Contratistas, para la aprobación del personal a ejecutar las obras y los documentos requeridos en los términos de referencia para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los contratos derivados de los convenios suscritos con los municipios del Grupo 2.

- Apoyo en la elaboración de comunicaciones tanto con la Entidad como con los Contratistas necesarias para el buen desarrollo del proyecto.

- Apoyo al Director y al Ingeniero Residente para la elaboración del Informe mensual No. 18 correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio 2023. para enviarlo al Ingeniero Supervisor.

- Constante revisión de los correos institucionales para mantener informado al Ingeniero Director e Inspectores.

- Visita a los dos Municipios de Silvania y La Mesa con el fin de verificar el estado de cada corredor vial y diferentes tramos donde se realizan las obras de Placas Huellas, Alcantarillas y Filtros.

- Colaboración con el equipo de trabajo de la interventoría en la elaboración de las actas de costos de interventoría.

- Toma de muestras de cilindros de concreto para control de calidad de las obras.

- Verificación de certificados de calidad de los aceros y cementos utilizados en obra, así como también de geotextiles para filtros.

Cordialmente,



Fabian Augusto Lanza Bustos
Ingeniero Auxiliar de interventoría
M.P. 25202-341442 CND.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
CODIPRO LTDA – CONTRATO INTERVENTORIA 1659 DE 2021 Grupo 2.	
INFORME AMBIENTAL MENSUAL N° 13	
Periodo: Del 1 a 31 de julio de 2023.	
Localización proyecto: Departamento de Cundinamarca.	Fecha elaboración: 04 agosto de 2023.

PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL

OBJETIVOS

- Realizar recorrido de obra en el área de influencia directa para la ejecución de los ocho contratos que componen el grupo 2 del contrato de interventoría, que tiene por objeto "INTERVENTORÌA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2".
- Revisar en campo las áreas sensibles y las más vulnerables desde el punto de vista ambiental.
- Verificar in situ manejo y disposición de escombros, estado de drenajes y fuentes de agua, estado de campamentos y fuentes de materiales para la ejecución de la obra.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales establecidos para el desarrollo del presente contrato en materia ambiental.
- Verificar en campo las necesidades mínimas que debe cumplir el PAGA para su implementación durante la ejecución del presente contrato.

Principales Actividades realizadas por los Contratistas e Interventoría:

- Para el mes de marzo de 2022 la interventoría envió solicitud al INVIAS, sobre pronunciamiento por parte de la Subdirección de Sostenibilidad donde se aclare el alcance para el seguimiento ambiental para cada uno de los contratos que hacen parte del grupo 2 de este convenio; con el objeto de establecer la necesidad de solicitar a cada uno de los contratistas el documento PAGA con sus correspondientes soportes de cumplimiento, teniendo en cuenta la dedicación del 20% para el seguimiento y presentación de informes del Especialista Ambiental de interventoría.

  Al corte del presente informe no se tiene respuesta por parte de la Subdirección de Sostenibilidad a la solicitud realizada por la interventoría.

  Atendiendo los requisitos legales en materia ambiental a escala nacional para proyectos que no requieren de Licencia Ambiental de acuerdo con lo establecido dentro del Decreto 1076 de 2015, se solicita a cada uno de los contratistas presentar el documento

PAGA con sus correspondientes soportes, incluyendo los formatos que hacen parte del Manual de Interventoría del INVIAS.

A continuación, se relacionan los contratos de obra que hacen parte de esta supervisión por parte de la interventoría, para el grupo 2.

No.	Contrato de obra	Municipio	Inicio	Finalización	PAGA Aprobado
1	1964-2020	Agua de Dios	4/04/2022	15/09/2022	SI
2	1971-2020	Arbeláez	22/03/2022	15/09/2022	SI
3	2071-2020	Silvania	1/03/2022	15/09/2022	SI
4	2077-2020	Sibaté	28/03/2022	15/09/2022	SI
5	2085-2020	Tocaima	23/02/2022	15/09/2022	SI
6	1667-2020	La Mesa	14/03/2022	13/09/2022	SI
7	1709-2020	Viotá	4/04/2022	15/09/2022	SI
8	1719-2020	San Bernardo	25/03/2022	31/09/2022	SI
9	172-2022	Silvania	19/04/2023	19/08/2023	NO
10	209-2022	La Mesa	15/12/2022	19/08/2023	NO

- Cada uno de los contratistas realizaron la entrega del documento PAGA, la interventoría realizó la correspondiente revisión y aprobación para cada municipio que hace parte de este grupo. Se hace una prórroga del convenio establecido entre el INVIAS y la interventoría para realizar la supervisión de los municipios de La Mesa y de Silvania que iniciaron obras en el mes de abril de 2023.

- Para el mes de abril de 2023, la interventoría está realizando mesas de trabajo y revisión de documentos de los contratos anteriores, con el objeto de presentar los informes trimestrales ambientales correspondientes; del mismo modo, los Balances Ambientales a la Terminación de los contratos de obra para cada uno de los convenios establecidos con los municipios del grupo 2.

  Con los soportes enviados por los contratistas de los municipios de Cachipay, Guayabal de Síquima y Quipile, con los cuales se elaboraron los informes trimestrales ambientales y el Balance Ambiental a la terminación al contrato de obra, para los municipios de Cachipay, Guayabal de Síquima y Quipile.

- La interventoría presentará informes de estado ambiental de cada uno de los contratos relacionados anteriormente, con el objeto de dar cumplimiento con las obligaciones contractuales desde el área ambiental para informar al INVIAS sobre el avance de cada uno de los contratos en lo referente a la implementación del documento PAGA.

- La interventoría realiza el seguimiento a cada uno de los contratistas con el objeto de verificar que no se generen pasivos ambientales que redunden en procesos sancionatorios por parte de la Autoridad Ambiental que para este caso corresponde a la CAR.

- Se realizaron mesas de trabajo con cada uno de los contratistas, donde se les entregó un modelo de los soportes que deben adjuntar tanto para la revisión y aprobación del documento PAGA, como para el informe de Estado Ambiental del contrato de obra y los distintos paz y salvos que se requieren para la presentación del cierre ambiental para cada uno de los contratos de obra que hacen parte de este convenio.

- La interventoría en la medida que el contratista presente los soportes solicitados elaborará el Informe de Estado Ambiental para cada contrato de obra y el Balance Ambiental a la Finalización del contrato de obra, con el objeto de poder liquidar cada uno de los contratos de obra desde este componente.

- Temas ambientales para tener en cuenta:

  - Disposición final de material de excavación y/o derrumbes:

    Conocer de primera mano y en visita de inspección al corredor vial, los puntos para disposición final de material RCD generado como consecuencia de la ejecución de las actividades de obra, teniendo en cuenta los requerimientos de la resolución 472 de 2017 y su modificatoria la resolución 1257 de 2021, para cada uno de los contratos que componen este convenio.

    Los contratistas realizaron reutilización del material RCD generado en obra, teniendo en cuenta que los trayectos de intervención no fueron muy largos, utilizando el material para protección de los hombros de la cuneta, realizando su correspondiente paisajeo.

  - Requerimientos legales:

    De acuerdo con el tipo de obras a ejecutar para dar cumplimiento al objeto de cada uno de los contratos de obra que hacen parte del grupo 2; no es necesario realizar trámites de permisos ambientales ante la Corporación.

    Para este contrato, la jurisdicción ambiental corresponde a la CAR.

  - Agua para uso industrial:

    Verificar el tipo de permiso ambiental con el que cuenta cada uno de los contratistas para la ejecución de obras que involucren concretos y conformación de materiales pétreos según aplique.
    Los contratistas que han presentado soportes de agua han adquirido el agua para uso industrial a través de la Empresa de Servicios Públicos municipal para la ejecución del contrato de obra.

- Biodiversidad:

  La interventoría informa al contratista, la necesidad de mostrar que el proyecto no se está ejecutando dentro de áreas de protección y/o manejo ambiental que requieran medidas especiales dentro de la elaboración de las fichas ambientales que tratan el componente de biodiversidad.

  Cada contratista debe adjuntar al documento PAGA, certificación expedida por la Secretaria de Planeación del municipio que corresponda, donde se informe si el contrato de obra se está desarrollando en zonas de protección ambiental.

- Residuos sólidos:

  Los contratistas deben contar con convenio con la Empresa de Servicios Públicos del municipio para el manejo y disposición final de residuos convencionales.

- Brigada de orden y aseo: La interventoría solicita a cada uno de los contratistas implementar su brigada BOAL para realizar jornadas de limpieza en los frentes de obra, sin embargo, se solicita aislar y señalizar los materiales de construcción y/o deslizamientos ubicados a lo largo de la vía, para minimizar el riesgo de accidentes con los usuarios de la vía.

- Residuos peligrosos y/o especiales: Se solicita presentar certificación a cada contratista según aplique, la entrega de los residuos contaminados producto de la manipulación de concretos, incluyendo bolsas de cemento. Del mismo modo, la entrega al gestor ambiental con su correspondiente soporte de los aceites generados producto de los mantenimientos preventivos y/o correctivos que se le realicen a la maquinaria durante el desarrollo del presente contrato de obra.

- Informes:

- Trimestral: La interventoría solicita a los contratistas el diligenciamiento del formato del informe de estado ambiental que se debe presentar en conjunto entre contratista e interventoría, adjuntando los soportes de cumplimiento para radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad, al corte del presente informe no se ha radicado ningún informe trimestral a la Entidad.

- De Avance mensual: Presentar informes de avance mensual, adjuntando soportes de cumplimiento que sirvan como herramienta para compilar el informe trimestral ambiental. A corte del presente informe, ningún contratista ha presentado informes mensuales para revisión y aprobación.

CONCLUSIONES

- *PAGA*. Al corte del presente informe, los PAGAS correspondientes a este grupo se encuentran revisados y aprobados por la interventoría. Están pendientes los del municipio de la Mesa y Silvania que fueron agregados al convenio y que se encuentran en ejecución.

- La interventoría reitera a cada uno de los contratistas que componen el grupo 2 de los contratos de obra, para que legalicen el tema ambiental con el objeto de no generar pasivos ambientales que impidan la liquidación del contrato desde esta área.

- *Permisos ambientales.* De acuerdo con el tipo de obras a ejecutar para dar cumplimiento al objeto de los contratos de obra del grupo 2, no se requiere del trámite de permisos ambientales ante la Autoridad Ambiental.

- *Transporte de Material.* La interventoría solicitó a los contratistas entregar los permisos vigentes de las fuentes de materiales que aplican para la ejecución del presente contrato; del mismo modo, dentro de los informes mensuales se debe presentar la certificación de materiales expedida por el proveedor.

- *Escombreras.* La interventoría requirió a los contratistas para que haga la búsqueda de distintos puntos para la ubicación de escombreras a lo largo del corredor vial, con el objeto de poder atender de manera oportuna las emergencias que se originen en la vía como consecuencia de la entrada del segundo ciclo de lluvias que ocurre en esta región, por presentar un régimen de lluvias bimodal; del mismo modo, para que tenga habilitados puntos para el traslado de material sobrante producto de la ejecución de actividades de obra.

- *Manual de interventoría:* Los contratistas deben regirse por el Manual de Interventoría INVIAS para la supervisión del contrato de obra; por lo tanto, debe presentar el PAGA para aprobación y presentar informes de avance mensual con sus correspondientes soportes, con el objeto de evidenciar su cumplimiento.

  Al corte del presente informe, ningún contratista ha presentado el PAGA ni certificados que evidencien la correcta implementación de la gestión ambiental que demanda cada uno de los contratos de obra que componen el grupo 2.

  En la medida que el contratista allegue los documentos que respaldan el documento PAGA se presentan los informes de estado ambiental a la Subdirección de Sostenibilidad para conocimiento de la implementación del componente ambiental.

RECOMENDACIONES

- *Permisos ambientales.* Estar atentos a las obras autorizadas dentro de cada contrato de obra que compone el grupo 2 con el objeto de determinar la necesidad de solicitar permisos ambientales que requieren aprobación de la Autoridad Ambiental; del mismo modo, se recuerda a cada uno de los contratistas estar atentos a cualquier cambio en los diseños y actividades de obra a ejecutar para verificar la necesidad de solicitar permisos ambientales que tengan alcance de la CAR.

- *Transporte de Material.* Verificar las fuentes de materiales que se encuentren cerca al Área de Influencia Directa de los contratos de obra; de tal forma, que cuenten con los requisitos para funcionamiento en materia ambiental y minera según aplique, con el objeto de evitar traslados de grandes distancias, que incrementen los gastos de ejecución del contrato.

- *Escombreras*. Identificar puntos para disposición de material RCD de tal forma que se pueda atender el corredor vial objeto del contrato de obra, evitando grandes distancias para los traslados de este tipo de materiales, estos sitios deben estar autorizados por las respectivas Secretarías de Planeación, adjuntando los documentos que legalizan esta actividad.

- *Manual de interventoría:* Se recomienda a los contratistas familiarizarse con los formatos que hacen parte de los informes de estado ambiental para que, en su momento, se presenten a la interventoría para revisión y aprobación.



Ing. John Oswaldo Cano García.
Especialista Ambiental
CODIPRO LTDA.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Corresponde al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAL REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE JULIO

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 de 2021

INTERVENTORÍA: CODIPRO INGENIERIA LTDA

CONTRATO DE OBRA No. Agua de Dios: 1964 de 2020. La Mesa: 1667 de 2020. Tocaima: 2085 de 2020. Viotá: 1709 de 2020. Arbeláez: 1971 de 2020. San Bernardo: 1719 de 2020. Sibaté: 2077 de 2020. Silvania: 2071 de 2020.

CONTRATISTA: AGUA DE DIOS : OSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. CONSORCIO SI. TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIOTÁ: COOPERATIVA CONGETER LTDA. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021, BB INGENIEROS SAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA KIA SPORTAGE	PLACA: UUS007 CILINDRAJE: 2000 CC	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A
MOTOCICLETA SUZUKI	PLACA: VPF60E, CILINDRAJE: 154 CC, MODELO 2019	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A
MOTOCICLETA PULSAR	PLACA: CGH69F, CILINDRAJE: 200 CC, MODELO 2020	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JESUS BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Corresponde al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPHMN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	8/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Julio-2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No.: Agua de Dios: 1964 de 2020. La Mesa: 1667 de 2020. Tocaima: 2085 de 2020. Viotá: 1709 de 2020. Arbeláez: 1971 de 2020. San Bernardo: 1719 de 2020. Sibaté: 2077 de 2020. Silvania: 2071 de 2020

CONTRATISTA: AGUA DE DIOS : OSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. - CONSORCIO S.I. TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIOTÁ: NORTCON S.A.S. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021. - B.B INGENIEROS S.A.S

NOMBRE ARL: SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes de julio																																			% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES				Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JESÚS BERDUGO LEAL	11.338.124	Director de Interventoria	$ 5.500.000				X	X	X			X	X	X	X				X	X	X					X	X	X	X			X	50%		$ 2.750.000,00	$ 191.400	V	SANITAS S.A	7891883252	$ 110.000	PROTECCION	7891883252	$ 440.000	$ 110.000			
2			Ingeniero Residente de Interventoría 1	$ 3.750.000																																	$ -	$ -				$ -				$ -			
3	JOSÉ ALEJANDRO LANZA RODRÍGUEZ	11.375.294	Ingeniero Residente de Interventoría 2	$ 3.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%		$ 3.750.000,00	$ 261.000	V	ADRES-REGIMEN E	7891883252	$ 150.000	N.A	N.A	N.A	$ 150.000			
4	FABIAN AUGUSTO LANZA BUSTOS	1.018.420.331	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%		$ 2.500.000,00	$ 174.000	V	COMPENSAR	7891883252	$ 100.000	COLPENSIONES	7891883252	$ 400.000	$ 100.000			
5			Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 4.950.000																																	$ -				$ -				$ -			
6			Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 4.950.000																																	$ -				$ -				$ -			
7	JOHN OSWALDO CANO GARCIA	79.858.440	Especialista Ambiental	$ 4.950.000					X	X	X						X	X				X	X								X	X		X	30%		$ 1.485.000,00	$ 103.356	V	SANITAS	7891883252	$ 59.400	PORVENIR	7891883252	$ 237.600	$ 59.400			
8			Especialista en Estructuras	$ 4.950.000																																	$ -				$ -				$ -			
9			Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4.950.000																																	$ -				$ -				$ -			
10			Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.000.000																																	$ -				$ -				$ -			
11			Profesional SIG	$ 3.000.000																																	$ -				$ -				$ -			
12			**PERSONAL TÉCNICO**																																		$ -				$ -				$ -			
13	MISAEL ARISTOBULO BERNAL RUIZ	4.182.798	Inspector de obra 1	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%		$ 1.700.000,00	$ 118.320	V	SANITAS	7891883252	$ 68.000	PORVENIR	7891883252	$ 272.000	$ 68.000			
18	SAMIR HADDAD LARIOS	1.091.666.202	Inspector de obra 2	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%		$ 1.700.000,00	$ 118.320	V	NUEVA EPS	7891883252	$ 68.000	PORVENIR	7891883252	$ 272.000	$ 68.000			
15			Inspector de obra 3	$ 1.700.000																																	$ -	$ -				$ -				$ -			
16			Inspector de obra 4	$ 1.700.000																																	$ -	$ -				$ -				$ -			
17			Inspector de obra 5	$ 1.700.000																																	$ -	$ -				$ -				$ -			
19			Inspector de obra 6	$ 1.700.000																																	$ -	$ -				$ -				$ -			
20			Inspector de obra 7	$ 1.700.000																																	$ -											
21			Inspector de obra 8	$ 1.700.000																																	$ -											
22			Inspector SISO 1	$ 1.700.000																																	$ -				$ -				$ -			
23			Inspector SISO 2	$ 1.700.000																																	$ -				$ -				$ -			
24			**PERSONAL ADMINISTRATIVO**																																		$ -				$ -				$ -			
25	ANGELA PATRICIA RODRIGUEZ LADINO	53.104.106	Secretaria	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%		$ 1.160.000,00	$ 80.736	V	COMPENSAR	7891883252	$ 46.400	PORVENIR	7891883252	$ 185.600	$ 46.400			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 15.045.000																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula: 25202-33706 CND

Firma:
GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
M.P.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800172033
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 48 NO. 101 A - 99	TELÉFONO:	6366945
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7891883252**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2023			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/08			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	90878637

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 384.000
230201	230201- PROTECCION	1	$ 792.000	$ 0	$ 0	$ 24.800	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 841.600	$ 0	$ 841.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 1.643.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.643.200	$ 0	$ 1.643.200
230301	230301-PORVENIR	9	$ 3.267.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.267.200	$ 0	$ 3.267.200
SUBTOTALES:										**$ 6.136.000**	**$ 0**	**$ 6.136.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 146.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 146.400	$ 0	$ 0	$ 146.400
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 246.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 246.400	$ 0	$ 0	$ 246.400
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 138.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138.000	$ 0	$ 0	$ 138.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 620.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 620.400	$ 0	$ 0	$ 620.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 370.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.400	$ 0	$ 0	$ 370.400
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 150.000
SUBTOTALES:													**$ 1.718.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.718.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	19		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.990.100	$ 2.990.100	$ 0	$ 0	$ 2.990.100
SUBTOTALES:									**$ 2.990.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.990.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	19	$ 1.718.000	$ 0	$ 1.718.000
SUBTOTALES:			**$ 1.718.000**	**$ 0**	**$ 1.718.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES													
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1018420331	LANZA BUSTOS FABIAN AUGUSTO	DEPEND		$ 2.500.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 400.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 2.500.000		$ 174.000	30	$ 2.500.000	CCF21-CAFAM	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1071165360	VENEGAS CIFUENTES CRISTIAN CAMILO	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.700.000	$ 272.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 272.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 68.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.700.000		$ 118.400	30	$ 1.700.000	CCF21-CAFAM	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1080936681	OVIEDO PINEDA ALFENYS	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF21-CAFAM	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1091666202	HADDAD LARIOS SAMIR	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.700.000	$ 272.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 272.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 68.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.700.000		$ 118.400	30	$ 1.700.000	CCF21-CAFAM	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1096952458	HERNANDEZ MARTINEZ NELSON FABIAN	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 640.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 4.000.000		$ 278.400	30	$ 4.000.000	CCF21-CAFAM	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1097667328	ARIZA CAMACHO LAURA NATALIA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF21-CAFAM	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1101049061	SILVA GUTIERREZ JUAN DAVID	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 3.000.000		$ 208.800	30	$ 3.000.000	CCF21-CAFAM	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800172033
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 48 NO. 101 A - 99	TELÉFONO:	6366945
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7891883252**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	90878637

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
8	CC 11338124	BERDUGO LEAL JESUS MARIA	DEPEND		$ 4.950.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 4.950.000	$ 792.000	$ 24.800	$ 24.800	$ 0	$ 0	Normal	$ 841.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.950.000	$ 198.000	$ 0	$ 198.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 4.950.000		$ 344.600	30	$ 4.950.000	CCF21-CAFAM	$ 198.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 11375294	LANZA RODRIGUEZ JOSE ALEJANDRO	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 3.750.000	FIJO			SI																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 3.750.000	$ 150.000	$ 0	$ 150.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 3.750.000		$ 261.000	30	$ 3.750.000	CCF21-CAFAM	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 13460417	GONZALEZ GONZALEZ CARLOS EDUARDO	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO			SI								01-30								230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF21-CAFAM	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 13499710	PAEZ BARRIGA DIONISIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI								01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 88.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 2.200.000		$ 153.200	30	$ 2.200.000	CCF21-CAFAM	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 19300899	CEPEDA CORONADO RAFAEL ANGEL	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 4.950.000	FIJO			SI								01-30										$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF21-CAFAM	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 4182798	BERNAL RUIZ MISAEL ARISTOBULO	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.700.000	$ 272.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 272.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 68.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.700.000		$ 118.400	30	$ 1.700.000	CCF21-CAFAM	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 52507362	ESPINOSA BUSTOS SANDRA CONSUELO	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.000	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.000	$ 70.000	$ 0	$ 70.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.750.000		$ 121.800	30	$ 1.750.000	CCF21-CAFAM	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 53104106	RODRIGUEZ LADINO ANGELA PATRICIA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF21-CAFAM	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 7319045	CASTILLO CRUZ LUIS ALVARO	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 640.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 4.000.000		$ 278.400	30	$ 4.000.000	CCF21-CAFAM	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 79858440	CANO GARCIA JOHN OSWALDO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF21-CAFAM	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 88159717	ROMERO ROJAS CARLOS FERNANDO	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 2.000.000		$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF21-CAFAM	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 91281804	PATIÑO SANDOVAL LEONARDO FABIO	DEPEND		$ 2.400.000	FIJO			SI																231001-COLFONDOS	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 96.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 2.400.000		$ 167.100	30	$ 2.400.000	CCF21-CAFAM	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 12.562.100**

Planilla Pagada

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Corresponde al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 12/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

MES INFORME MENSUAL: Agosto-2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

CONTRATO DE OBRA No: AGUA DE DIOS: 1964 DE 2020. LA MESA: 1667 DE 2020. TOCAIMA: 2085 DE 2020. VIOTÁ: 1709 DE 2020. ARBELÁEZ: 1971 DE 2020. SAN BERNARDO: 1719 DE 2020. SIBATÉ: 2077 DE 2020. SILVANIA: 2071 DE 2020 **CONTRATISTA:** AGUA DE DIOS : OSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. - CONSORCIO S.I. TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIOTÁ: NORTCON S.A.S. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021. ; B.B INGENIEROS S.A.S

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	982821	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	Nación	Principal	$ 535.433.882,90	$ -
2021	982821	C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	Nación	Principal	$ 10.927.222,10	$ -
2022	902222	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Adicional No. 1	$ 115.000.000,00	$ -
2022	902222	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Adicional No. 1	$ 5.000.000,00	$ -
2022	1046622	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Adicional No. 2	$ 82.000.000,00	$ -
2022	1046622	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Adicional No. 2	$ 8.000.000,00	$ -
2022	1046622	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Adicional No. 3	$ 67.200.000,00	$ -
2022	1046622	C-2402-0600-12-0-24002112-02	11	Nación	Adicional No. 3	$ 2.800.000,00	$ -
2023	435023	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Adicional No. 4	$ 228.000.000,00	$ 4.378.253,36
2023	435023	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Adicional No. 4	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00
			TOTAL			$ 1.066.361.105,00	$ 16.378.253,36

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.066.361.105**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 1.066.361.105,00			
1	dic-21	$ -	$ -	$ -		$ -		982821 de 24/11/2021	$ 1.066.361.105,00	1.066.361.105,00		
2	ene-22	$ -	$ -	$ -		$ -		982821 de 24/11/2021	$ 1.066.361.105,00	**1.066.361.105,00**		
3	feb-22	$ 23.020.780,00	$ 4.373.948,20	$ 27.394.728,00		$ 27.394.728,00		982821 de 24/11/2021	$ 1.038.966.377,00	**1.038.966.377,00**		
4	mar-22	$ 46.842.829,88	$ 8.900.137,68	$ 55.742.967,56		$ 55.742.967,56		982821 de 24/11/2021	$ 983.223.409,44	**983.223.409,44**		
5	abr-22	$ 59.044.713,66	$ 11.218.495,60	$ 70.263.209,26		$ 70.263.209,26		982821 de 24/11/2021	$ 912.960.200,18	**912.960.200,18**		
6	may-22	$ 79.177.804,16	$ 15.043.782,79	$ 94.221.586,95		$ 94.221.586,95		982821 de 24/11/2021	$ 818.738.613,23	**818.738.613,23**		
7	jun-22	$ 79.789.053,66	$ 15.159.920,20	$ 94.948.973,86		$ 94.948.973,86		982821 de 24/11/2021	$ 723.789.639,37	**723.789.639,37**		
8	jul-22	$ 84.179.744,52	$ 15.994.151,46	$ 100.173.895,98		$ 100.173.895,98		982821 de 24/11/2021	$ 623.615.743,39	**623.615.743,39**		
9	ago-22	$ 83.658.778,92	$ 15.895.167,99	$ 99.553.946,91		$ 99.553.946,91		902222 de 11/08/2022	$ 524.061.796,48	**524.061.796,48**		
10	sep-22	$ 84.684.218,84	$ 16.090.001,58	$ 100.774.220,42		$ 100.774.220,42		902222 de 11/08/2022	$ 423.287.576,06	**423.287.576,06**		
11	oct-22	$ 60.751.449,46	$ 11.542.775,40	$ 72.294.224,86		$ 72.294.224,86		1046622 de 21/09/2022	$ 350.993.351,20	**350.993.351,20**		
12	nov-22	$ 32.618.188,84	$ 6.197.455,88	$ 38.815.644,72		$ 38.815.644,72		1046622 de 21/09/2022	$ 312.177.706,48	**312.177.706,48**		
13	Diciembre de 2022	$ -	$ -	$ -		$ -		1046622 de 21/09/2022	$ 312.177.706,48	**312.177.706,48**		
14	1/01/2023 al 15/01/2023 - 23/03/2023 al 31/03/2023	$ 32.469.279,01	$ 6.169.163,01	$ 38.638.442,02		$ 38.638.442,02		1046622 de 21/09/2022	$ 273.539.264,46	**273.539.264,46**		
15	1/04/2023 a 30/04/2023	$ 45.179.218,00	$ 8.584.051,42	$ 53.763.269,42		$ 53.763.269,42		435023 de 24/04/2023	$ 258.414.437,06	**258.414.437,06**		
16	1/05/2023 a 31/05/2023	$ 45.657.368,00	$ 8.674.899,92	$ 54.332.267,92		$ 54.332.267,92		435023 de 24/04/2023	$ 219.206.996,54	**219.206.996,54**		
17	1/06/2023 a 30/06/2023	$ 41.790.368,00	$ 7.940.169,92	$ 49.730.537,92		$ 49.730.537,92		435023 de 24/04/2023	$ 208.683.899,14	**208.683.899,14**		
18	1/07/2023 a 31/07/2023	$ 41.714.618,00	$ 7.925.777,42	$ 49.640.395,42		$ 49.640.395,42		435023 de 24/04/2023	$ 169.566.601,12	**169.566.601,12**		
19	1/08/2023 a 31/08/2023	$ 41.760.118,00	$ 7.934.422,42	$ 49.694.540,42		$ 49.694.540,42		435023 de 24/04/2023	$ 158.989.358,72	**158.989.358,72**		
	Totales	**$ 882.338.530,95**	**$ 167.644.320,89**	**$ 1.049.982.851,64**		**$ 1.049.982.851,64**			**$ 16.378.253,36**	**$ 16.378.253,36**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 882.338.530,95	$ 167.644.320,89	$ 1.049.982.851,64
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 882.338.530,95	$ 167.644.320,89	$ 1.049.982.851,64

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL *
Director de Interventoría
Matrícula: 25202-33706 CND

Firma:
GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
M.P. 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Corresponde al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 8/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

FECHA DE INICIO: 22 de Diciembre de 2021

PLAZO INICIAL: 31/12/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/08/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 546.361.105,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.066.361.105,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 54.636.111,00	19	octubre	2021	01	julio	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$ 229.563.490,00	19	octubre	2021	01	julio	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	109.272.221,00	19	octubre	2021	31	diciembre	2024
Calidad del servicio	30%	163.908.332,00	31	diciembre	2021	31	diciembre	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101364552

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S. A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/11/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 106.636.110,50	05	noviembre	2021	10	febrero	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 533.180.552,50	05	noviembre	2021	10	febrero	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 213.272.221,00	05	noviembre	2021	10	agosto	2026
Calidad del servicio	30%	$ 319.908.331,50	10	agosto	2023	10	agosto	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101364552

Certificado de modificación o anexo No.: 34

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S. A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-33706 CND

Firma:

GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Corresponde al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 de 2021
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2"

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

FECHA DE INICIO: 22/12/2021 **PLAZO INICIAL:** COMA TRES (4,3) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 27/07/2022
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: Agua de Dios: 1964 de 2020. La Mesa: 1667 de 2020. Tocaima: 2085 de 2020. Viotá: 1709 de 2020. Arbeláez: 1971 de 2020. San Bernardo: 1719 de 2020. Sibaté: 2077 de 2020. Silvania: 2071 de 2020
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021, BB INGENIEROS SAS.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: S NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrat
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2023
(Día / Mes / Año)

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el cont** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el conti** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Jesús Bardugo Leal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

En el período de labores correspondiente al mes de julio de 2023, debido a que el contrato no cuenta con Anticipo, **no se adjunta el Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 ni el Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2.**

6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Corresponde al mes de julio de 2023, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN		1
PÁGINA		

FECHA: 17/03/2023 (Día / Mes / Año)

I PLAN DE CARGAS INICIAL

☐ REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

☐ PLAN DE CARGAS FINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2".

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

RESOLUCIÓN No.: 2648 DE 22/07/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: DF 2020 Y 172 DE 2022 — CONTRATISTA: AGUA DE DIOS : OSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. - CONSORCIO SL TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIDTÁ: NORTCON SAS. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021 - BB INGENIEROS S.A.S.

AGUA DE DIOS: 1964 DE 2020. LA MESA: 1667 DE 2020 Y 209 DE 2022, TOCAIMA: 2085 DE 2020. VIDTÁ: 1709 DE 2020. ARBELÁEZ: 1971 DE 2020. SAN BERNARDO: 1719 DE 2020. SIBATÉ: 2077 DE 2020. SILVANIA: 2071 DE 2020 Y 172 DE 2022.

PLAZO INICIAL Hasta 31/12/2021 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/12/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 3/01/2022 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE SUSPENSIÓN 3: 16/03/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) $: $ 546.361.105,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 626.361.105,00

PLAZO ACUMULADO: 10,50 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/04/2022 (incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN AMPLIACIÓN 2: 23/03/2023 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 280.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR		AÑO: 2021				AÑO: 2022																								AÑO: 2023										TOTAL	
											MES		22 DIC - 31 DIC		1 ENE - 2 ENE		1 FEB - 28 FEB		1 MAR - 31 MAR		1 ABRIL - 30 ABRIL		1 MAYO - 31 MAYO		1 JUN - 30 JUN		1 JUL - 31 JUL		1 AGO - 31 AGO		1 SEP- 30 SEP		1 OCT- 31 OCT		1 NOV - 20 NOV 26 NOV - 30 NOV		1 DIC - 31 DIC		1 ENE - 15 ENE		23 MAR - 31 MAR		1 ABRIL - 30 ABRIL		1 MAYO - 31 MAYO		1 JUN - 31 JUN		1 JULIO - 31 JULIO		1 AG. - 10 AG.			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																														
1	1	Director de Interventoria	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00			9,06	$ 49.830.000,00				$ -	$ -		0,9	$ 4.950.000,00	0,9	$ 4.950.000,00	0,90	$ 4.950.000,00	0,90	$ 4.950.000,00	0,90	$ 4.950.000,00	0,90	$ 4.950.000,00	0,90	$ 4.950.000,00	0,64	$ 3.630.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,45	$ 2.475.000,00	0,24	$ 1.320.000,00	0,50	$ 2.750.000,00	0,50	$ 2.750.000,00	0,50	$ 2.750.000,00	0,20	$ 1.100.000,00	11,55	$ 63.525.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría 1	$ 3.750.000,00		4,00	$ 15.000.000,00			8,12	$ 30.450.000,00				$ -	$ -		0,76	$ 2.850.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	0,86	$ 3.225.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	0,50	$ 1.875.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	8,12	$ 30.450.000,00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2	$ 3.750.000,00		4,00	$ 15.000.000,00			9,36	$ 35.100.000,00				$ -	$ -			$ -	0,5	$ 1.725.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	0,70	$ 2.625.000,00	0,50	$ 1.875.000,00	0,25	$ 975.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	0,33	$ 1.237.500,00	13,75	$ 51.562.500,00
4	1	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 2.500.000,00		4,00	$ 10.000.000,00			9,39	$ 23.475.000,00				$ -	$ -			$ -	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	0,56	$ 1.400.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	0,83	$ 2.075.000,00	0,50	$ 1.250.000,00	0,50	$ 1.250.000,00	0,25	$ 650.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	0,33	$ 825.000,00	13,98	$ 34.950.000,00
5	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 4.950.000,00		0,80	$ 3.960.000,00			0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 4.950.000,00		0,80	$ 3.960.000,00			0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7	1	Especialista Ambiental	$ 4.950.000,00		0,80	$ 3.960.000,00			1,70	$ 8.415.000,00				$ -	$ -			$ -	0,00	$ -	0,40	$ 1.980.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,10	$ 495.000,00	0,10	$ 495.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,10	$ 495.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,10	$ 495.000,00	2,80	$ 13.860.000,00
8	1	Especialista en Estructuras	$ 4.950.000,00		0,80	$ 3.960.000,00			0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4.950.000,00		0,80	$ 3.960.000,00			0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
10	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.000.000,00		1,20	$ 3.600.000,00			0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
11	1	Profesional SIG	$ 3.000.000,00		0,80	$ 2.400.000,00			0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO							0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
12	1	Inspector de obra 1	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00			10,83	$ 18.411.000,00				$ -	$ -			$ -	1	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,83	$ 1.411.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,50	$ 850.000,00	0,26	$ 442.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,33	$ 561.000,00	14,92	$ 25.364.000,00
13	1	Inspector de obra 2	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00			10,29	$ 17.493.000,00				$ -	$ -			$ -	0,5	$ 782.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,83	$ 1.411.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,50	$ 850.000,00	0,26	$ 442.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,33	$ 561.000,00	14,28	$ 24.446.000,00
14	1	Inspector de obra 3	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00			6,90	$ 11.730.000,00				$ -	$ -			$ -		$ -	0,40	$ 680.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,50	$ 850.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6,90	$ 11.730.000,00
15	1	Inspector de obra 4	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00			6,39	$ 10.863.000,00				$ -	$ -			$ -	0,13	$ 221.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,76	$ 1.292.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,50	$ 850.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6,39	$ 10.863.000,00
16	1	Inspector de obra 5	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00			5,50	$ 9.350.000,00				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,50	$ 850.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	5,50	$ 9.350.000,00
17	1	Inspector de obra 6	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00			4,23	$ 7.191.000,00				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,23	$ 391.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,23	$ 7.191.000,00
18	1	Inspector de obra 7	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00			3,53	$ 6.001.000,00				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,53	$ 901.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,53	$ 6.001.000,00
19	1	Inspector de obra 8	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00			0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
20	1	Inspector SISO 1	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00			0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
21	1	Inspector SISO 2	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00			0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO							0,00	$ -				$ -	$ -			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
22	1	Secretaria	$ 1.011.526,00		4,00	$ 4.046.104,00			10,83	$ 10.954.828,58				$ -	$ -			$ -	1,00	$ 1.011.526,00	1,00	$ 1.011.526,00	1,00	$ 1.011.526,00	1,00	$ 1.011.526,00	1,00	$ 1.011.526,00	1,00	$ 1.011.526,00	1,00	$ 1.011.526,00	1,00	$ 1.011.526,00	0,83	$ 839.566,58	1,00	$ 1.011.526,00	0,50	$ 580.000,00	0,26	$ 301.600,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	0,33	$ 382.800,00	14,92	$ 15.847.700,58
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)						$ 157.646.104,00				$ 239.263.826,58		$ -		$ -	$ -		$ 7.800.000,00		$ 16.418.526,00		$ 20.262.526,00		$ 26.441.526,00		$ 26.952.526,00		$ 28.326.526,00		$ 28.443.526,00		$ 28.851.526,00		$ 21.797.526,00		$ 12.006.566,58		$ 10.981.526,00		$ 8.870.000,00		$ 4.625.600,00		$ 14.550.000,00		$ 14.550.000,00		$ 14.550.000,00		$ 14.550.000,00		$ 5.162.300,00		$ 305.140.200,58
FACTOR MULTIPLICADOR						2,34				2,34				2,34			2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34
DESCUENTO POR CONCEPTO DE PERSONAL PENSIONADO										-$ 9.988.800,00							-$ 792.000,00		-$ 792.000,00		-$ 792.000,00		-$ 792.000,00		-$ 792.000,00		-$ 1.308.000,00		-$ 1.392.000,00		-$ 1.392.000,00		-$ 1.392.000,00		-$ 880.800,00		-$ 352.000,00		-$ 352.000,00		-$ 300.000,00		-$ 156.000,00		-$ 600.000,00		-$ 600.000,00		-$ 600.000,00		-$ 600.000,00		-$ 198.000,00		-$ 12.690.800,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 368.891.883,00				$ 549.888.554,20		$ -		$ -	$ -		$ 17.460.000,00		$ 37.627.350,84		$ 46.622.310,84		$ 61.081.170,84		$ 62.276.910,84		$ 64.976.070,84		$ 65.165.850,84		$ 66.120.570,84		$ 50.125.410,84		$ 27.743.365,80		$ 25.344.770,84		$ 20.455.800,00		$ 10.667.904,00		$ 33.447.000,00		$ 33.447.000,00		$ 33.447.000,00		$ 33.447.000,00		$ 11.881.782,00		$ 701.337.269,36

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN		1
PÁGINA		

FECHA: 17/03/2023 (Día / Mes / Año)

I PLAN DE CARGAS INICIAL

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO: 2021				AÑO:2022																								ANO: 2023												TOTAL	
											MES		22 DIC - 31 DIC		1 ENE - 2 ENE		1 FEB - 28 FEB		1 MAR - 31 MAR		1 ABRIL - 30 ABRIL		1 MAYO - 31 MAYO		1 JUN - 30 JUN		1 JUL - 31 JUL		1 AGO - 31 AGO		1 SEP- 30 SEP		1 OCT- 31 OCT		1 NOV - 20 NOV 26 NOV - 30 NOV		1 DIC - 31 DIC		1 ENE - 15 ENE		23 MAR - 31 MAR		1 ABRIL - 30 ABRIL		1 MAYO - 31 MAYO		1 JUN - 31 JUN		1 JULIO - 31 JULIO		1 AG. - 10 AG.		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																	
		VIÁTICOS																																																		
23	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 170.000,00	Día	17,00	$ 2.890.000,00			39,00	$ 6.630.000,00				$ -		$ -		$ -	5,00	$ 850.000,00	2,00	$ 340.000	4,00	$ 680.000	0,00	$ -	7,00	$ 1.190.000,00	5,00	$ 850.000	5,00	$ 850.000	4,00	$ 680.000	3,00	$ 510.000,00	2,00	$ 340.000,00	2,00	$ 340.000,00	2,00	$ 340.000,00	4,00	$ 680.000,00	4,00	$ 680.000,00	4,00	$ 680.000,00	4,00	$ 680.000,00	2,00	$ 340.000,00	59,00	$ 10.030.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA							0,00	$ -																																											
24	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes	$ 4.417.530,00	Mes	4,00	$ 17.670.120,00			8,50	$ 37.549.005,00				$ -		$ -	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530,00	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	0,50	$ 2.208.765	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	8,50	$ 37.549.005,00
25	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes	$ 4.417.530,00	Mes	4,00	$ 17.670.120,00			8,96	$ 39.581.066,80				$ -		$ -		$ -	0,46	$ 2.032.063,80	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	0,50	$ 2.208.765,00	0,50	$ 2.208.765,00	0,50	$ 2.208.765,00	0,26	$ 1.148.557,80	1,00	$ 4.417.530,00	1,00	$ 4.417.530,00	1,00	$ 4.417.530,00	0,33	$ 1.457.784,90	13,55	$ 59.857.531,55
26	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 1	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00			10,83	$ 4.942.747,02				$ -		$ -		$ -	1,00	$ 456.394,00	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	0,83	$ 379.807,02	1,00	$ 456.394,00	0,50	$ 228.197,00	0,26	$ 118.662,44	1,00	$ 456.394,00	1,00	$ 456.394,00	1,00	$ 456.394,00	1,00	$ 456.394,00	0,33	$ 150.610,02	14,92	$ 6.809.368,48
27	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 2	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00			10,29	$ 4.696.294,26				$ -		$ -		$ -	0,46	$ 209.941,24	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	0,83	$ 379.807,02	1,00	$ 456.394,00	0,50	$ 228.197,00	0,26	$ 118.662,44	1,00	$ 456.394,00	1,00	$ 456.394,00	1,00	$ 456.394,00	1,00	$ 456.394,00	0,33	$ 150.610,02	14,38	$ 6.562.945,73
28	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 3	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00			6,90	$ 3.149.116,60				$ -		$ -		$ -		$ -	0,40	$ 182.558	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394,00	0,50	$ 228.197,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6,90	$ 3.149.116,60
29	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 4	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00			6,63	$ 3.025.892,22				$ -		$ -		$ -		$ -	0,13	$ 59.331	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	0,50	$ 228.197,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6,63	$ 3.025.892,22
30	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 5	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00			5,26	$ 2.400.632,44				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	0,76	$ 346.859	1,00	$ 456.394	0,50	$ 228.197		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	5,26	$ 2.400.632,44
31	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 6	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00			4,23	$ 1.930.546,62				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	0,23	$ 104.971		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,23	$ 1.930.546,62
32	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 7	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00			3,53	$ 1.611.070,82				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,53	$ 241.889	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,53	$ 1.611.070,82
33	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 8	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00			0,00	$ -				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
34	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 4.529.330,00	Mes	4,00	$ 18.117.320,00			5,20	$ 23.552.516,00				$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 905.866	1,00	$ 4.529.330	1,00	$ 4.529.330	1,00	$ 4.529.330	1,00	$ 4.529.330	1,00	$ 4.529.330	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	5,20	$ 23.552.516,00
35	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 1.290.732,00	Mes	4,00	$ 5.162.928,00			1,22	$ 1.574.693,04				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,51	$ 659.273	0,00	$ -	0,24	$ 309.776	0,02	$ 25.814,64	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,15	$ 193.609,80	0,15	$ 193.609,80	0,15	$ 193.609,80	0,15	$ 193.609,80	1,00	$ 1.290.732,00	1,00	$ 1.290.732,00	1,00	$ 1.290.732,00	1,00	$ 1.290.732,00	0,33	$ 425.941,56	5,75	$ 7.357.172,40
36	1	Oficina/campamento (incluye dotación y enseres públicos)	$ 815.000,00	Mes	4,00	$ 3.260.000,00			11,83	$ 9.641.450,00				$ -	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000,00	1,00	$ 815.000,00	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000	0,83	$ 676.450,00	1,00	$ 815.000,00	0,50	$ 407.500,00	0,26	$ 213.900,00	1,00	$ 815.000,00	1,00	$ 815.000,00	1,00	$ 815.000,00	1,00	$ 815.000,00	0,33	$ 268.950,00	15,92	$ 12.974.800,00
37	1	OTROS COSTOS Tiquetes aéreos y/o terrestres (incluye	$ 670.000,00	Mes	4,00	$ 2.680.000,00			0,00	$ -				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
38	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotocopias, etc.	$ 325.000,00	Mes	4,00	$ 1.300.000,00			1,93	$ 627.250,00				$ -		$ -	0,37	$ 120.250	0,17	$ 55.250,00	0,24	$ 78.000	0,00	$ -	0,10	$ 32.500	0,03	$ 9.750	0,10	$ 32.500	0,06	$ 19.500	0,08	$ 26.000	0,25	$ 81.250,00	0,28	$ 91.000,00	0,50	$ 162.500,00	0,26	$ 84.500,00	1,00	$ 325.000,00	1,00	$ 325.000,00	1,00	$ 325.000,00	1,00	$ 325.000,00	0,33	$ 107.250,00	6,77	$ 2.200.250,00
39	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, Nextel/avantel, internet, etc.)	$ 320.000,00	Mes	4,00	$ 1.280.000,00			10,86	$ 3.507.200,00				$ -	0,65	$ 208.000	0,89	$ 316.800,00	0,84	$ 268.800	0,85	$ 272.000	1,00	$ 320.000	1,00	$ 320.000	1,00	$ 320.000	1,00	$ 320.000	1,00	$ 320.000	1,00	$ 320.000	0,83	$ 265.600,00	0,90	$ 288.000,00	0,50	$ 160.000,00	0,26	$ 83.200,00	1,00	$ 320.000,00	1,00	$ 320.000,00	1,00	$ 320.000,00	1,00	$ 320.000,00	0,33	$ 105.600,00	15,15	$ 4.848.000,00
40	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Cronograma)	$ 1.250.000,00	Gl	4,00	$ 5.000.000,00			0,09	$ 112.500,00				$ -		$ -		$ -	0,05	$ 62.500,00	0,02	$ 25.000	0,03	$ 25.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,09	$ 112.500,00
41	1	Veeduría Comunitaria (Pago Segun Cronograma)	$ 150.000,00	Mes	4,00	$ 600.000,00			0,00	$ -				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE Y/O MENOR VALOR								$ 557,78				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				$ 90.235.096,00				$ 144.532.542,60				$ -		$ 5.560.780,00		$ 9.215.479,04		$ 12.422.402,82		$ 18.096.633,32		$ 17.512.142,82		$ 19.203.673,68		$ 18.492.928,08		$ 18.563.648,00		$ 10.626.038,62		$ 5.149.682,84		$ 4.849.162,80		$ 3.928.768,80		$ 2.299.092,48		$ 8.761.050,00		$ 8.761.050,00		$ 8.761.050,00		$ 8.761.050,00		$ 3.006.746,50		$ 183.971.379,80
		Provisión para ajustes y frente adicional (D)																																																	$ 10.793.119,91		$ 10.793.119,91
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 459.126.979,00				$ 694.421.096,80				$ -		$ 23.020.780,00		$ 46.842.829,88		$ 59.044.713,66		$ 79.177.804,16		$ 79.789.053,66		$ 84.179.744,52		$ 83.658.778,52		$ 84.684.218,84		$ 60.751.449,46		$ 32.893.048,64		$ 30.193.933,64		$ 24.384.568,80		$ 12.966.996,48		$ 42.208.050,00		$ 42.208.050,00		$ 42.208.050,00		$ 53.001.169,91		$ 14.888.528,50		$ 896.101.769,07
		IVA = 19% * (C) = (D)				$ 87.234.126,01				$ 131.940.008,39				$ -		$ 4.373.948,20		$ 8.900.137,68		$ 11.218.495,60		$ 15.043.782,79		$ 15.159.920,20		$ 15.994.151,46		$ 15.895.167,99		$ 16.090.001,58		$ 11.542.775,40		$ 6.249.679,24		$ 5.736.847,39		$ 4.633.068,07		$ 2.463.729,33		$ 8.019.529,50		$ 8.019.529,50		$ 8.019.529,50		$ 10.070.222,28		$ 2.828.820,42		$ 170.259.336,12
		COSTO TOTAL = (C) + (D)				$ 546.361.105,00				$ 826.361.105,00				$ -		$ 27.394.728,00		$ 55.742.967,56		$ 70.263.209,26		$ 94.221.586,95		$ 94.948.973,86		$ 100.173.895,98		$ 99.553.946,91		$ 100.774.220,42		$ 72.294.224,86		$ 39.142.727,88		$ 35.930.781,03		$ 29.017.636,87		$ 15.430.725,81		$ 50.227.579,50		$ 50.227.579,50		$ 50.227.579,50		$ 63.071.392,19		$ 17.717.348,92		$ 1.066.361.104,99
																$ 27.394.728,00		$ 83.137.695,56		$ 153.400.904,82		$ 247.622.491,77		$ 342.571.465,62		$ 442.745.361,60		$ 542.299.308,51		$ 643.073.528,93		$ 715.367.753,79		$ 754.510.481,67		$ 790.441.262,71		$ 819.458.899,58		$ 834.889.625,39		$ 885.117.204,89		$ 935.344.784,39		$ 985.572.363,89		$ 1.048.643.756,08		$ 1.066.361.105,00		
																																																					$ (240.000.000)

	SALDO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS Y REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se solicita la prórroga del contrato de Interventoría 1659 del 2021 por cuatro (4) meses más, ya que algunos de los Contratos Derivados de los Convenios de los Municipios de LA MESA y SILVANIA pertenecientes al Programa Colombia Rural Grupo 2 cuentan con plazo para terminación hasta del tiempo de permanencia de la Interventoría. La ampliación del plazo es desde el 10 de abril de 2023 hasta el 9 de agosto de 2023. Es importante resaltar que se hace necesaria la adición de recursos por un valor de doscientos cuarenta millones de pesos ($240.000.000) m/cte. optimizando el uso de los mismos dependiendo la real necesidad para el seguimiento de contratos objeto de Interventoría. En esta distribución se tuvo en cuenta el cambio de salario mínimo por cambio de año, para el caso de los empleados que contractualmente tenían un salario inferior al SMMLV.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La incorporación de los recursos y personal al proyecto, por parte de la Interventoría deberá ser gradual, de acuerdo con el desarrollo del contrato de obra y previa autorización del Supervisor de Contrato de Interventoría,
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CDN

Firma:
GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-248533 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el municipio de La Mesa se continua en la etapa de construcción. En el periodo del informe se tiene para el Municipio de La Mesa:

MUNICIPIO	PROGRAMADO	EJECUTADO (Obra Física)
LA MESA	91.1%	69.58%

- En el municipio de Silvania se continua en la etapa de construcción. En el periodo del informe se tiene para el Municipio de Silvania:

MUNICIPIO	PROGRAMADO	EJECUTADO (Obra Física)
SILVANIA	64.86%	14.23%

- Los Municipios de Agua de Dios, Arbeláez, San Bernardo, Sibaté, Tocaima y Viotá avanzan en documentación y procedimientos para buscar agilizar el cierre y liquidación de sus contratos derivados.

- La Interventoría avanza en tareas de Control e Inspección, en fase de ejecución física tanto en el Municipio de La Mesa como en el Municipio de Silvania.

- En procura de agilizar los procesos y velar porque las obras terminen en los tiempos contractuales la Interventoría realizó tres (3) comités técnicos en el municipio de La Mesa y dos (2) en el Municipio de Silvania.

8. ANEXOS.

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

Oficios radicados por la Interventoría a los Municipios que mantienen vigencia activa y conforman el Grupo 2 de Departamento de Cundinamarca.

FECHA	CONSECUTIVO	REFERENCIA	ASUNTO
05/07/2023	CDP-188-2023	PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, SILVANIA CUNDINAMARCA – GRUPO 2. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2071 DE 2020. CONTRATO DE OBRA No. 172-2022.	Apremio de multa por incumplimiento al Contrato de Obra No. 172 de 2022.
12/07/2023	CDP-191-2023	Contrato Derivado de Obra No. CO - 209 - 2022– “Mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías- INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del “Programa Colombia Rural”.	Convocatoria a Comité Técnico de Obra
17/07/2023	CDP-193-2023	Contrato Derivado de Obra No. CO - 209 - 2022– “Mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías- INVIAS y el municipio de	APUs No Previstos de Cárcamo y Piedra Rajón, puestos a consideración de la Interventoría.

		La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del “Programa Colombia Rural”.	
17/07/2023	CDP-201-2023.	Contrato de obra co-209-2022 “Mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago - El Rodeo a la inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del “Programa Colombia Rural.” Contrato de Interventoría No.1659 de 2021	Aval para adición de recursos No.1 y prórroga No.2 al contrato de Obra N°209-2022, Municipio de La Mesa
17/07/2023	CDP-202-2023	PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, SILVANIA CUNDINAMARCA - GRUPO 2. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2071 DE 2020. CONTRATO DE OBRA No. 172-2022.	Observaciones a Solicitud de Ajuste a la Programación.
18/07/2023	CDP-203-2023	Contrato de obra 172-2022 “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA” Convenio Interadministrativo No 2071 – 2020. Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021	Solicitud de Multa al Contratista BB INGENIEROS S.A.S, por atraso en la ejecución del proyecto.
18/07/2023	CDP-206-2023	Contrato de obra co-209-2022 “Mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago - El Rodeo a la inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la	Solicitud de activación de Multa al Contratista CONSORCIO SI, por atraso en la ejecución del proyecto e incumplimiento en

		vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del "Programa Colombia Rural." Convenio Interadministrativo No 1667 – 2020. Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021	compromisos adquiridos.
25/07/2023	CDP-208-2023	Contrato Derivado de Obra No. CO - 209 - 2022– "Mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías- INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del "Programa Colombia Rural".	Convocatoria a Comité Técnico de Obra
26/07/2023	CDP-212-2023	Contrato de Obra No. 172-2022 - "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA" Convenio Interadministrativo No 2071 – 2020. Contrato de Interventoría No.1659 de 2021 - INVIAS	Aval para adición de recursos No.1 y prórroga No.1 al Contrato de Obra No. 172-2022, Municipio de Silvania.

Bogotá D.C., julio 05 de 2023.
CDP-188-2023.

CODIPRO LTDA.
Ingeniería & Arquitectura

Señores:
BB INGENIEROS S.A.S, Contratista del Municipio de Silvania.
Representante legal: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Favorecido En EL Programa "COLOMBIA RURAL". GRUPO 2 - INVIAS.
Cundinamarca

Referencia: PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", SILVANIA CUNDINAMARCA – GRUPO 2.
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2071 DE 2020.
CONTRATO DE OBRA No. 172-2022.

Asunto: Apremio de multa por incumplimiento al Contrato de Obra No. 172 de 2022.

Cordial Saludo Ingeniero Yeison:

Es de conocimiento de las partes interesadas en adelantar el Proyecto de Mejoramiento Corredor Vial Noruega Baja Sector Guayuribe a Troncal Panamericana del Municipio de Silvania, que al plazo pactado por entregar las obras, le resta únicamente 45 días y que el valor ejecutado ligeramente alcanza el 6% de un valor programado del 56%. Es decir, el atraso es del 50% en la ejecución y no se observa una reacción que permita inferir que BB INGENIEROS S.A.S logrará entregar las obras al término del plazo contractual.

A manera de oportunidad para que el Contratista **"muestre"** su verdadero potencial técnico y de experticia, el Comité técnico del día 29 de junio consideró prudente acordar compromisos con el Representante Legal de BB INGENIEROS S.A.S Yeison Alonso Cárdenas Acosta, para ser verificados entre el martes 4 y el miércoles 5 de julio de 2023.

Los compromisos consisten en:

a. Presentar y tener en obra una cuadrilla encargada del afirmado con material de subbase en los primeros 150 metros (Pr 0+000 hasta el Pr 0+150).
b. Presentar y tener en obra una cuadrilla responsable del proceso constructivo de la alcantarilla No. 1 localizada en el Pr 0+150.
c. Presentar y tener en obra una cuadrilla responsable del proceso constructivo de la alcantarilla No. 2 localizada en el Pr 0+300.

Durante el día de ayer y en lo corrido del día de hoy cinco (5) de julio de 2023, lo ofrecido no se evidenció en campo, notándose la falta de material de subbase y los equipos mínimos ofrecidos para construcción de vías.

Así las cosas, ante el incumplimiento del Contratista frente a las obligaciones y compromisos adquiridos, CODIPRO INGENIERIA LTDA en su condición de Interventor, ve procedente el anunciarle a BB INGENIEROS S.A.S que el presente documento constituye APREMIO DE MULTA y le invita para que antes de cuatro (4) días, esto es antes del día lunes diez (10) de julio de 2023, demuestre que el atraso del ejecutado vs el programado es inferior al 45%.

Bogotá D.C., 12 de julio de 2023.
CDP-191-2023

Señores:

Alcaldía Municipal de La Mesa
Atn. Ingeniero William Alberto Jiménez Arévalo
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co

CONSORCIO SI
Atn: Ingeniero Javier Díaz Murcia
Representante legal
Contratista Contrato Derivado de Obra No. CO-209-2022
obras@incige.com

Referencia: Contrato Derivado de Obra No. CO - 209 - 2022– "Mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías- INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del "Programa Colombia Rural".

Asunto: Convocatoria a Comité Técnico de Obra

Cordial saludo:
Ratificando lo anunciado a las partes de manera verbal, desde la semana anterior y para efectos de hacer seguimiento a las actividades desarrolladas en el marco del contrato derivado de obra, y evaluar el avance del proyecto, CODIPRO INGENIERIA LTDA en calidad de Interventor, convoca a Comité Técnico de Obra, así:

Fecha: Miércoles 12 de julio de 2023.

Hora: 2:00 P.M

Lugar de encuentro: Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas Municipales.

Temas de interés:

- Evaluación avance del proyecto
- Revisión para aval de diseño intersección Pr 0 + 220 al Pr 0 + 242.7
- Revisión para aval de APUs no previstos (cárcamo transversal)
- Situación jurídica del contrato por recursos de adición y prórroga del mismo.

Agradecemos acusar recibido del presente comunicado y reservar el tiempo del día Miércoles para la reunión ya referida.

Cordialmente,

JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal y Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Bogotá D.C., 17 de julio de 2023.
CDP-193-2023

Señores:
CONSORCIO SI
Atn: Ingeniero Javier Díaz Murcia
Representante legal
Contratista Contrato Derivado de Obra No. CO-209-2022
obras@incige.com

Referencia: Contrato Derivado de Obra No. CO - 209 - 2022– "Mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías- INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del "Programa Colombia Rural".

Asunto: APUs No Previstos de Cárcamo y Piedra Rajón, puestos a consideración de la Interventoría.

Cordial saludo:

Una vez realizada la verificación de los APUs No Previstos de Cárcamo y Piedra Rajón recibidos el día de hoy 17 de julio de 2023, se presentan las siguientes observaciones para su respectivo ajuste y posterior aprobación por parte de la Interventoría.

1. En la descripción del NP - CARCAMO EN CONCRETO REFOZADO, TAPA EN CONCRETO PREFABRICADO, SEGÚN DISEÑO (INCLUYE EXCAVACIÓN) consideramos que es mejor excluir la excavación que será objeto de pago con los valores contractuales. Debido a lo anterior, se debe suprimir la fila de excavaciones varias sin clasificar que se presenta con este APU NP en el numeral IV. MANO DE OBRA.
2. En el capítulo de MATERIALES, deben ajustarse a los valores contractuales del contrato CO-209-2022 los cuales son:
   - Concreto Resistencia 21 MPA (D) MEZCLA IN SITU = $ 526.313,08 / m^3
   - Acero de refuerzo FY 4200 Mpa = $ 4.506,52 / Kg
   - Formaleta de madera = $ 11.967,89 / m^2
   - Alambre negro para amarre calibre 18 = $ 7.900,00 / Kg
   - Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado) = $ 56.800,00 / m^3
3. Se debe presentar cotización y especificación para la rejilla prefabricada en concreto de tráfico pesado.
4. Se debe revisar la sección transversal propuesta para que su ancho neto sea superior a los 20 centímetros allí contemplados.

Con lo anterior, solicitamos muy amablemente se hagan los ajustes necesarios para los dos APU´s No Previstos y así continuar el proceso de aprobación de los mismos.

Cordialmente,

JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal y Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Bogotá D.C.,14 de julio de 2023
CDP-201-2023.

Señores:

MUNICIPIO DE LA MESA
Atn: Ingeniero WILLIAM ALBERTO JIMENEZ AREVALO
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
Alcaldía de La Mesa
Obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co

CONSORCIO SI
Atn: Ingeniero JAVIER DIAZ MURCIA
Contratista proceso No. CO-209-2022
obras@incige.com

Referencia: Contrato de obra co-209-2022 "Mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago - El Rodeo a la inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del "Programa Colombia Rural."
Contrato de Interventoría No.1659 de 2021

Asunto: Aval para adición de recursos No.1 y prórroga No.2 al contrato de Obra N°209-2022, Municipio de La Mesa

Cordial Saludo:

En atención al comunicado MES-047-2023, con asunto *"Solicitud de obras adicionales"*, donde se presenta la voluntad del Contratista CONSORCIO S.I. en continuar con la ejecución de las Obras para el mejoramiento de las vías terciarias del Municipio de La Mesa, y el propio interés de la comunidad en que se continúen las labores de mejoramiento del corredor vial, La interventoría con el ánimo de ayudar al desarrollo del Municipio, ve con buenos ojos esta situación y da su aval para que se adicionen los recursos por un valor máximo de cincuenta y siete millones ciento sesenta y ocho mil doscientos noventa y ocho pesos ($57.168.298,00), de los cuales es indispensable contar con la disponibilidad presupuestal del Municipio para ser adicionado al Contrato y al respectivo Convenio 1667 de 2020 del programa COLOMBIA RURAL. Estos recursos servirán para prolongar el sector de mejoramiento en más obras de placa huella, de conformidad con las cantidades de obra que se anexan al presente comunicado.
De igual manera estamos dando aval para que se prorrogue el plazo del contrato CO-209-2022 de 2022 por 15 días, esto es hasta el día 04 de agosto de 2023.

La Interventoría queda atenta del trámite correspondiente por parte de la Administración Municipal.

Cordialmente,

JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal y Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA

Bogotá D.C., julio 17 de 2023.
CDP-202-2023.

CODIPRO LTDA.
Ingeniería & Arquitectura

Señores:
BB INGENIEROS S.A.S, Contratista del Municipio de Silvania.
Representante legal: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Favorecido En EL Programa "COLOMBIA RURAL". GRUPO 2 - INVIAS.
Cundinamarca

Referencia: PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", SILVANIA CUNDINAMARCA - GRUPO 2.
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2071 DE 2020.
CONTRATO DE OBRA No. 172-2022.

Asunto: Observaciones a Solicitud de Ajuste a la Programación.

Cordial Saludo Ingeniero Yeison:

Una vez revisada la documentación presentada mediante oficio COP-172-014-2023 DE BB INGENIEROS SAS, respetuosamente nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

1. Tanto en el cronograma ajustado, como en el flujo de caja ajustado no se tiene en cuenta la programación inicial aprobada. Esta programación se debe conservar hasta la fecha de solicitud, se debe tener en cuenta el **INSTRUCTIVO PARA PROGRAMA DE OBRA, PROGRAMA DE INVERSIONES, REPROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES del INVIAS (MEPI-MN1-IN-6). Se anexa.**
2. La Reprogramación al programa de inversiones, debe ser consistente con el Acta de Modificación de cantidades de obra correspondiente.
3. En los formatos presentados se menciona la construcción de una alcantarilla de 36" y se aumentan las cantidades de obra. En comité técnico llevado a cabo oportunamente se vio la necesidad de construir otra alcantarilla.
4. En el formato de flujo de Inversiones ajustado, se relaciona una longitud de placa huella de 509 m y en la programación ajustada de 390 m. Se deben unificar los datos a las condiciones reales del proyecto.
5. En los formatos se debe tener en cuenta que la conformación de la calzada existente y el afirmado no corresponden a actividades de **consultoría.**
6. Para la inclusión de los APUs no previstos de debe contar con la aprobación del Ente contratante, en nuestro caso la Alcaldía del Municipio de Silvania.

Por lo anterior se devuelve la solicitud de ajuste a la programación sin aprobación, hasta tanto se atiendan las observaciones anteriores.

Cordialmente,

JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal y Director de Interventoría.
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Copia:

- *Planeación Municipal de Silvania* planeacionmunicipal@silvania-cundinamarca.gov.co
- *Acueducto* acueducto@silvania-cundinamarca.gov.co

Bogotá D.C., 18 de julio de 2023.
CDP-203-2023.

CODIPRO LTDA.
Ingeniería & Arquitectura

Señores:

MUNICIPIO DE SILVANIA
Atn: Arquitecto GERMAN ANTONIO BARRAGÁN PARDO
Planeación Municipal de Silvania
Alcaldía de Silvania
planeacionmunicipal@silvania-cundinamarca.gov.co

BB INGENIEROS S.A.S,
Atn: Ingeniero YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Contratista Contrato Derivado de Obra No. 172-2022
infraestructura@bbingenieros.com

Referencia: Contrato de obra 172-2022 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"
Convenio Interadministrativo No 2071 – 2020.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021

Asunto: Solicitud de Multa al Contratista BB INGENIEROS S.A.S, por atraso en la ejecución del proyecto.

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las funciones delegadas por INVIAS para fungir como Interventores del Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 y con base en las obligaciones contempladas en el Contrato Derivado de Obra 172 de 2022 y en el propio pliego de condiciones de la licitación pública LP-008-2022 que sirvieron de base para el presente proceso, es posible establecer que el contratista **BB INGENIEROS S.A.S** a la fecha (18 de julio del 2023), se encuentra incumpliendo sus obligaciones descritas en la Cláusula 10, lo que obliga a proceder conforme a lo establecido en la cláusula 15 del Contrato de obra.

- **Discriminación detallada, específica y en orden cronológico de los hechos que dan origen al presunto incumplimiento.**

Con base en las obligaciones contempladas en el Contrato de Obra 172 de 2022 y en el propio pliego de condiciones de la licitación publica LP-008-2022 que sirvieron de base para el presente proceso, donde se establece que de acuerdo al programa de inversiones y al seguimiento que se adelanta de manera permanente a la ejecución y al avance de las actividades en el sitio, el Contratista **BB INGENIEROS S.A.S** a la fecha (18 de julio del 2023),

está incumpliendo lo descrito en la cláusula 15 del Contrato de Obra 172 de 2022, toda vez que la ejecución del Proyecto no está acorde con lo programado, siendo su rendimiento muy inferior al esperado y agravándose la situación de atraso, pues no se ha registrado actividad o avance físico en la construcción de concretos para Placas Huellas cuando al contrato le restan únicamente en plazo, escasos 30 días.

Como antecedentes a la gestión realizada por CODIPRO INGENIERIA LTDA en su condición de Interventor del Convenio 2071-2020 INVIAS-Municipio y contrato de obra derivado 172-2022, se presentan de manera anexa los soportes correspondientes a los requerimientos realizados al Contratista, como lo son comunicados, comités técnicos de obra donde se relacionan las solicitudes y demás observaciones tendientes a generar los compromisos necesarios para dar cumplimiento a la ejecución del contrato y que no fueron atendidos por el Contratista **BB INGENIEROS S.A.S**. y un apremio de multa contenido en el oficio CDP-188-2023 del día cinco (05) de julio del 2023. De acuerdo con lo anterior, nos permitimos recomendar respetuosamente a la Entidad Contratante, Alcaldía Municipal de SILVANIA - CUNDINAMARCA, DAR INICIO A PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO Y LA APLICACIÓN DE MULTA EN ATENCIÓN A LA CLÁUSULA 15 DEL CONTRATO DE OBRA 172-2022.

En concordancia con la CLÁUSULA ya referida, por medio de la cual se establece el procedimiento para imposición de sanciones y se señalan las causales y cuantías para hacer efectiva la cláusula de multas en los contratos celebrados por el Municipio de SILVANIA, específicamente en el causal 1 se definen los aspectos sobre los cuales se evidencia el incumplimiento:

- **Requerimientos realizados por la Interventoría**

Se relacionan a continuación los requerimientos realizados por la Interventoría al Contratista.

Comunicado	Fecha	Dirigido a	Asunto	Radicado vía Correo
CDP-188-2023	05-Jul-2023	BB INGENIEROS S.A.S	Apremio de multa por incumplimiento al Contrato de Obra No.172 de 2022.	°planeacionmunicipal@silvania-cundinamarca.gov.co °acueducto@silvania-cundinamarca.gov.co °avillamizar@invias.gov.co °gcepeda@invias.gov.co

- **Acta de Comités técnicos de obra.**

Acta de comité técnico de obra del 06-junio-2023.

Acta de comité técnico de obra del 29-junio-2023.

De conformidad con los anteriores hechos descritos, se enuncian las obligaciones presuntamente incumplidas por el contratista, registradas en los documentos contractuales, tomados del **CONTRATO** en la cláusula 15; que forma parte integral del contrato así:

Causal 1: Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

Valor del Contrato	$ 467.968.151,00
0,5 % del valor del Contrato por cada día de atraso	$ 2.339.840,76
Días de atraso contemplados para la multa	13 DIAS
Valor correspondiente para aplicar a multa	$ 30.417.929,82

NOTA ACLARATORIA:

- Para efectos de confirmar lo descrito en el cuerpo de la presente solicitud, aclaramos que según el cronograma de obra aprobado para el proyecto, se tiene:

  % programado de obra = 74.96%
  % ejecutado de obra = 7.37%

- Para la tasación de la multa, se adopta como inicio de los días a considerar, la fecha del Apremio de Multa (05 de julio del 2023).

Quedamos atentos a pronunciamiento de la Administración Municipal de Silvania, para lo cual estaremos prestos para ampliar o aclarar cualquier información que se requiera.

Cordialmente,

JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal - Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Copia:
- Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo – Supervisor de Interventoría gcepeda@invias.gov.co
- Andrés Marcelo Villamizar - Supervisor de Convenio avillamizar@invias.gov.co

Bogotá D.C., 18 de julio de 2023.
CDP-206-2023.

CODIPRO LTDA.
Ingeniería & Arquitectura

Señores:

MUNICIPIO DE LA MESA
Atn: Ingeniero WILLIAM ALBERTO JIMÉNEZ ARÉVALO
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.
Alcaldía de La Mesa
obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co

CONSORCIO SI
Atn: Ingeniero JAVIER DIAZ MURCIA
Contratista Contrato Derivado de Obra No. CO-209-2022
obras@incige.com

Referencia: Contrato de obra co-209-2022 "Mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago - El Rodeo a la inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del "Programa Colombia Rural."
Convenio Interadministrativo No 1667 – 2020.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021

Asunto: Solicitud de activación de Multa al Contratista CONSORCIO SI, por atraso en la ejecución del proyecto e incumplimiento en compromisos adquiridos.

Cordial Saludo:

Dando alcance a nuestro oficio CDP-172-2023 de junio 20 con asunto **"Solicitud de Multa al Contratista CONSORCIO S.I, por atraso en la ejecución del proyecto"**, en vista que el plazo contractual está próximo a vencer, la Interventoría del Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020, con base en las obligaciones contempladas en el Contrato Derivado de Obra CO 209 de 2022 y en el propio pliego de condiciones de la licitación pública LP-014-2022, solicita a la Alcaldía de La Mesa, **activar** el procedimiento de aplicación de Multa al Contratista CONSORCIO S.I. pues su atraso se tornó en la práctica imposible de recuperar y estamos frente a un inminente incumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, nos permitimos recomendar respetuosamente a la Entidad Contratante, Alcaldía Municipal de LA MESA- CUNDINAMARCA, ACTIVAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO Y LA APLICACIÓN DE LA MULTA EN ATENCIÓN A LA CLÁUSULA 15 DEL CONTRATO DE OBRA CO 209-2022.

Adicionalmente a lo expuesto, el CONSORCIO S.I. en el Comité Técnico de obra del miércoles doce (12) de julio del 2023, se comprometió a colocar trabajadores el día dieciséis (16) de julio en el Tramo de San Joaquín, donde había paralizado las obras sin razón válida, compromisos que no atendió, encontrándose el frente sin trabajadores, agudizando el atraso y el riesgo de no entregar ninguno de los frentes dentro del término contractual establecido.

Quedamos atentos al pronunciamiento de la Administración Municipal de La Mesa, para lo cual estaremos prestos para ampliar o aclarar cualquier información que se requiera.

Cordialmente,

JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal - Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Copia:

- Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo – Supervisor de Interventoría gcepeda@invias.gov.co
- Andrés Marcelo Villamizar - Supervisor de Convenio avillamizar@invias.gov.co

Bogotá D.C., 25 de julio de 2023.
CDP-208-2023

Señores:

Alcaldía Municipal de La Mesa
Atn. Ingeniero William Alberto Jiménez Arévalo
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co

CONSORCIO SI
Atn: Ingeniero Javier Díaz Murcia
Representante legal
Contratista Contrato Derivado de Obra No. CO-209-2022
obras@incige.com

Referencia: Contrato Derivado de Obra No. CO - 209 - 2022– "Mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago-El Rodeo a la Inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías- INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del "Programa Colombia Rural".

Asunto: Convocatoria a Comité Técnico de Obra

Cordial saludo:

Teniendo presente que el Contrato CO-209-2022 fenece el cuatro (04) de agosto próximo y que es importante evāluar su estado, en la misma medida en que la Interventoría también concluye su labor el día 10 de agosto, CODIPRO INGENIERIA LTDA convoca a las partes para llevar a cabo Comité Técnico de Obra, así:

Fecha: viernes 28 de julio de 2023.

Hora: 9:30 A.M

Lugar de encuentro: Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas Municipales. Posterior recorrido a las obras y reunión de concertación de compromisos.

Este comité verbalmente fue dialogado con El Señor Alcalde en la tarde de ayer y preliminarmente se había proyectado con la Ingeniera Supervisora quedando pendiente de definir con precisión la fecha.

Agradecemos acusar recibido del presente comunicado y reservar el tiempo del día **viernes 28** para la reunión ya referida.

Cordialmente,

JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal y Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Bogotá D.C., 26 de julio de 2023
CDP-212-2023.

Señores:
MUNICIPIO DE SILVANIA
Atn: Arquitecto GERMAN ANTONIO BARRAGÁN PARDO
Planeación Municipal de Silvania
Alcaldía de Silvania
planeacionmunicipal@silvania-cundinamarca.gov.co

BB INGENIEROS S.A.S,
Atn: Ingeniero YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Contratista Contrato Derivado de Obra No. 172-2022
infraestructura@bbingenieros.com

Referencia: Contrato de Obra No. 172-2022 - "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"
- Convenio Interadministrativo No 2071 – 2020.
- Contrato de Interventoría No.1659 de 2021 - INVIAS

Asunto: Aval para adición de recursos No.1 y prórroga No.1 al Contrato de Obra No. 172-2022, Municipio de Silvania.

Cordial Saludo:

En atención al comunicado COP-172-017-2023, con asunto *"SOLICITUD DE MODIFICACION, ADICIÓN y PRORROGA AL CONTRATO*", donde se presenta la voluntad del Contratista BB INGENIEROS SAS en continuar con la ejecución de las Obras para el mejoramiento de las vías terciarias del Municipio de Silvania, y el propio interés de la comunidad en que se continúen las labores de mejoramiento del corredor vial, La interventoría con el ánimo de ayudar al desarrollo del Municipio, ve con buenos ojos esta situación y da su aval para que se adicionen los recursos por un valor máximo de veintidós millones treinta y un mil ochocientos cuarenta y nueve pesos ($22.031.849,00), de los cuales es indispensable contar con la disponibilidad presupuestal del Municipio para ser adicionado el Contrato dentro del respectivo Convenio 2071 de 2020 del programa COLOMBIA RURAL. Estos recursos servirán para para garantizar el correcto drenaje subsuperficial y en escorrentía mediante filtro francés y ampliación de cunetas. Su inclusión en el proyecto permitirá, aparte del adecuado drenaje evitar problemas como el empozamiento y el deterioro de la estructura vial.

De igual manera estamos dando aval para que se prorrogue el plazo del contrato Cto. No. 172-2022 de 2022 por 13 días, esto es hasta el día 31 de agosto de 2023.

La Interventoría queda atenta del trámite correspondiente por parte de la Administración Municipal.

Cordialmente,

JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal y Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA

Anexo:
- *Oficio COP-172-017-2023 y sus anexos.*

Bogotá D.C., 24 de julio de 2023

COP-172-017-2023

Señores:
CODIPRO INGENIERÍA LTDA
Atn. JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
codipro.cundinamarca.invias@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra Pública No 172 de 2022 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"

Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACION, ADICIÓN y PRORROGA AL CONTRATO

Respetados ingenieros;

Cordial saludo:

En mi calidad de representante legal de BB INGENIEROS SAS manifiesto la necesidad de solicitar la MODIFICACION del contrato de obra que nos reúne y cuyo objeto se encuentra en la referencia.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

1. Valor del contrato: Cuatrocientos sesenta y siete millones novecientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y un pesos MCTE. $ 467.968.151,00.

2. Plazo inicial: 4 meses

3. Fechas importantes:

   Fecha de inicio: 19 de abril de 2023
   Fecha de terminación: 18 de agosto de 2023

HECHOS

1. Se realizaron visitas por la alcaldía y el contratista para analizar el estado de las vías y determinar mediante la caracterización del presupuesto y prioridades de la comunidad en las cuales se contemplan actividades de construcción de alcantarillado y construcción de placa huella, pero según las condiciones del terreno se consideró la construcción del filtro francés para la placa huella debido a que se usa para evitar que el agua subterránea y superficial penetre o dañe los cimientos

de la vía evacuando el agua de forma eficaz, para lo cual fueron presentados los APUS de los ítems no previstos ANEXO 2. APUS NO PREVISTOS los cuales fueron aprobados por interventoría por medio del oficio ANEXO 3. CDP-182-2023 APUs No previstos Silvania.

2. De igual manera las condiciones climáticas presentadas desde el mes de mayo de 2023 hasta la fecha, han venido evidenciando afectado la programación de obra en la ejecución de la obra, dado que las lluvias frecuentes causan retrasos en el proceso constructivo, ya que el terreno se vuelve inestable, dificultando el acceso de los equipos y maquinaria necesaria para el desarrollo de las diferentes actividades. Adicionalmente, la exposición de los trabajadores bajo estas condiciones presentadas genera riesgo en la seguridad del personal que adelanta la obra, por tanto, una vez se presentan las lluvias en campo se procede a detener dichas actividades.

   Lo anteriormente expuesto, esta soportado en los diferentes boletines e informes técnicos del IDEAM. Esto reflejado en la disminución del rendimiento de la ejecución de las actividades, que a su vez, ha afectado la programación en trabajos de alcantarilla y placa huella, por tal motivo se tiene el porcentaje de atraso que se evidencia en los diferentes informes semanales presentados por la interventoría, situación que se ha intentado mitigar, implementando jornadas laborales los fines de Semana, y horario extendido entre semana

CONSIDERACIONES

1. Por lo anteriormente expuesto, el contratista motiva la solicitud de adición al contrato basado las justificaciones expuestas en el ANEXO 1. COP-172-012-2023 y en el siguiente balance:

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	3

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de **propuesta económica** de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	M3	**70,20**	$ 35.351,00	$ 2.481.499,00
2	610.2	610-13		Rellenos para estructuras con recebo	M3	**7,32**	$ 122.033,00	$ 893.282,00
3	630.4.1	630-13		Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	M3	**9,62**	$ 693.087,00	$ 6.667.397,00
4	630.6	630-13		Concreto resistencia 14 Mpa (F)	M3	**2,92**	$ 486.583,00	$ 1.420.822,00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	**826,00**	$ 7.026,00	$ 5.803.476,00
6	661.2			Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	M	**13,00**	$ 857.863,00	$ 11.152.219,00
Subtotal								**$ 28.418.695,00**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	P			Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	M3	**170,305**	$ 56.801,00	$ 9.673.494,00
8	320.3.1	320-13		Subbase granular Clase C	M3	**270,9**	$ 149.599,00	$ 40.526.369,00
9	630.4	630-13		Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	M3	**294,27**	$ 693.087,00	$ 203.954.711,00
10	630.7	630-13		Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	M3	**0,00**	$ 356.625,00	$ 0,00
11	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	**15.054,32**	$ 7.026,00	$ 105.771.654,00
								$ 359.926.228,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
12	310.1	310-13		Conformacion de la calzada existente	M2	**1.970,00**	$ 1.420,00	$ 2.797.400,00
13	311.1	311-13		Afirmado	M3	**165,48**	$ 127.383,00	$ 21.079.336,00
Subtotal								**$ 23.876.736,00**
NO PREVISTOS								
15	NP -01	673-13		Material granular drenaje (Norma INVIAS 673.1.)	M3	**83,03**	$ 169.209,00	$ 14.048.577,23
16	NP-02	673-13		Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (estabilización filtro y separación)	M2	**525,00**	$ 14.593,00	$ 7.661.325,00
17	NP-03	673-13		Tuberia drenaje PVC 110	ML	**150,00**	$ 36.742,00	$ 5.511.300,00
10	NP-04	630-13		Concreto resistencia 21 MPA (ciclopeo)	M3	**99,62**	$ 396.966,00	$ 39.545.753,00
Subtotal							$ 481.393,88	**$ 66.766.955,23**

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)	$	478.988.614,23
(NO MODIFICAR) OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%) = (B)	$	4.789.886,00
VALOR BASICO OBRA = (C)	$	483.778.500,00
(NO MODIFICAR) COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (D)	**$**	**4.739.886,00**
VALOR BASICO COMPLEMETACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL = E	$	4.739.886,00
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL= (F)	$	900.578,00
(NO MODIFICAR) PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) = (G)	**$**	**581.036,00**
VALOR TOTAL = C+E+F+G (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%)	**$**	**490.000.000,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	**A=**	20%
IMPREVISTO	**I=**	5%
UTILIDAD	**U=**	5%
TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30%

SOLICITUD

En concordancia con la motivación y los hechos que giran alrededor de la petición, el contratista somete a consideración lo siguiente:

1. Adicionar al contrato 172 de 2022 la suma de $ 22.031.849,00

Estos ítems y cantidades adicionales son necesarios para garantizar el correcto funcionamiento y la eficacia del filtro francés en la vía. Su inclusión en el proyecto permitirá un adecuado drenaje del agua, evitando problemas como el encharcamiento y el deterioro de la estructura vial.

2. Incluir los Ítem NPs presentados y aprobados

NO PREVISTOS		
NP-01	MATERIAL GRANULAR DRENANTE (NORMA INVIAS 673.1)	M3
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2
NP-03	TUBERIA DRENAJE PVC 110	ML
NP-04	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (CICLÓPEO)	M3

3. Prórroga del contrato:

Prorrogar el contrato por el término de trece (13) días calendario contados a partir de la finalización del plazo concebido inicialmente, teniendo una nueva fecha de terminación, del 31 de agosto de 2023.

Quedo a su disposición para cualquier consulta adicional, si así lo requiere, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

YEISON ALONSO CARDENAS
Representante Legal
BB INGENIEROS SAS

ANEXOS:
Anexo 1. COP-172-012-2023 – ITEMS NO PREVISTOS Anexo 2. APUs Ítems No previstos
Anexo 3. Aprobación- CDP-182-2023 APUs No previstos Silvania
Anexo 4. Balance
Anexo 5. Boletín IDEAM
Anexo 6. Cronograma ajustado
Anexo 7. Flujo de Caja ajustado

Bogotá D.C., 28 de junio de 2023

COP-172-012-2023

Señores:
CODIPRO INGENIERÍA LTDA
Atn. JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
codipro.cundinamarca.invias@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra Pública No 172 de 2022 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"

Asunto: Respuesta CDP-173-2023 ítems No previstos.

Respetados ingenieros;

Cordial saludo:

En mi calidad de representante legal de BB INGENIEROS SAS dando respuesta al oficio **CDP-173-2023 ítems No previstos**

GENERALIDADES DEL CONTRATO

1. Valor del contrato: Cuatrocientos sesenta y siete millones novecientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y un pesos MCTE. $ 467.968.151,00.
2. Plazo inicial: 4 meses
3. Fechas importantes:

Fecha de inicio:	19 de abril de 2023
Fecha de terminación:	18 de agosto de 2023

HECHOS

Se realizaron visitas por la alcaldía y el contratista para analizar el estado de las vías y determinar mediante la caracterización del presupuesto y prioridades de la comunidad en las cuales se contemplan actividades de construcción de alcantarillado y construcción de placa huella, pero según las condiciones del terreno se consideró la construcción del filtro francés para la placa huella debido a que se usa para evitar que el agua subterránea y superficial penetre o dañe los cimientos de la vía evacuando el agua de forma eficaz.

CONSIDERACIONES

Por lo anteriormente expuesto, el contratista motiva la solicitud de Modificación del contrato adicionando los ITEMS NO PREVISTOS los cuales se muestran a continuación:

1. Se crean ítems NP -01, NP-02, NP-03, NP-04:

NO PREVISTOS		
NP-01	MATERIAL GRANULAR DRENANTE (NORMA INVIAS 673.1)	M3
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2
NP-03	TUBERIA DRENAJE PVC 110	ML
NP-04	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (CICLÓPEO)	M3

Dichos ítems son necesarios para la ejecución del contrato y no se contemplan en el presupuesto oficial inicial, los cuales para los ítems NP -01, NP-02, NP-03, NP-04. Fueron tomados de los análisis de precios unitarios (APU) 2022 de vías correspondientes al municipio de la Silvania por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) y precios contractuales de la oferta presentada.

JUSTIFICACION ITEMS NO PREVISTOS:

- **NP-01 MATERIAL GRANULAR DRENANTE**:

Este material se utiliza para crear una capa de drenaje en el filtro francés. El material granular, como grava o piedra triturada, permite el paso del agua y evita la acumulación de presión hidrostática en el filtro. Proporciona estabilidad y ayuda a controlar la humedad en la estructura de la vía. (Ver anexo 1: Especificaciones técnicas ARTÍCULO 673 – 13)

1. Se atiende solicitud de unificación de nombre por "*MATERIAL GRANULAR DRENANTE*".
2. Se atiende solicitud de unificación de nombre ítem no previsto a *"NP -01".*
3. Se atiende solicitud de mantener el precio contractual en el ítem *630.6 donde para el material "Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)"* con un precio de $60.200,00.
   Se atiende solicitud de cambio de tarifa de transporte, manteniendo el valor tarifa y distancia contractual. (Ver anexo 2)
   Se atiende solicitud de ajuste de rendimiento de la mano de obra de acuerdo a APU INVIAS. (Ver anexo 2)

- **NP-02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)**

Este geotextil se coloca al contorno material granular en el filtro francés. Su función principal es actuar como una barrera para evitar la migración del material granular hacia el suelo subyacente. Además, proporciona una separación efectiva entre las capas de suelo y el material granular, asegurando un adecuado funcionamiento del drenaje. (Ver anexo 1: Especificaciones técnicas ARTÍCULO 673 – 13)

1. Se atiende solicitud de unificación de nombre ítem no previsto a *"NP -02".*
2. Se atiende solicitud de presentar 3 cotizaciones, de las cuales se toma la menor de $7.857,14.
3. Se atiende solicitud de revisión de costo del material, y se presentan 3 cotizaciones, de la cuales se toma la más económica, que corresponde a $7.857,14 haciendo la

aclaración que el ítem no se encuentra dentro de los precios de referencia del INVIAS. (Ver anexo 2: pantallazo de consulta)

- **NP-03 TUBERÍA DRENAJE PVC 110:**

Esta tubería de Drenaje PVC con un diámetro de 4 pulgadas se utiliza para recoger el agua drenada por el filtro francés y conducirla hacia un punto de salida apropiado, como una alcantarilla o un sistema de drenaje. La tubería proporciona un conducto seguro y confiable para el flujo de agua y asegura la eficiencia del sistema de drenaje. (Ver anexo 1: Especificaciones técnicas ARTÍCULO 673 – 13)

1. Se atiende solicitud de unificación de nombre ítem no previsto a *"NP -03".*
2. Se atiende solicitud de revisión de costo del material, y se presentan 3 cotizaciones, de la cuales se toma la más económica, que corresponde a $20.174,00 haciendo la aclaración que el ítem no se encuentra dentro de los precios de referencia del INVIAS (Ver anexo 2: pantallazo de consulta)
3. Se atiende solicitud de mantener el precio contractual en el valor del jornal y en prestaciones.

- **NP-04 CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (CICLÓPEO)**

La resistencia de 21 MPA indica la capacidad del concreto para soportar cargas y resistir la compresión. Al emplear un concreto de mayor resistencia, se obtiene una placa huella más robusta y capaz de soportar el tráfico vehicular y peatonal con mayor eficacia. ofrece una mayor durabilidad frente a las condiciones ambientales adversas y el desgaste diario. Esto asegura que la placa huella mantenga su integridad estructural a lo largo del tiempo, minimizando la necesidad de reparaciones o reemplazos prematuros. (Ver anexo 1: Especificaciones técnicas ARTÍCULO 630 – 13)

ACLARACION APU. NP-04 CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (CICLÓPEO): Socializando los APUS de la propuesta inicial con la interventoría se solicitó modificar el ITEM de concreto de resistencia 14 Mpa (G) (Ciclópeo), mejorando la resistencia con concreto de 21 Mpa, por ello, se tomó valor del APU 630.4.1 CONCRETO DE 21 MPA – MEZCLA IN SITU de la propuesta inicial, adicionando los valores de **equipo, materiales, y transporte**, para la realización del nuevo ITEM.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	m3	0,40
CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA	m3	0,60

1. Se atiende solicitud de revisión del precio unitario del ítem, teniendo las siguientes cantidades en

Maquinaria

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO
Mezcladora de concreto tipo trompo			$ 7.000,00	1,000
HERRAMIENTA MENOR (%)				0,050

Materiales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada	m3	0,504
Agua	L	111,000
Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	m3	0,400
Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm-arena natural o trituración de roca, gravas y/o escorias)	m3	0,378
Cemento hidráulico NTC 121 tipo UG	kg	215,358

Transporte

TRASPORTE	VOL. o PESO	DISTANCIA	M3 o Ton/Km
Transporte de piedra para concreto ciclópeo	m3-km	30,000	0,400
Transporte de agregados	m3-km	30,00	0,88

Correspondiendo a un valor de costo directo de $305.358,50 que corresponde al valor contractual, adicionando cantidades de maquinaria, materiales y transporte del item 630.4.1 CONCRETO DE 21 MPA – MEZCLA IN SITU.

PORCENTAJE DE IMPACTO

Se realiza el análisis del porcentaje de impacto en el proyecto teniendo un porcentaje de 14.27%, con inclusión del AIU.

NO PREVISTOS						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE IMPACTO
NP - 01	Material granular drenante	M3	83,03	$ 169.208,66	$ 14.048.548,62	3,00%
NP - 02	Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (estabilización, filtro y separación)	M2	525	$ 14.592,96	$ 7.661.306,25	1,64%
NP - 03	Tubería drenaje PVC 110	ML	150	$ 36.742,20	$ 5.511.329,33	1,18%
NP - 04	Concreta resistencia 21 Mpa (G) (Ciclópeo)	M3	99,62	$ 396.966,05	$ 39.546.016,00	8,45%
					$ 66.767.200,21	**14,27%**

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA:

Se revisan cantidades de presupuesto realizando balance evidenciando que no hay afectación al presupuesto para su ejecución

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA:

De acuerdo al contrato de obra 172-2022 a la cláusula 9: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA numeral 10 *"Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato"* Se realiza la solicitud de adición de ítems no previstos.

JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD:

Para el caso de esta solicitud no aplica.

SOLICITUD

En concordancia con la motivación y los hechos que giran alrededor de la petición, el contratista somete a consideración lo siguiente:

1. Inclusión de los nuevos ítems no previstos NP -01, NP-02, NP-03, NP-04.

Estos ítems adicionales son necesarios para garantizar el correcto funcionamiento y la eficacia del filtro francés en la vía. Su inclusión en el proyecto permitirá un adecuado drenaje del agua, evitando problemas como el encharcamiento y el deterioro de la estructura vial.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

YEISON ALONSO CARDENAS
Representante Legal
BB INGENIEROS SAS

Anexos:
Anexo 1: Especificaciones técnicas
Anexo 2: Apus Ítems no previstos
Anexo 3: Memorias de cálculo NPs

Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	3

	ALCALDIA MUNICIPIO DE SILVANIA No 172-2022 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	BB INGENIEROS SAS			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	28	6	2023

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP-01	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (%)			830,82	1,00	830,82
				SUBTOTAL $	830,82

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	M3	1,100	$ 60.200,00	$ 66.220,00
				-
			SUBTOTAL $	66.220,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte triturado	m3	30,00	1,36	1150,00	46.920,00
				SUBTOTAL $	46.920,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (3)	111.717,20	185	$ 206.676,82	20,000	10.333,84
OFICIAL	63.306,41	185	$ 117.116,86	20,000	5.855,84
				SUBTOTAL $	16.189,68
				TOTAL COSTO DIRECTO $	130.160,50

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	26.032,10	
IMPREVISTOS	5%	6.508,03	
UTILIDAD	5%	6.508,03	
		SUBTOTAL $	39.048,15
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**169.209**

Firma
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS
Representante Legal: BB INGENIEROS SAS

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO
Representante Legal CODIPRO INGENIERIA LTDA

PRECIO DE REFERENCIA

DATOS ESPECÍFICOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
630.6	Concreto resistencia 14 Mpa (F)	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Mezcladora de concreto tipo trompo			$ 7.000,00	1,000	7.000,00
HERRAMIENTA MENOR (%)				0,050	3.744,73
				SUBTOTAL $	10.744,73

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	0,840	$ 60.200,00	$ 50.568,00
Agua	L	185,0	$ 86,00	$ 15.910,00
Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	0,630	$ 54.000,00	$ 34.020,00
Cemento hidraulico NTC 121 tipo UG	kg	260,000	$ 510,00	$ 132.600,00
			SUBTOTAL $	233.098,00

III. TRANSPORTES

Página 1

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de agregados	m3	30,00	1,36	1150,00	46.920,00
				SUBTOTAL $	46.920,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (8)	297.912,53	185	$ 551.138,19	8,000	68.892,27
Oficial	63.306,41	185	$ 117.116,86	8,000	14.639,61

DATOS ESPECÍFICOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
673.2	MATERIAL GRANULAR DRENANTE		m3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 462,50
				SUBTOTAL $	$ 462,50

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0014380	Material drenante (3")	m3	1,060	$ 57.755,53	$ 61.220,86
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 61.220,86

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
T0010028	Transporte de material drenante	m3*km	1,060	1,000	1,060	$ 1.238,39	$ 1.312,69
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 1.312,69

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0030030	Obrero (3)	$ 100.000,00	185	$ 185.000,00	20,00	$ 9.250,00
					SUBTOTAL $	$ 9.250,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 72.246,05

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	20%	$ 14.449,21
IMPREVISTOS	5%	$ 3.612,30
UTILIDAD	5%	$ 3.612,30
	SUBTOTAL $	$ 21.673,82
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 93.920

Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	3

	ALCALDIA MUNICIPIO DE SILVANIA	BB INGENIEROS SAS			
	No 172-2022	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

	DD	MM	AA
FECHA	28	6	2023

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (%)			120,57	1,00	120,57
				SUBTOTAL $	120,57

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
GEOTEXTIL ESTABI FILTRO SEPARACIÓN NT 2000	M2	1,10	$ 7.857,14	$ 8.642,86
HILO 100% POLIÉSTER PARA COSTURA GEOTEXTIL	ML	2,00	$ 25,00	50,00
			SUBTOTAL $	8.692,86

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (2)	74.478,13	185	$ 137.784,55	105,68	1.303,75
Oficial	63.306,41	185	$ 117.116,86	105,68	$ 1.108,18
				SUBTOTAL $	2.411,93
				TOTAL COSTO DIRECTO $	11.225,36

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	2.245,07	
IMPREVISTOS	5%	561,27	
UTILIDAD	5%	561,27	
		SUBTOTAL $	3.367,61
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**14.593**

Firma
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS
Representante Legal: BB INGENIEROS SAS

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el

Firma
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO
Representante Legal CODIPRO INGENIERIA LTDA

PRECIO DE REFERENCIA

VOLVER A PORTADA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA REGIONALIZADOS 2022-1

INVIAS

LISTADO DE MATERIALES

#	Código	unidad	Insumo	Precio ($ COP)	CATEGORÍA
175	B025005	m2	Geotextil no tejido con resistencia a la tensión Grab de 700 N aproximadamente	$ 6.940	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
176	B025006	m2	Geotextil no tejido con resistencia a la tensión Grab de 720 N aproximadamente	$ 8.420	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
177	B025101	m2	Geotextil tejido de alto modulo con resistencia mínima a la rotura método Grab de 1400 N (MD) y 1500 N (TD)	$ 7.118	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
178	B025011	m2	Geotextil tejido con resistencia a la tensión Grab mínima de 1100 N	$ 6.470	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
179	B025001	m2	Geotextil tejido con resistencia a la tensión Grab mínima de 1400 N	$ 7.219	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
180	B025100	m2	Geotextil uniaxial con resistencia ultima a la tensión aproximada de MD de 170 Kn/m y TD de 50 kN/m.	$ 23.725	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
181	B0014180	kg	Grapas para poste de madera	$ 9.522	Madera

NO APLICA

Geosintéticos

PAVCO wavin

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.
GEOSINTETICOS
LISTA DE PRECIOS
VIGENTE: ENERO 03 DE 2022

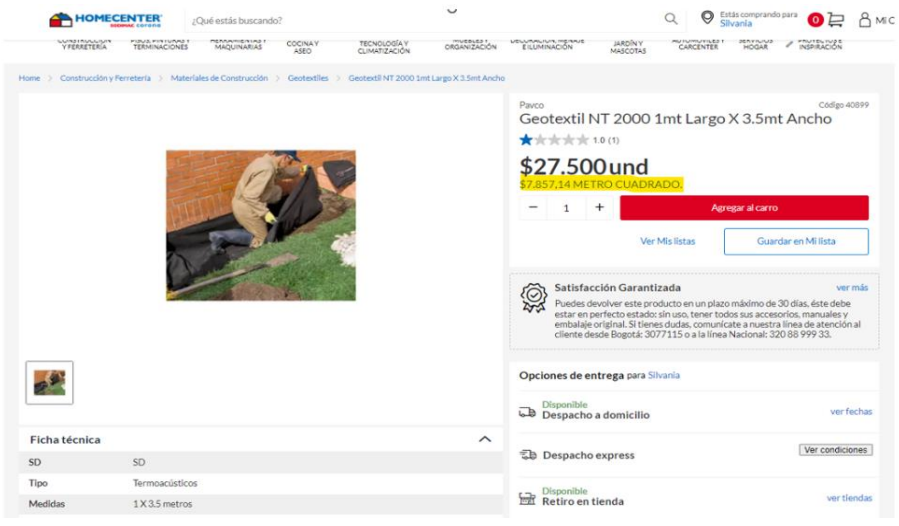
GEOTEXTILES NO TEJIDOS

Referencia	Descripción	Material	Dimensiones del Rollo Ancho (m)	Longitud (m)	Area (m2)	Precio Vta Clientes $/m2
2904240	Geotextil NT 1600 S	PP	3.50	160	560	3,094
2904241	Geotextil NT 1600 S	PP	3.80	160	608	3,094
2904236	Geotextil NT 1600	PP	3.50	160	560	4,979
2904237	Geotextil NT 1600	PP	3.80	160	608	4,979
2904244	Geotextil NT 1800	PP	3.50	150	525	6,261
2904245	Geotextil NT 1800	PP	3.80	150	570	6,261
2904248	Geotextil NT 2000	PP	3.50	130	455	7,416
2904249	Geotextil NT 2000	PP	3.80	130	494	7,416
2904255	Geotextil NT 2500	PP	3.50	120	420	7,779
2904256	Geotextil NT 2500	PP	3.80	120	456	7,779
2904261	Geotextil NT 3000	PP	3.50	120	420	9,773
2904262	Geotextil NT 3000	PP	3.80	120	456	9,773
2904265	Geotextil NT 4000	PP	3.50	130	455	12,641
2904266	Geotextil NT 4000	PP	3.80	130	494	12,641
2904270	Geotextil NT 5000	PP	3.50	120	420	15,689
2904271	Geotextil NT 5000	PP	3.80	120	456	15,689
2904276	Geotextil NT 6000	PP	3.50	100	350	17,941
2904277	Geotextil NT 6000	PP	3.80	100	380	17,941
2904283	Geotextil NT 7000	PP	3.50	80	280	22,407
2904299	Geotextil NT 7000	PP	3.80	80	304	22,407
2904313	Geotextil NT REPAV 400	PP	3.80	180	684	5,370
2904316	Geotextil NT REPAV 450	PP	3.80	150	570	6,379

$ 7.416,00
19% $ 1.409,04
$ 8.825,04



1 3,5 3,5 $ 27.500,00 $ 7.857,14



1 3,5 3,5 $ 27.500,00 $ 7.857,14

Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	3

	ALCALDIA MUNICIPIO DE SILVANIA No 172-2022 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	BB INGENIEROS SAS			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	28	6	2023

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP-03	TUBERIA DRENAJE PVC 110	ML	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	-

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUBERIA DRENAJE PVC 110 MM	ML	1,000	$ 20.174,00	$ 20.174,00
				-
			SUBTOTAL $	20.174,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de tubería	kg-km	30,000	1,00	40,00	1.200,00
				SUBTOTAL $	1.200,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (2)	74.478,13	185	$ 137.784,55	20,000	6.889,23
				SUBTOTAL $	6.889,23
				TOTAL COSTO DIRECTO $	28.263,23

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	5.652,65	
IMPREVISTOS	5%	1.413,16	
UTILIDAD	5%	1.413,16	
		SUBTOTAL $	8.478,97
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**36.742**

Firma
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS
Representante Legal: BB INGENIEROS SAS

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el

Firma
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO
Representante Legal CODIPRO INGENIERIA LTDA

PRECIO DE REFERENCIA

VOLVER A PORTADA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA REGIONALIZADOS 2022-1

INVIAS

LISTADO DE MATERIALES

#	Código	unidad	Insumo	Precio ($ COP)	CATEGORÍA
346	B0015200	m	Tubería Perforada en PVC de 2"	$ 21.741	Tuberias

NO APLICA

TUBOSISTEMAS · INFRAESTRUCTURA
LÍNEA DRENAJE

Gerfor

TUBERÍA DRENAJE PVC

PRODUCTO	CÓDIGO	DIÁMETRO	P. SIN IVA	P. CON IVA	ROLLO
	100001	4"	$ 16.953	$ 20.174	30m

UNIÓN DRENAJE

PRODUCTO	CÓDIGO	DIÁMETRO	P. SIN IVA	P. CON IVA	U/E
	100872	3" 88 mm	$ 4.958	$ 5.900	1
	100866	4" 109 mm	$ 9.664	$ 11.500	20

$ 20.174,00

TUBERÍA DRENAJE HDPE

PRODUCTO	CÓDIGO	DIÁMETRO	P. SIN IVA	P. CON IVA	ROLLO
	200037	2 1/2"	$ 18.736	22.296	30 m
	200033	4"	$ 22.750	27.073	30 m
	200032	6"	$ 48.181	57.335	6 m

ADAPTADOR DRENAJE

PRODUCTO	CÓDIGO	DIÁMETRO	P. SIN IVA	P. CON IVA	U/E
	100879	4"	$ 11.588	$ 13.790	12

EL ADAPTADOR PERMITE LA UTILIZACIÓN DE LOS ACCESORIOS DE LA LÍNEA SANITARIA

DRENAJE

Sistema de tuberías y conexiones corrugada

Tuberías

	Referencia	Diámetro m.m.	Longitud rollo (m)	Precio x metro $
Tubería Corrugada Uso Agrícola Tubería Sin Filtro en Rollos	2900143	65	150	$ 12.193
	2900146	100	100	$ 21.540
	2900150	160	50	$ 47.990
	2900152	200	35	$ 67.146
Tubería con Filtro en Rollos*	2900144	65 F	150	$ 16.699
	2900147	100 F	100	$ 29.032
	2900151	160 F	50	$ 66.488
	2900153	200 F	35	$ 90.288

	Referencia	Diámetro m.m.	Unidad de empaque	Precio x unidad $
Uniones	2902930	65	10 ud	$ 7.360
	2902931	100	25 ud	$ 10.332
	2902932	160	1 ud	$ 49.192
	2902933	200	1 ud	$ 79.360
Salidas	2902759	65	1 ud	$ 79.340
	2902760	100	1 ud	$ 90.747
	2902761	160	1 ud	$ 295.303
	2902762	200	1 ud	$ 372.284
Codo 90°	2901059	65 x 90°	50 ud	$ 9.312

$ 21.540,00

Durman by aliaxis

ción | **Infraestructura** | Agricultura | Contacto

LISTA DE PRECIOS
ENERO 2023
Edición Digital VERS. 1.0

temas > **Tubos perforados para drenaje en PVC sin filtro**

CÓDIGO	DIÁMETRO (mm)	DIÁMETRO (plg)	PRESENTACIÓN	U/E	PRECIO SIN IVA $/m²	PRECIO SIN IVA $/Rollo	PRECIO CON IVA $/m²	PRECIO CON IVA $/Rollo
2019477	100	4	ROLLO 30 M	30	$ 18.100	$ 543.000	$ 21.539	$ 646.170

$ 21.539,00

Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	3

	ALCALDIA MUNICIPIO DE SILVANIA No 172-2022 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	BB INGENIEROS SAS			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

		FECHA	DD	MM	AA
			28	6	2023
ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	ÍTEMS NO PREVISTOS				

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP-04	Concreto resistencia 21 Mpa (Ciclopeo)	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Mezcladora de concreto tipo trompo			$ 7.000,00	1,000	$ 7.000,00
HERRAMIENTA MENOR (%)				0,050	$ 4.447,66
				SUBTOTAL $	11.447,66

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada	m3	0,504	$ 60.200,00	$ 30.340,80
Agua	L	111,000	$ 86,00	$ 9.546,00
Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	m3	0,400	$ 47.000,00	$ 18.800,00
Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm- arena natural o trituración de roca, gravas y/o escorias)	m3	0,378	$ 54.000,00	$ 20.412,00
Cemento hidráulico NTC 121 tipo UG	kg	215,358	$ 510,00	$ 109.832,58
				$ -
			SUBTOTAL $	188.931,38

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de piedra para concreto ciclópeo	m3-km	30,000	0,400	1150,00	$ 13.800,00
Transporte de agregados	m3-km	30,00	0,88	1150,00	$ 30.429,00
				SUBTOTAL $	44.229,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (8)	$ 297.912,53	185	$ 551.138,19	11,00	$ 50.103,47
Oficial	$ 63.306,41	185	$ 117.116,86	11,00	$ 10.646,99
				SUBTOTAL $	60.750,46
				TOTAL COSTO DIRECTO $	305.358,50

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	61.071,70	
IMPREVISTOS	5%	15.267,93	
UTILIDAD	5%	15.267,93	
		SUBTOTAL $	91.607,55
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**396.966,05**

Firma
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS
Representante Legal: BB INGENIEROS SAS

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO
Representante Legal CODIPRO INGENIERIA LTDA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
630.4.1	Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Aspersor manual de 20 litros			$3.000,00	1,000	3.000,00
Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros			$6.200,00	1,000	6.200,00
Mezcladora de concreto tipo trompo			$7.000,00	2,311	16.173,58
HERRAMIENTA MENOR (%)				5%	$ 4.176,59
				SUBTOTAL $	29.550,17

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Emulsion acuosa de parafina para curado de concreto, que evite la pérdida prematura de humedad de concretos y morteros	kg	1,000	$ 6.500,00	$ 6.500,00
Formaleta de madera para concreto	m2	4,710	$ 20.500,00	$ 96.555,00
Agua	L	167,18	$ 86,00	$ 14.377,05
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	0,779	$ 60.200,00	$ 46.895,80
Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	0,585	$ 54.000,00	$ 31.590,00
Cemento hidraulico NTC 121 tipo UG	kg	358,93	$ 510,00	$ 183.051,75
			SUBTOTAL $	378.963,60

Página 1

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de agregados	m3	30,00	1,36	1150,00	46.920,00
				SUBTOTAL $	46.920,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (8)	237.312,53	185	$ 551.138,19	8,600	64.085,84
Oficial	63.306,41	185	$ 117.116,86	8,600	13.618,24
				SUBTOTAL $	77.704,08
				TOTAL COSTO DIRECTO $	533.143,85

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	106.628,77	
IMPREVISTOS	5%	26.657,19	
UTILIDAD	5%	26.657,19	
		SUBTOTAL $	159.943,15
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	693.087,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
630.7	Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Mezcladora de concreto tipo trompa			$7.000,00	1,000	$ 7.000,00
HERRAMIENTA MENOR (%)				0,050	$ 4.447,66
				SUBTOTAL $	11.447,66

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	0,504	$ 60.200,00	$ 30.340,80
Agua	L	111,00	$ 86,00	$ 9.546,00
Piedra para concreto ciclópeo (rajón o cantorodado)	m3	0,400	$ 47.000,00	$ 18.800,00
Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	0,378	$ 54.000,00	$ 20.412,00
Cemento hidraulico NTC 121 tipo UG	kg	156,000	$ 510,00	$ 79.560,00
			SUBTOTAL $	158.658,80

Página 1

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de piedra para concreto ciclópeo	m3-km	30,000	0,378	1150,00	$ 13.041,00
Transporte de agregados	m3-km	30,00	0,88	1150,00	$ 30.429,00
				SUBTOTAL $	43.470,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (8)	$ 297.912,53	185	$ 551.138,19	11,00	$ 50.103,47
Oficial	$ 63.306,41	185	$ 117.116,86	11,00	$ 10.646,33
				SUBTOTAL $	60.750,46
				TOTAL COSTO DIRECTO $	274.326,92

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	54.865,38	
IMPREVISTOS	5%	13.716,35	
UTILIDAD	5%	13.716,35	
		SUBTOTAL $	82.298,08
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	356.625,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA	CÓDIGO	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA Todos construimos El Cambio!		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA 1 DE 1	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 28 de junio de 2023

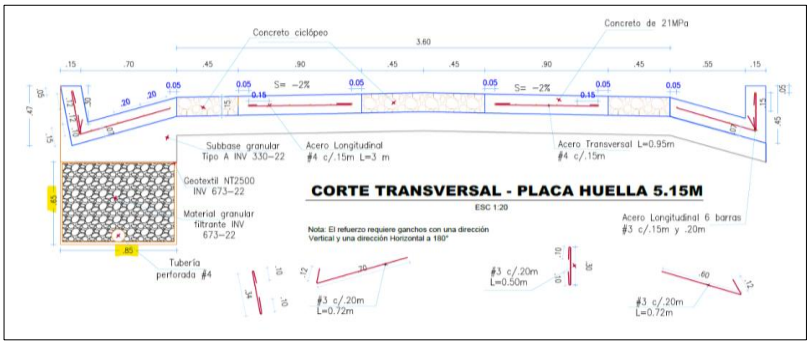
CONTRATO No. COP -172 **OBJETO DEL CONTRATO:** *"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

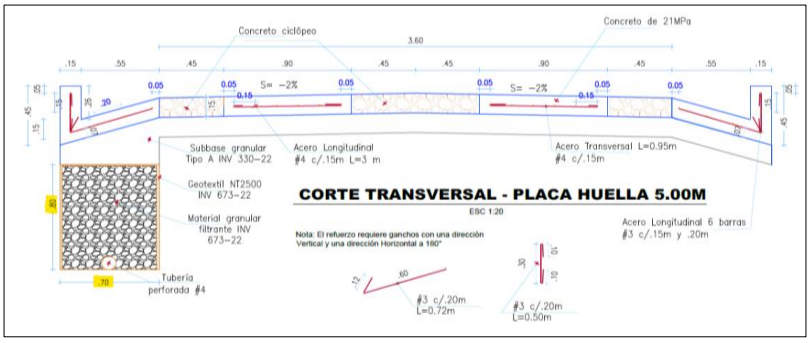
ITEM: MATERIAL GRANULAR DRENANTE **UND:** M3

Descripción	Traslapo	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
Sección 1: Placa Huella 5,15		130,00	0,85	0,65	71,83
Sección 2: Placa Huella 5,00		20,00	0,80	0,70	11,20
TOTAL ITEM:	**MATERIAL GRANULAR DRENANTE**			**M3**	**83,03**

Sección 1: Placa Huella 5,15



Sección 2: Placa Huella 5,00



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

JESUS MARIA BERDUGO
REPRESENTANTE LEGAL
CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA 1 DE 1	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 28 de junio de 2023

CONTRATO No. COP -172 **OBJETO DEL CONTRATO:** *"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"*

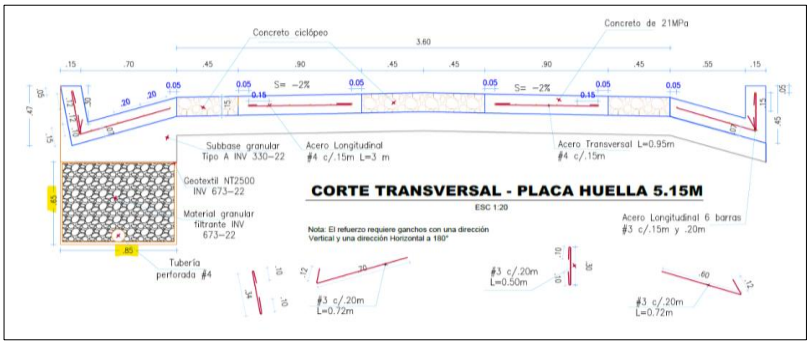
CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

ITEM: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN) **UND:** M2

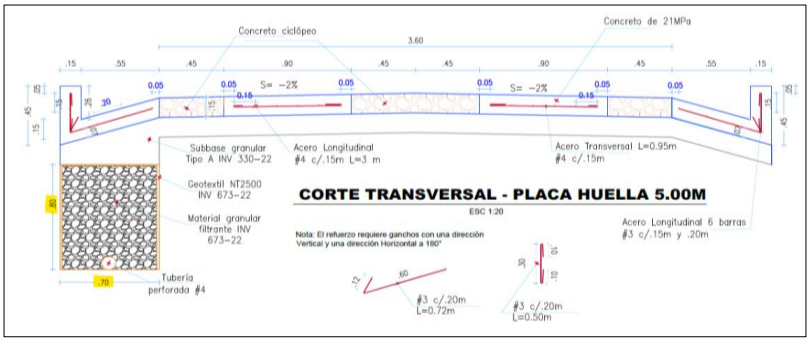
Descripción	Traslapo (m)	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
Sección 1: Placa Huella 5,15	0,50	130,00	0,85	0,65	455,00
Sección 2: Placa Huella 5,00	0,50	20,00	0,80	0,70	70,00

TOTAL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	525,00

Sección 1: Placa Huella 5,15



Sección 2: Placa Huella 5,00



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

JESUS MARIA BERDUGO
REPRESENTANTE LEGAL
CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA	CÓDIGO	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA Todos construimos El Cambio!		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA 1 DE 1	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 28 de junio de 2023

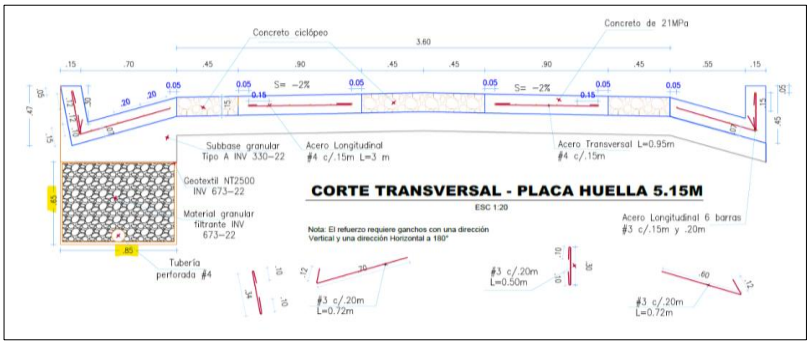
CONTRATO No. COP -172 **OBJETO DEL CONTRATO:** *"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

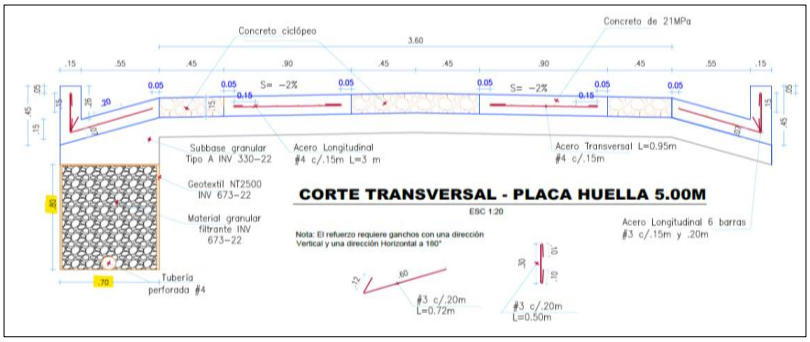
ITEM: TUBERIA DRENAJE PVC 110 **UND:** ML

Descripción	Traslapo (m)	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
Sección 1: Placa Huella 5,15		130,00			130,00
Sección 2: Placa Huella 5,00		20,00			20,00
TOTAL ITEM:	**TUBERIA DRENAJE PVC 110**			**ML**	**150,00**

Sección 1: Placa Huella 5,15



Sección 2: Placa Huella 5,00



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

JESUS MARIA BERDUGO
REPRESENTANTE LEGAL
CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA	CÓDIGO	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA Todos construimos ¡El Cambio!		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA 1 DE 1	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 28 de junio de 2023

CONTRATO No. COP -172 **OBJETO DEL CONTRATO:** *"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"*

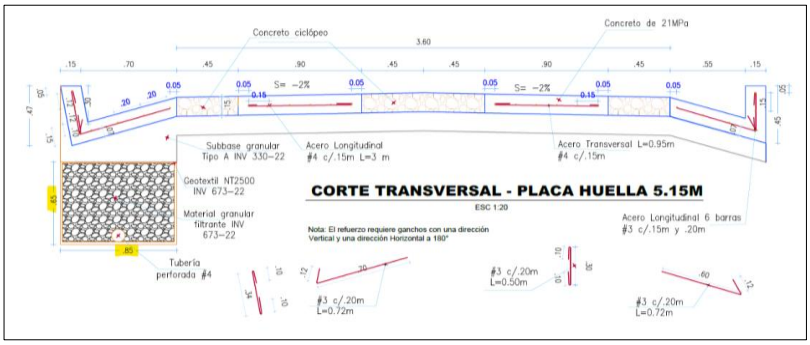
CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

ITEM: Concreto resistencia 21 Mpa (Ciclopeo) **UND:** ML

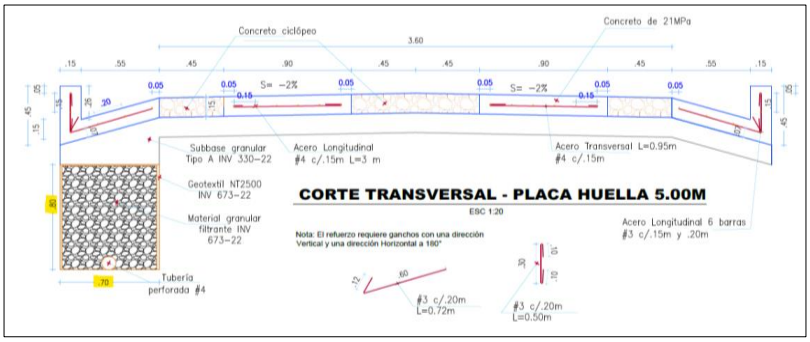
Descripción	Cantidad	Longitud (m)	Ancho (m)	Espesor (m)	Total
Concreto resistencia 21 Mpa (Ciclopeo)		394,00	1,80	0,15	709,20
Descuento vigas	125,00	0,20	1,80		45,00

TOTAL ITEM:	Concreto resistencia 21 Mpa (Ciclopeo)	ML	99,63

Sección 1: Placa Huella 5,15



Sección 2: Placa Huella 5,00



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

JESUS MARIA BERDUGO
REPRESENTANTE LEGAL
CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	3

	ALCALDIA MUNICIPIO DE SILVANIA No 172-2022 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	BB INGENIEROS SAS			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	28	6	2023

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP-01	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (%)			830,82	1,00	830,82
				SUBTOTAL $	830,82

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	M3	1,100	$ 60.200,00	$ 66.220,00
				-
			SUBTOTAL $	66.220,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte triturado	m3	30,00	1,36	1150,00	46.920,00
				SUBTOTAL $	46.920,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (3)	111.717,20	185	$ 206.676,82	20,000	10.333,84
OFICIAL	63.306,41	185	$ 117.116,86	20,000	5.855,84
				SUBTOTAL $	16.189,68
				TOTAL COSTO DIRECTO $	130.160,50

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	26.032,10	
IMPREVISTOS	5%	6.508,03	
UTILIDAD	5%	6.508,03	
		SUBTOTAL $	39.048,15
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**169.209**

Firma
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS
Representante Legal: BB INGENIEROS SAS

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO
Representante Legal CODIPRO INGENIERIA LTDA

PRECIO DE REFERENCIA

DATOS ESPECÍFICOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
630.6	Concreto resistencia 14 Mpa (F)	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Mezcladora de concreto tipo trompo			$ 7.000,00	1,000	7.000,00
HERRAMIENTA MENOR (%)				0,050	3.744,73
				SUBTOTAL $	10.744,73

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	0,840	$ 60.200,00	$ 50.568,00
Agua	L	185,0	$ 86,00	$ 15.910,00
Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	0,630	$ 54.000,00	$ 34.020,00
Cemento hidraulico NTC 121 tipo UG	kg	260,000	$ 510,00	$ 132.600,00
			SUBTOTAL $	233.098,00

III. TRANSPORTES

Página 1

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de agregados	m3	30,00	1,36	1150,00	46.920,00
				SUBTOTAL $	46.920,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (8)	297.912,53	185	$ 551.138,19	8,000	68.892,27
Oficial	63.306,41	185	$ 117.116,86	8,000	14.639,61

DATOS ESPECÍFICOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
673.2	MATERIAL GRANULAR DRENANTE		m3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 462,50
				SUBTOTAL $	$ 462,50

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0014380	Material drenante (3")	m3	1,060	$ 57.755,53	$ 61.220,86
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 61.220,86

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
T0010028	Transporte de material drenante	m3*km	1,060	1,000	1,060	$ 1.238,39	$ 1.312,69
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 1.312,69

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0030030	Obrero (3)	$ 100.000,00	185	$ 185.000,00	20,00	$ 9.250,00
					SUBTOTAL $	$ 9.250,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 72.246,05

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	20%	$ 14.449,21
IMPREVISTOS	5%	$ 3.612,30
UTILIDAD	5%	$ 3.612,30
	SUBTOTAL $	$ 21.673,82
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 93.920

Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	3

ALCALDIA MUNICIPIO DE SILVANIA

No 172-2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

BB INGENIEROS SAS

VERSIÓN

PÁGINA 1 DE 1

FECHA DD 28 MM 6 AA 2023

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (%)			120,57	1,00	120,57
				SUBTOTAL $	120,57

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
GEOTEXTIL ESTABI FILTRO SEPARACIÓN NT 2000	M2	1,10	$ 7.857,14	$ 8.642,86
HILO 100% POLIÉSTER PARA COSTURA GEOTEXTIL	ML	2,00	$ 25,00	50,00
			SUBTOTAL $	8.692,86

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (2)	74.478,13	185	$ 137.784,55	105,68	1.303,75
Oficial	63.306,41	185	$ 117.116,86	105,68	$ 1.108,18
				SUBTOTAL $	2.411,93
				TOTAL COSTO DIRECTO $	11.225,36

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	2.245,07	
IMPREVISTOS	5%	561,27	
UTILIDAD	5%	561,27	
		SUBTOTAL $	3.367,61
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**14.593**

Firma
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS
Representante Legal: BB INGENIEROS SAS

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el

Firma
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO
Representante Legal CODIPRO INGENIERIA LTDA

PRECIO DE REFERENCIA

VOLVER A PORTADA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA REGIONALIZADOS 2022-1

INVIAS

LISTADO DE MATERIALES

#	Código	unidad	Insumo	Precio ($ COP)	CATEGORÍA
175	B025005	m2	Geotextil no tejido con resistencia a la tensión Grab de 700 N aproximadamente	$ 6.940	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
176	B025006	m2	Geotextil no tejido con resistencia a la tensión Grab de 720 N aproximadamente	$ 8.420	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
177	B025101	m2	Geotextil tejido de alto modulo con resistencia mínima a la rotura método Grab de 1400 N (MD) y 1500 N (TD)	$ 7.118	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
178	B025011	m2	Geotextil tejido con resistencia a la tensión Grab mínima de 1100 N	$ 6.470	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
179	B025001	m2	Geotextil tejido con resistencia a la tensión Grab mínima de 1400 N	$ 7.219	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
180	B025100	m2	Geotextil uniaxial con resistencia ultima a la tensión aproximada de MD de 170 Kn/m y TD de 50 kN/m.	$ 23.725	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla,
181	B0014180	kg	Grapas para poste de madera	$ 9.522	Madera

NO APLICA

Geosintéticos

PAVCO wavin

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.
GEOSINTETICOS
LISTA DE PRECIOS
VIGENTE: ENERO 03 DE 2022

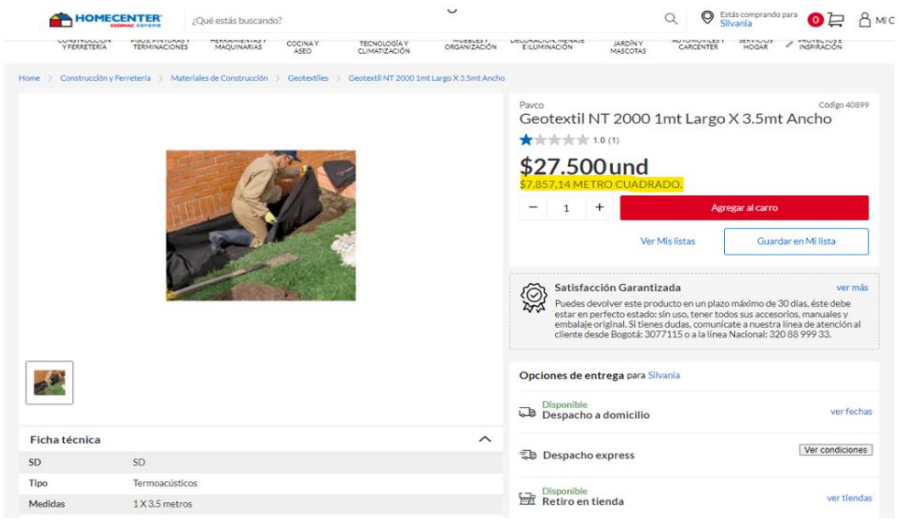
GEOTEXTILES NO TEJIDOS

Referencia	Descripción	Material	Dimensiones del Rollo Ancho (m)	Longitud (m)	Area (m2)	Precio Vta Clientes $/m2
2904240	Geotextil NT 1600 S	PP	3.50	160	560	3,094
2904241	Geotextil NT 1600 S	PP	3.80	160	608	3,094
2904236	Geotextil NT 1600	PP	3.50	160	560	4,979
2904237	Geotextil NT 1600	PP	3.80	160	608	4,979
2904244	Geotextil NT 1800	PP	3.50	150	525	6,261
2904245	Geotextil NT 1800	PP	3.80	150	570	6,261
2904248	Geotextil NT 2000	PP	3.50	130	455	7,416
2904249	Geotextil NT 2000	PP	3.80	130	494	7,416
2904255	Geotextil NT 2500	PP	3.50	120	420	7,779
2904256	Geotextil NT 2500	PP	3.80	120	456	7,779
2904261	Geotextil NT 3000	PP	3.50	120	420	9,773
2904262	Geotextil NT 3000	PP	3.80	120	456	9,773
2904265	Geotextil NT 4000	PP	3.50	130	455	12,641
2904266	Geotextil NT 4000	PP	3.80	130	494	12,641
2904270	Geotextil NT 5000	PP	3.50	120	420	15,689
2904271	Geotextil NT 5000	PP	3.80	120	456	15,689
2904276	Geotextil NT 6000	PP	3.50	100	350	17,941
2904277	Geotextil NT 6000	PP	3.80	100	380	17,941
2904283	Geotextil NT 7000	PP	3.50	80	280	22,407
2904299	Geotextil NT 7000	PP	3.80	80	304	22,407
2904313	Geotextil NT REPAV 400	PP	3.80	180	684	5,370
2904316	Geotextil NT REPAV 450	PP	3.80	150	570	6,379

$ 7.416,00
19% $ 1.409,04
$ 8.825,04



1 3,5 3,5 $ 27.500,00 $ 7.857,14



1 3,5 3,5 $ 27.500,00 $ 7.857,14

Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	3

	ALCALDIA MUNICIPIO DE SILVANIA No 172-2022 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	BB INGENIEROS SAS			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	28	6	2023

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP-03	TUBERIA DRENAJE PVC 110	ML	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	-

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUBERIA DRENAJE PVC 110 MM	ML	1,000	$ 20.174,00	$ 20.174,00
				-
			SUBTOTAL $	20.174,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de tubería	kg-km	30,000	1,00	40,00	1.200,00
				SUBTOTAL $	1.200,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (2)	74.478,13	185	$ 137.784,55	20,000	6.889,23
				SUBTOTAL $	6.889,23
				TOTAL COSTO DIRECTO $	28.263,23

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	5.652,65	
IMPREVISTOS	5%	1.413,16	
UTILIDAD	5%	1.413,16	
		SUBTOTAL $	8.478,97
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**36.742**

Firma
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS
Representante Legal: BB INGENIEROS SAS

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el

Firma
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO
Representante Legal CODIPRO INGENIERIA LTDA

PRECIO DE REFERENCIA

VOLVER A PORTADA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA REGIONALIZADOS 2022-1

INVIAS

LISTADO DE MATERIALES

#	Código	unidad	Insumo	Precio ($ COP)	CATEGORÍA
346	B0015200	m	Tubería Perforada en PVC de 2"	$ 21.741	Tuberias

NO APLICA

TUBOSISTEMAS · INFRAESTRUCTURA
LÍNEA DRENAJE

Gerfor

TUBERÍA DRENAJE PVC

PRODUCTO	CÓDIGO	DIÁMETRO	P. SIN IVA	P. CON IVA	ROLLO
	100001	4"	$ 16.953	$ 20.174	30m

UNIÓN DRENAJE

PRODUCTO	CÓDIGO	DIÁMETRO	P. SIN IVA	P. CON IVA	U/E
	100872	3" 88 mm	$ 4.958	$ 5.900	1
	100866	4" 109 mm	$ 9.664	$ 11.500	20

$ 20.174,00

TUBERÍA DRENAJE HDPE

PRODUCTO	CÓDIGO	DIÁMETRO	P. SIN IVA	P. CON IVA	ROLLO
	200037	2 1/2"	$ 18.736	22.296	30 m
	200033	4"	$ 22.750	27.073	30 m
	200032	6"	$ 48.181	57.335	6 m

ADAPTADOR DRENAJE

PRODUCTO	CÓDIGO	DIÁMETRO	P. SIN IVA	P. CON IVA	U/E
	100879	4"	$ 11.588	$ 13.790	12

EL ADAPTADOR PERMITE LA UTILIZACIÓN DE LOS ACCESORIOS DE LA LÍNEA SANITARIA

DRENAJE

Sistema de tuberías y conexiones corrugada

Tuberías

	Referencia	Diámetro m.m.	Longitud rollo (m)	Precio x metro $
Tubería Corrugada Uso Agrícola Tubería Sin Filtro en Rollos	2900143	65	150	$ 12.193
	2900146	100	100	$ 21.540
	2900150	160	50	$ 47.990
	2900152	200	35	$ 67.146
Tubería con Filtro en Rollos*	2900144	65 F	150	$ 16.699
	2900147	100 F	100	$ 29.032
	2900151	160 F	50	$ 66.488
	2900153	200 F	35	$ 90.288

	Referencia	Diámetro m.m.	Unidad de empaque	Precio x unidad $
Uniones	2902930	65	10 ud	$ 7.360
	2902931	100	25 ud	$ 10.332
	2902932	160	1 ud	$ 49.192
	2902933	200	1 ud	$ 79.360
Salidas	2902759	65	1 ud	$ 79.340
	2902760	100	1 ud	$ 90.747
	2902761	160	1 ud	$ 295.303
	2902762	200	1 ud	$ 372.284
Codo 90°	2901059	65 x 90°	50 ud	$ 9.312

$ 21.540,00

Durman by aliaxis

ción | **Infraestructura** | Agricultura | Contacto

LISTA DE PRECIOS
ENERO 2023
Edición Digital VERS. 1.0

temas > **Tubos perforados para drenaje en PVC sin filtro**

CÓDIGO	DIÁMETRO (mm)	DIÁMETRO (plg)	PRESENTACIÓN	U/E	PRECIO SIN IVA $/m²	PRECIO SIN IVA $/Rollo	PRECIO CON IVA $/m²	PRECIO CON IVA $/Rollo
2019477	100	4	ROLLO 30 M	30	$ 18.100	$ 543.000	$ 21.539	$ 646.170

$ 21.539,00

Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	3

	ALCALDIA MUNICIPIO DE SILVANIA No 172-2022 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	BB INGENIEROS SAS			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	DD	MM	AA
		28	6	2023

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP-04	Concreto resistencia 21 Mpa (Ciclopeo)	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Mezcladora de concreto tipo trompo			$ 7.000,00	1,000	$ 7.000,00
HERRAMIENTA MENOR (%)				0,050	$ 4.447,66
				SUBTOTAL $	11.447,66

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada	m3	0,504	$ 60.200,00	$ 30.340,80
Agua	L	111,000	$ 86,00	$ 9.546,00
Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	m3	0,400	$ 47.000,00	$ 18.800,00
Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm- arena natural o trituración de roca, gravas y/o escorias)	m3	0,378	$ 54.000,00	$ 20.412,00
Cemento hidráulico NTC 121 tipo UG	kg	215,358	$ 510,00	$ 109.832,58
				$ -
			SUBTOTAL $	188.931,38

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de piedra para concreto ciclópeo	m3-km	30,000	0,400	1150,00	$ 13.800,00
Transporte de agregados	m3-km	30,00	0,88	1150,00	$ 30.429,00
				SUBTOTAL $	44.229,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (8)	$ 297.912,53	185	$ 551.138,19	11,00	$ 50.103,47
Oficial	$ 63.306,41	185	$ 117.116,86	11,00	$ 10.646,99
				SUBTOTAL $	60.750,46
				TOTAL COSTO DIRECTO $	305.358,50

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	61.071,70	
IMPREVISTOS	5%	15.267,93	
UTILIDAD	5%	15.267,93	
		SUBTOTAL $	91.607,55
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**396.966,05**

Firma
Nombre: YEISON ALONSO CARDENAS
Representante Legal: BB INGENIEROS SAS

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO
Representante Legal CODIPRO INGENIERIA LTDA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
630.4.1	Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Aspersor manual de 20 litros			$3.000,00	1,000	3.000,00
Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros			$6.200,00	1,000	6.200,00
Mezcladora de concreto tipo trompo			$7.000,00	2,311	16.173,58
HERRAMIENTA MENOR (%)				5%	$ 4.176,59
				SUBTOTAL $	29.550,17

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Emulsion acuosa de parafina para curado de concreto, que evite la pérdida prematura de humedad de concretos y morteros	kg	1,000	$ 6.500,00	$ 6.500,00
Formaleta de madera para concreto	m2	4,710	$ 20.500,00	$ 96.555,00
Agua	L	167,18	$ 86,00	$ 14.377,05
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	0,779	$ 60.200,00	$ 46.895,80
Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	0,585	$ 54.000,00	$ 31.590,00
Cemento hidraulico NTC 121 tipo UG	kg	358,93	$ 510,00	$ 183.051,75
			SUBTOTAL $	378.963,60

Página 1

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de agregados	m3	30,00	1,36	1150,00	46.920,00
				SUBTOTAL $	46.920,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (8)	237.312,53	185	$ 551.138,19	8,600	64.085,84
Oficial	63.306,41	185	$ 117.116,86	8,600	13.618,24
				SUBTOTAL $	77.704,08
				TOTAL COSTO DIRECTO $	533.143,85

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	106.628,77	
IMPREVISTOS	5%	26.657,19	
UTILIDAD	5%	26.657,19	
		SUBTOTAL $	159.943,15
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	693.087,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
630.7	Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Mezcladora de concreto tipo trompa			$7.000,00	1,000	$ 7.000,00
HERRAMIENTA MENOR (%)				0,050	$ 4.447,66
				SUBTOTAL $	11.447,66

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	0,504	$ 60.200,00	$ 30.340,80
Agua	L	111,00	$ 86,00	$ 9.546,00
Piedra para concreto ciclópeo (rajón o cantorodado)	m3	0,400	$ 47.000,00	$ 18.800,00
Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	0,378	$ 54.000,00	$ 20.412,00
Cemento hidraulico NTC 121 tipo UG	kg	156,000	$ 510,00	$ 79.560,00
			SUBTOTAL $	158.658,80

Página 1

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de piedra para concreto ciclópeo	m3-km	30,000	0,378	1150,00	$ 13.041,00
Transporte de agregados	m3-km	30,00	0,88	1150,00	$ 30.429,00
				SUBTOTAL $	43.470,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (8)	$ 297.912,53	185	$ 551.138,19	11,00	$ 50.103,47
Oficial	$ 63.306,41	185	$ 117.116,86	11,00	$ 10.646,33
				SUBTOTAL $	60.750,46
				TOTAL COSTO DIRECTO $	274.326,92

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	54.865,38	
IMPREVISTOS	5%	13.716,35	
UTILIDAD	5%	13.716,35	
		SUBTOTAL $	82.298,08
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	356.625,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA 1 DE 1	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 28 de junio de 2023

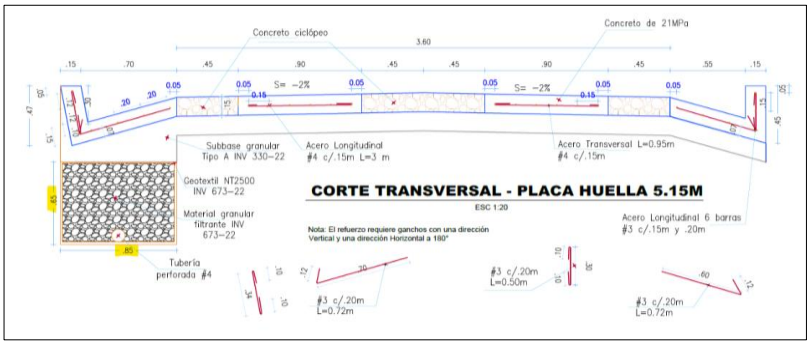
CONTRATO No. COP -172 **OBJETO DEL CONTRATO:** *"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

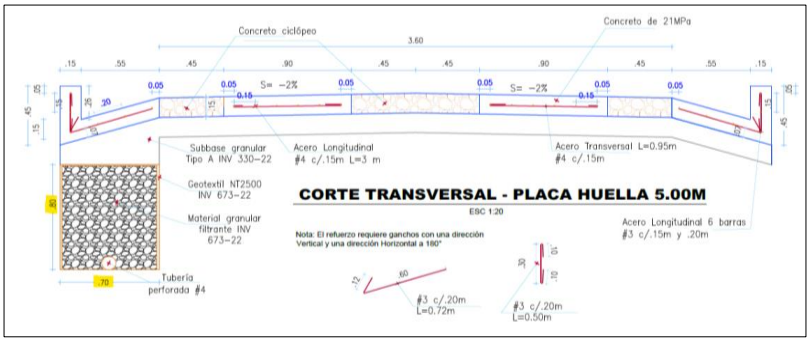
ITEM: MATERIAL GRANULAR DRENANTE **UND:** M3

Descripción	Traslapo	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
Sección 1: Placa Huella 5,15		130,00	0,85	0,65	71,83
Sección 2: Placa Huella 5,00		20,00	0,80	0,70	11,20
TOTAL ITEM:	**MATERIAL GRANULAR DRENANTE**			**M3**	**83,03**

Sección 1: Placa Huella 5,15



Sección 2: Placa Huella 5,00



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

JESUS MARIA BERDUGO
REPRESENTANTE LEGAL
CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA 1 DE 1	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 28 de junio de 2023

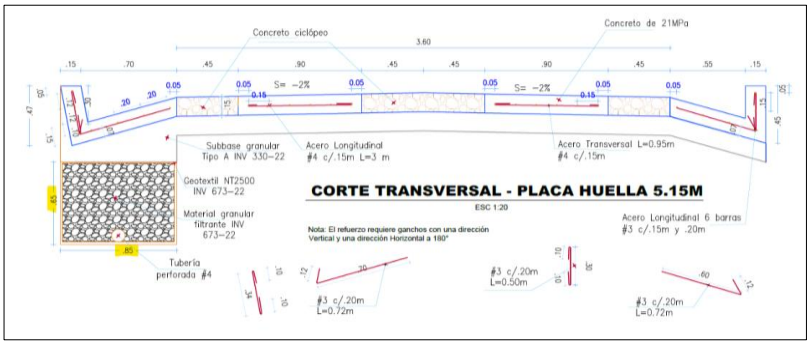
CONTRATO No. COP -172 **OBJETO DEL CONTRATO:** *"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

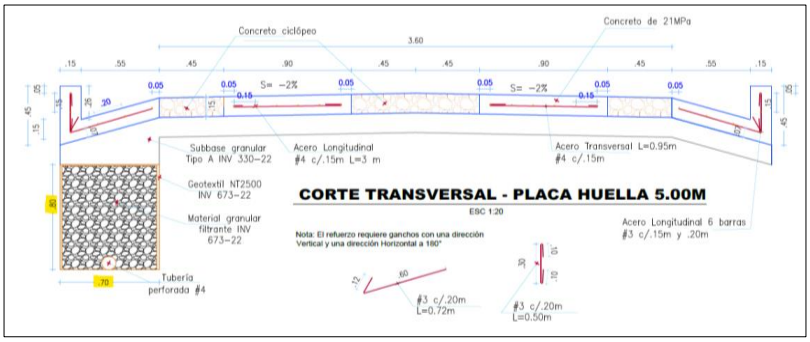
ITEM: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN) **UND:** M2

Descripción	Traslapo (m)	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
Sección 1: Placa Huella 5,15	0,50	130,00	0,85	0,65	455,00
Sección 2: Placa Huella 5,00	0,50	20,00	0,80	0,70	70,00
TOTAL ITEM: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)				**M2**	**525,00**

Sección 1: Placa Huella 5,15



Sección 2: Placa Huella 5,00



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

JESUS MARIA BERDUGO
REPRESENTANTE LEGAL
CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA 1 DE 1	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 28 de junio de 2023

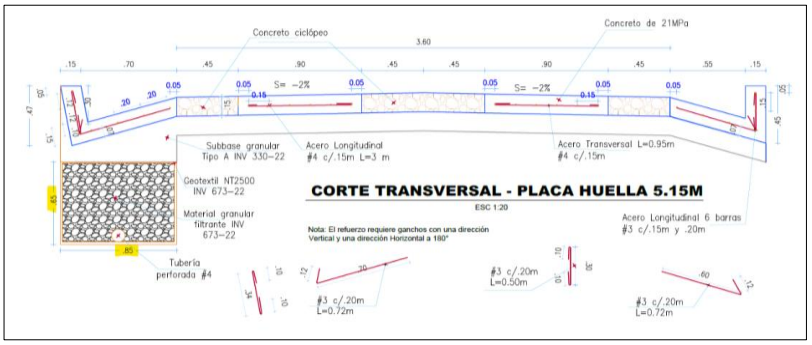
CONTRATO No. COP -172 **OBJETO DEL CONTRATO:** *"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

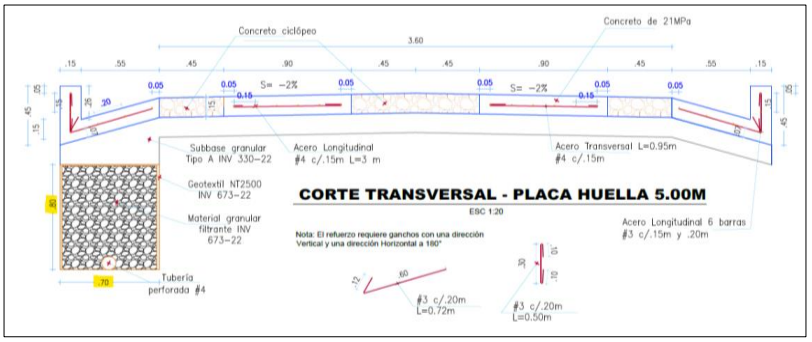
ITEM: TUBERIA DRENAJE PVC 110 **UND:** ML

Descripción	Traslapo (m)	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
Sección 1: Placa Huella 5,15		130,00			130,00
Sección 2: Placa Huella 5,00		20,00			20,00
TOTAL ITEM:	**TUBERIA DRENAJE PVC 110**			**ML**	**150,00**

Sección 1: Placa Huella 5,15



Sección 2: Placa Huella 5,00



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

JESUS MARIA BERDUGO
REPRESENTANTE LEGAL
CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA 1 DE 1	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 28 de junio de 2023

CONTRATO No. COP -172 **OBJETO DEL CONTRATO:** *"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"*

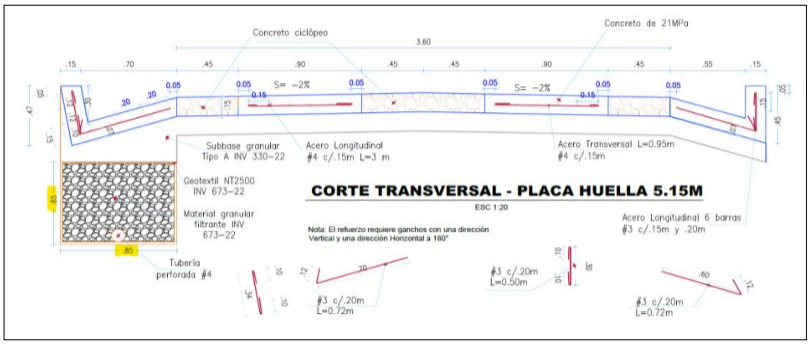
CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

ITEM: Concreto resistencia 21 Mpa (Ciclopeo) **UND:** ML

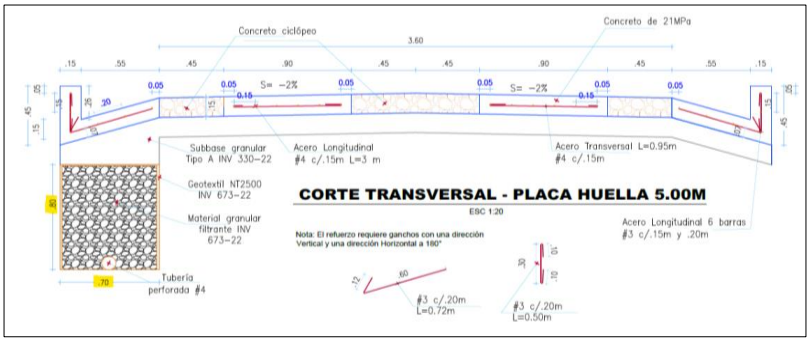
Descripción	Cantidad	Longitud (m)	Ancho (m)	Espesor (m)	Total
Concreto resistencia 21 Mpa (Ciclopeo)		394,00	1,80	0,15	709,20
Descuento vigas	125,00	0,20	1,80		45,00

TOTAL ITEM:	Concreto resistencia 21 Mpa (Ciclopeo)	ML	99,63

Sección 1: Placa Huella 5,15



Sección 2: Placa Huella 5,00



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

JESUS MARIA BERDUGO
REPRESENTANTE LEGAL
CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

Bogotá D.C., junio 30 de 2023.
CDP-182-2023.

Señores:
BB INGENIEROS S.A.S, Contratista del Municipio de Silvania.
Representante legal: YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Favorecido En EL Programa "COLOMBIA RURAL". GRUPO 2 - INVIAS.
Cundinamarca

Referencia: PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", SILVANIA CUNDINAMARCA – GRUPO 2.
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 2071 DE 2020.
CONTRATO DE OBRA No. 172-2022.

Asunto: Aprobación de precios para Ítems No Previstos.

Cordial Saludo Ingeniero Yeison:

Una vez analizada y evaluada la documentación presentada mediante oficio COP-172-012-2023, se verifica que las observaciones realizadas por la Interventoría en el oficio CDP-173-2023 fueron atendidas y que los precios de los Ítems no previstos presentados están dentro de los rangos de los precios del mercado. Así las cosas, ésta Interventoría aprueba los valores de los cuatro (4) Ítems No Previstos que se relacionan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-01	MATERIAL GRANULAR DRENANTE (NORMA INVIAS 673.1)	(M3)	83,03	$ 169.209,00	$ 14.049.423,00
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	(M2)	525	$ 14.593,00	$ 7.661.325,00
NP-03	TUBERIA DRENAJE PVC 110	(ML)	150	$ 36.742,00	$ 5.511.300,00
NP-04	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (CICLÓPEO)	(M3)	99,62	$ 396.966,00	$ 39.545.753,00
TOTAL					$ 66.767.801,00

Aprobados estos Ítems, se solicita al Contratista continuar con el trámite de legalización ante la Alcaldía del Municipio de Silvania, presentando los ajustes a toda la documentación de acuerdo con el Manual de Interventoría del INVIAS.

Cordialmente,

JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3			
Código	CCE-EICP-FM-14	**Versión**	3

FORMULARIO 1

PROPUESTA ECONÓMICA

[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de **propuesta económica** de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	M3	**70,20**	$ 35.351,00	$ 2.481.499,00
2	610.2	610-13		Rellenos para estructuras con recebo	M3	**7,32**	$ 122.033,00	$ 893.282,00
3	630.4.1	630-13		Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	M3	**9,62**	$ 693.087,00	$ 6.667.397,00
4	630.6	630-13		Concreto resistencia 14 Mpa (F)	M3	**2,92**	$ 486.583,00	$ 1.420.822,00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	**826,00**	$ 7.026,00	$ 5.803.476,00
6	661.2			Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	M	**13,00**	$ 857.863,00	$ 11.152.219,00
Subtotal								**$ 28.418.695,00**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	P			Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	M3	**170,305**	$ 56.801,00	$ 9.673.494,00
8	320.3.1	320-13		Subbase granular Clase C	M3	**270,9**	$ 149.599,00	$ 40.526.369,00
9	630.4	630-13		Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	M3	**294,27**	$ 693.087,00	$ 203.954.711,00
10	630.7	630-13		Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	M3	**0,00**	$ 356.625,00	$ 0,00
11	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	**15.054,32**	$ 7.026,00	$ 105.771.654,00
								$ 359.926.228,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
12	310.1	310-13		Conformacion de la calzada existente	M2	**1.970,00**	$ 1.420,00	$ 2.797.400,00
13	311.1	311-13		Afirmado	M3	**165,48**	$ 127.383,00	$ 21.079.336,00
Subtotal								**$ 23.876.736,00**
NO PREVISTOS								
15	NP -01	673-13		Material granular drenaje (Norma INVIAS 673.1.)	M3	**83,03**	$ 169.209,00	$ 14.048.577,23
16	NP-02	673-13		Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (estabilización filtro y separación)	M2	**525,00**	$ 14.593,00	$ 7.661.325,00
17	NP-03	673-13		Tuberia drenaje PVC 110	ML	**150,00**	$ 36.742,00	$ 5.511.300,00
10	NP-04	630-13		Concreto resistencia 21 MPA (ciclopeo)	M3	**99,62**	$ 396.966,00	$ 39.545.753,00
Subtotal							$ 481.393,88	**$ 66.766.955,23**

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)	$	478.988.614,23
(NO MODIFICAR) OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%) = (B)	$	4.789.886,00
VALOR BASICO OBRA = (C)	$	483.778.500,00
(NO MODIFICAR) COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (D)	**$**	**4.739.886,00**
VALOR BASICO COMPLEMETACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL = E	$	4.739.886,00
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL= (F)	$	900.578,00
(NO MODIFICAR)PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) = (G)	**$**	**581.036,00**
VALOR TOTAL = C+E+F+G (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%)	**$**	**490.000.000,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	**A=**	20%
IMPREVISTO	**I=**	5%
UTILIDAD	**U=**	5%
TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30%

Firma del Representante Legal
YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
R/L BB INGENIEROS S.A.S

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO



CORTO PLAZO (mayo/23)

MEDIANO PLAZO (junio y julio/23)

LARGO PLAZO (agosto, septiembre y octubre/23)

Fecha de publicación:
19 de abril de 2023

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Elaboró:
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima
Subdirección de Meteorología

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN COLOMBIA

Para referenciar, cítese como: IDEAM, abril, 2023: Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo en Colombia. Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima, Subdirección de Meteorología - IDEAM

RESUMEN

De acuerdo con el Instituto Internacional de Investigación para Clima y Sociedad (IRI por sus siglas en inglés) en su informe del 19 de abril de 2023 explicó que, a mediados del mes de dicho mes, las variables oceánicas y atmosféricas clave en la cuenca centro-oriental del océano Pacífico tropical se encuentra ahora en un estado ENOS-Neutral. El Centro de Predicciones Climáticas (CPC, por sus siglas en inglés) emitió una alerta de El Niño en abril, lo que marca el inicio de la fase cálida del ENOS. La mayoría de modelos que hacen parte del ensamble de predicción del IRI pronostican que dicha fase iniciaría a partir de mayo-julio de 2023 con una probabilidad del 73% mientras que la probabilidad del ENSO-Neutral desciende a 27%. La probabilidad de El Niño para el segundo semestre se convierte en la categoría más dominante con probabilidades entre el 78-87%. ENOS-Neutral es la siguiente categoría más probable, con probabilidades que permanecen en el rango de 12-20%. De acuerdo con los valores pronosticados de la anomalía de la temperatura superficial del mar en la región Niño 3.4 se prevé que el siguiente evento El Niño sea de categoría moderada.

Por lo anterior, el comportamiento esperado de las variables meteorológicas para los próximos seis meses en Colombia estará influenciado por el ciclo estacional típico de la época del año y de oscilaciones de distinta frecuencia como las ondas intraestacionales y ecuatoriales; así como, por el inicio y desarrollo de un evento El Niño, que de acuerdo con el análisis consenso del IRI – CPC, su fase de inicio se establecería entre **mayo-julio/23** con una probabilidad del 62% y continuaría su evolución a las fases de desarrollo y madurez durante el ciclo **agosto-octubre/23** con una probabilidad del 82% y hacia **noviembre/23-enero/24** con una probabilidad del 87%.; la cual es alta teniendo en cuenta que ésta predicción se emite en el momento de la barrera de predictibilidad de la primavera (del hemisferio norte), época en la cual los modelos no tienen buena habilidad predictiva para la realización de predicciones climáticas.

En respuesta a ello, el modelo de predicción climática del Ideam para la precipitación estima durante el trimestre consolidado **mayo-junio/23**, volúmenes de precipitación muy cercanos a los promedios históricos 1991-2020 en la mayor parte del país; sin embargo, la señal más destacada para éste periodo es que los modelos de Ideam resuelven incrementos entre el 10% y 20% en la región Caribe y Andina para el mes de mayo, y reducciones del mismo orden para el mes de junio (para ver la predicción discriminada mes a mes, dirigirse a la sección 2).

Para el trimestre consolidado **agosto-octubre/23**, momento en que se presentaría el desarrollo del fenómeno El Niño del ENOS, se estiman disminuciones de lluvias entre el 10% y cercanos al 30% en norte de Magdalena, norte y centro de Cesar, Norte de Santander, centro de Antioquia, centro-sur del Tolima, centro-norte del Huila y oriente de Valle. Para el resto de país, se esperan registros de lluvia cercanos a los promedios climatológicos.

En cuanto a la temperatura media del aire se espera que para el próximo trimestre (**mayo-junio/23**) aumente con respecto a los promedios históricos entre 0.5°C y 1.5°C especialmente en las regiones Caribe, Andina y Pacífica. A más largo plazo, es decir, para el trimestre **agosto-octubre de 2023**, es posible que se presenten anomalías entre 0.5°C y 2.5°C con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 en la mayor parte del país. Cabe mencionar que éstas predicciones se estarán actualizando mensualmente y son difundidas entre el 19 y 22 de cada mes.

1. CONDICIONES ESPERADAS DE OCÉANO-ATMÓSFERA

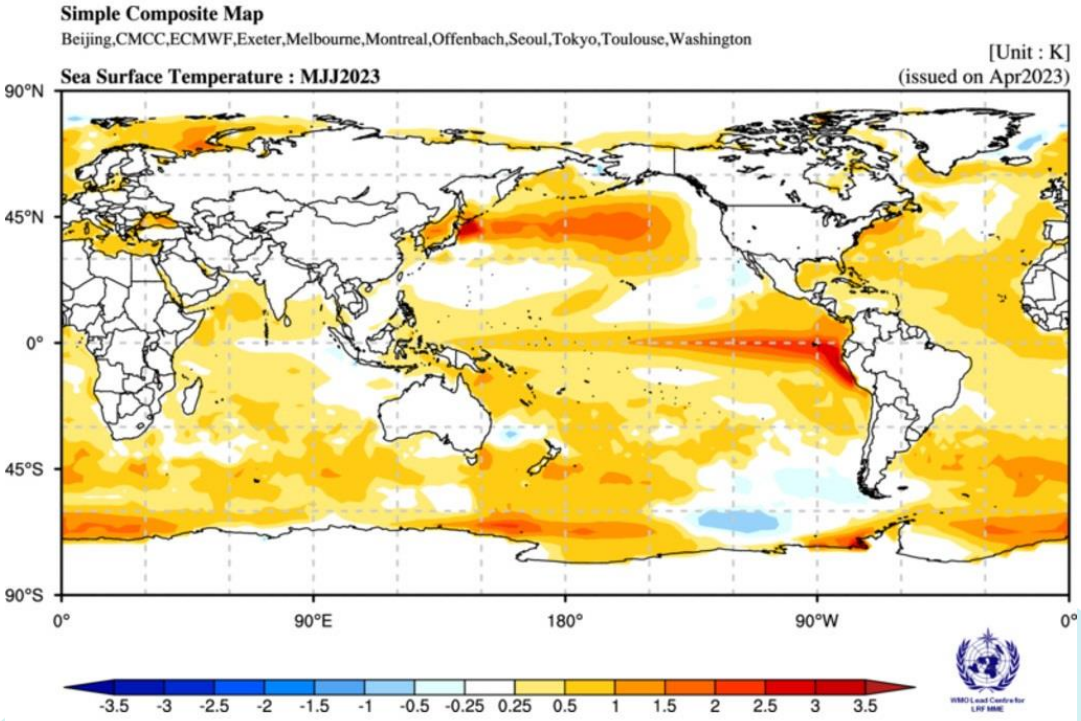
El Índice Oceánico de El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) del trimestre pasado (enero-marzo/23) fue -0.4°C, ubicándose dentro de la fase Neutral del ENSO en a componente oceánica. El promedio de los modelos dinámicos y estadísticos prevén para los trimestres comprendidos entre mayo-julio/23, junio-agosto/23 y julio-septiembre/23 valores del ONI de: 0.711°C, 0.969°C y 1.149°C respectivamente; pronosticando desde ésta variable oceánica, el inicio de un evento cálido que podría persistir hasta el trimestre diciembre/23-febrero/24 cuando alcanzaría un valor de 1.098°C, consolidando así, un evento El Niño.

Consistente con lo anterior, en la Fig. 1 se aprecia como el Ensamble Multi-Modelo (MME, por sus siglas en inglés) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) refleja un paulatino aumento de los valores del TSM desde la costa suramericana hacia el centro de la cuenca del océano Pacífico tropical continuando en niveles de El Niño para Agosto-Octubre de 2023; momento en el cual su contraparte atmosférica estima un debilitamiento de los vientos Alisios del Este o incluso una inversión de los mismos (vientos del oeste) al oeste de 120W de la cuenca centro-occidental del océano Pacífico tropical; favoreciendo un acoplamiento de interacción océano-atmósfera el cual apoyaría el desarrollo de un evento El Niño (ver Fig. 2) .

Así mismo, para mayo-julio de 2023 la pluma de modelos que analiza el IRI prevé que la condición El Niño se presentará con una probabilidad del 73%; mientras que, la condición Neutral tendrá una probabilidad del 27% y La Niña del 0%; coherente con lo anterior, los valores que emite su consenso oficial son del 62%, 38% y 0% respectivamente.

Con respecto a la pluma de modelos es importante indicar que la probabilidad de El Niño será mayor para el segundo semestre del año frente a las otras dos fases del ENOS (La Niña y Neutral) y sus probabilidades de ocurrencia oscilarían entre el 73% y 87%. Desde el punto de vista de la anomalía de la TSM, los modelos sugieren que sería de carácter moderado ya que sus valores pronosticados de la anomalía de la TSM en la región Niño 3.4 superarían el +1°C para dicho periodo.

IDEAM



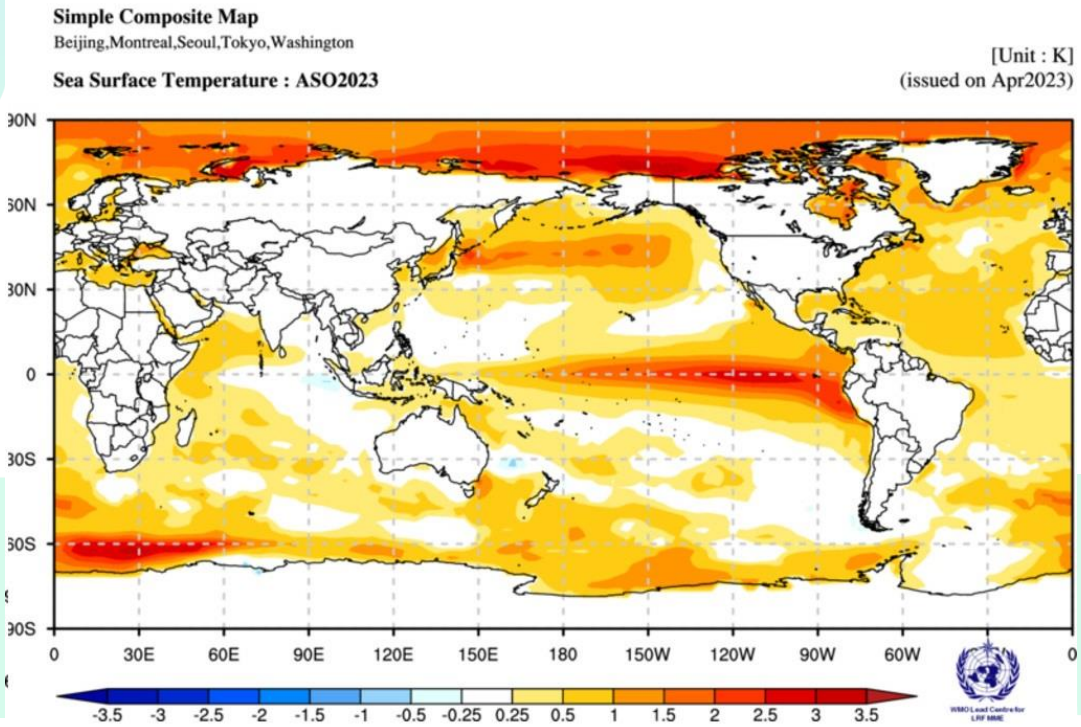


Figura 1. Anomalía de la temperatura superficial de la mar (K) pronosticada con MME para los periodos mayo-julio (MJJ) y agosto-octubre (ASO) de 2023 emitido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

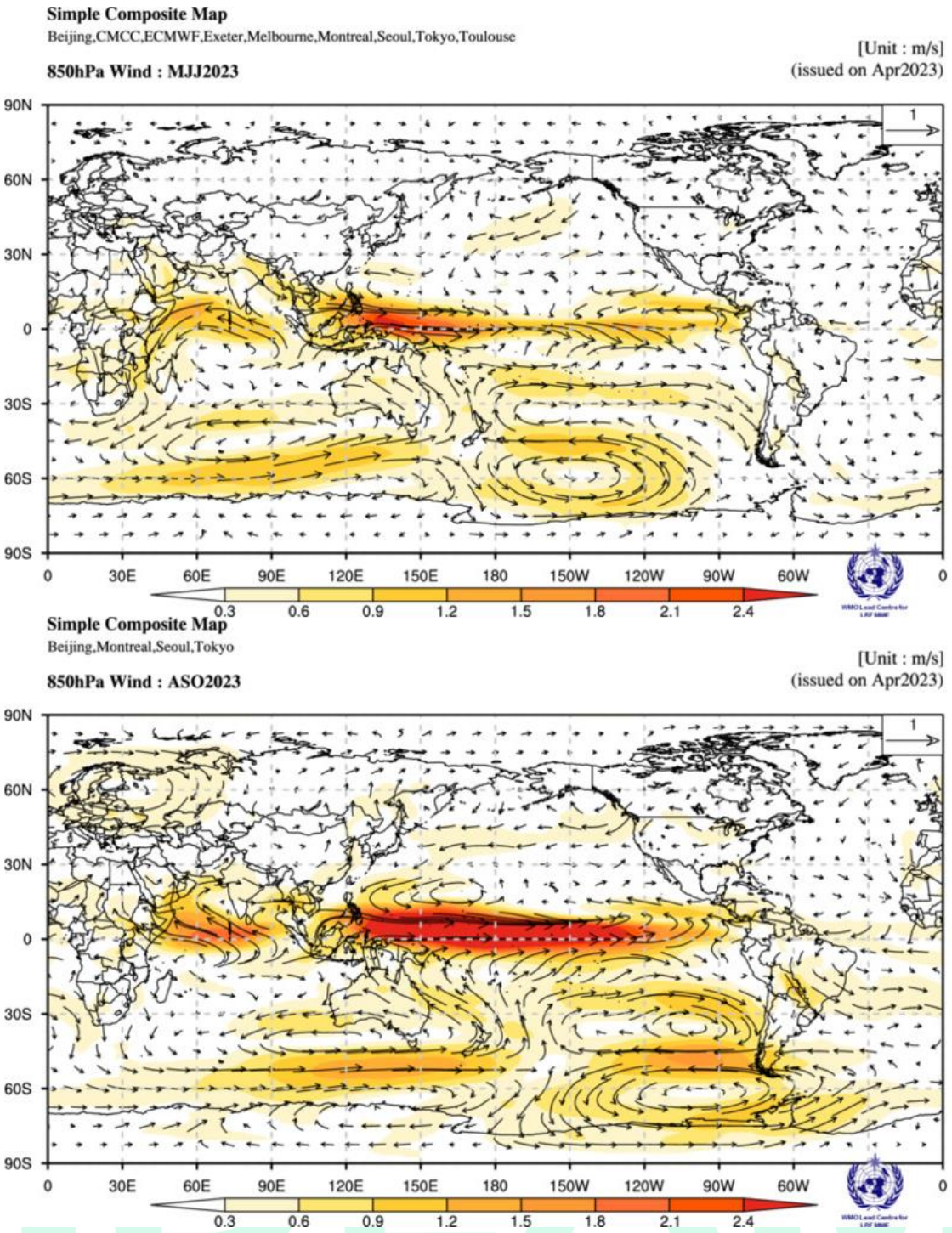


Figura 2. Anomalía de los vientos (m/s) en niveles bajos (850hPa) pronosticada con MME para los períodos mayo-julio (MJJ) y agosto-octubre (ASO) de 2023 emitido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

2. PRECIPITACIÓN EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística que realiza el Ideam tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de lluvia del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictando) datos de precipitación de fuentes como CHIRPS, ERA5, Data Library de IRI-Colombia y estaciones; la siguiente es la predicción climática mensual para el periodo comprendido entre mayo y julio de 2023, presentada en las figuras 3a y 3b.

Mayo

San Andrés y Providencia: Para ésta época del año, se prevén precipitaciones entre 10% y 20% por debajo de los promedios históricos 1991-2020.
Región Caribe: En este mes cuando, climatológicamente, las precipitaciones empiezan a aumentar en la región se estiman precipitaciones cercanas a los valores climatológicos; no obstante, se estiman reducciones entre el 10% y 20% en el sur de Magdalena, norte de Bolívar y Golfo de Urabá. De otro lado, precipitaciones por encima del 30% no se descartan sobre La Guajira, aunque esta predicción presenta una incertidumbre muy alta.
Región Andina: En este mes que también hace parte de su primera temporada de lluvias se prevén precipitaciones dentro de la climatología de referencia 1991-2020 en gran parte de la región. No obstante, es posible una disminución de las lluvias entre el 10% y 20% en el norte-centro de Norte de Santander, sur de Santander, gran parte de Antioquia, oriente de Caldas y norte-centro del Tolima. Por el contrario, son probables algunos incrementos entre el 10% y 20% con respecto a los promedios en áreas del altiplano cundiboyacense, centro del Huila y Macizo Colombiano.
Región Pacífica: Se estiman precipitaciones dentro de los valores climatológicos para la época del año. No se descartan disminuciones entre el 10% y 20% con respecto a los promedios históricos a lo largo del litoral.
Orinoquía: En este mes de máximas precipitaciones en la zona de piedemonte llanero, se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos año; sin embargo, es probable que se presenten disminuciones entre el 10% y 20% en el piedemonte de Casanare; así como, en sectores del centro y sur del Meta.
Amazonía: En esta zona húmeda del país se prevén precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020 en la mayor parte de la región.

Junio

San Andrés y Providencia: Para ésta época del año, se prevén precipitaciones cercanas a los promedios históricos.
Región Caribe: Se estiman precipitaciones cercanas a los promedios climatológicos 1991-2020; no obstante, el promedio de los modelos estima incrementos entre el 10% y 20% en La Guajira y norte de los departamentos de Magdalena, Atlántico y César.
Región Andina: En este mes de transición entre la primera temporada de lluvias y la segunda de menos lluvias se esperan incrementos entre el 10% y 20% en el norte-centro de Norte de Santander, centro de Antioquia, Caldas, Quindío, norte del Tolima y oriente de Valle, Cauca y Nariño. Para el resto de la región se esperan precipitaciones dentro de los promedios climatológicos.
Región Pacífica: Se estiman precipitaciones dentro de los valores climatológicos para la época del año.
Orinoquía: En este mes se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año.
Amazonía: En esta zona húmeda del país se prevén disminuciones con respecto a los promedios históricos en el centro-este de la Amazonía. Para el resto de la región se estiman registros cercanos a los promedios históricos.

Julio

San Andrés y Providencia: Se estiman valores de precipitación entre el 10% y 20% por debajo de los promedios climatológicos 1991 - 2020.

Región Caribe: Para este mes se prevén precipitaciones entre 10% y 30% por debajo de los promedios históricos 1991-2020 en La Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar, Sucre y norte-centro de Bolívar. Para el resto de la región se estiman valores dentro de los promedios históricos.
Región Andina: Este mes que hace parte de la segunda temporada de menos lluvias del año se prevén disminuciones de las precipitaciones, entre el 10% y 30%, con respecto a los promedios históricos 1991-2020 en gran parte de la región, excepto en el oriente de Santander, gran parte de Boyacá, oriente de Cundinamarca y sur del Huila donde se esperan precipitaciones dentro de los valores promedio para la época del año.
Región Pacífica: En esta región que se caracteriza por ser muy húmeda a lo largo del año se estiman precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020.
Orinoquía: En este mes se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año.
Amazonía: En este mes se prevén lluvias dentro de los promedios climatológicos propios de la época del año.

A más largo plazo; es decir, para el período comprendido entre agosto-octubre/23 la señal más destacada de los modelos muestra disminuciones entre 10% y cercanos al 30% en La Guajira, norte de Magdalena, norte y centro de Cesar, Norte de Santander, centro de Antioquia, centro-sur del Tolima, centro-norte del Huila y oriente de Valle. Para el resto de país, se esperan registros de lluvia cercanos a los promedios climatológicos.

IDEAM

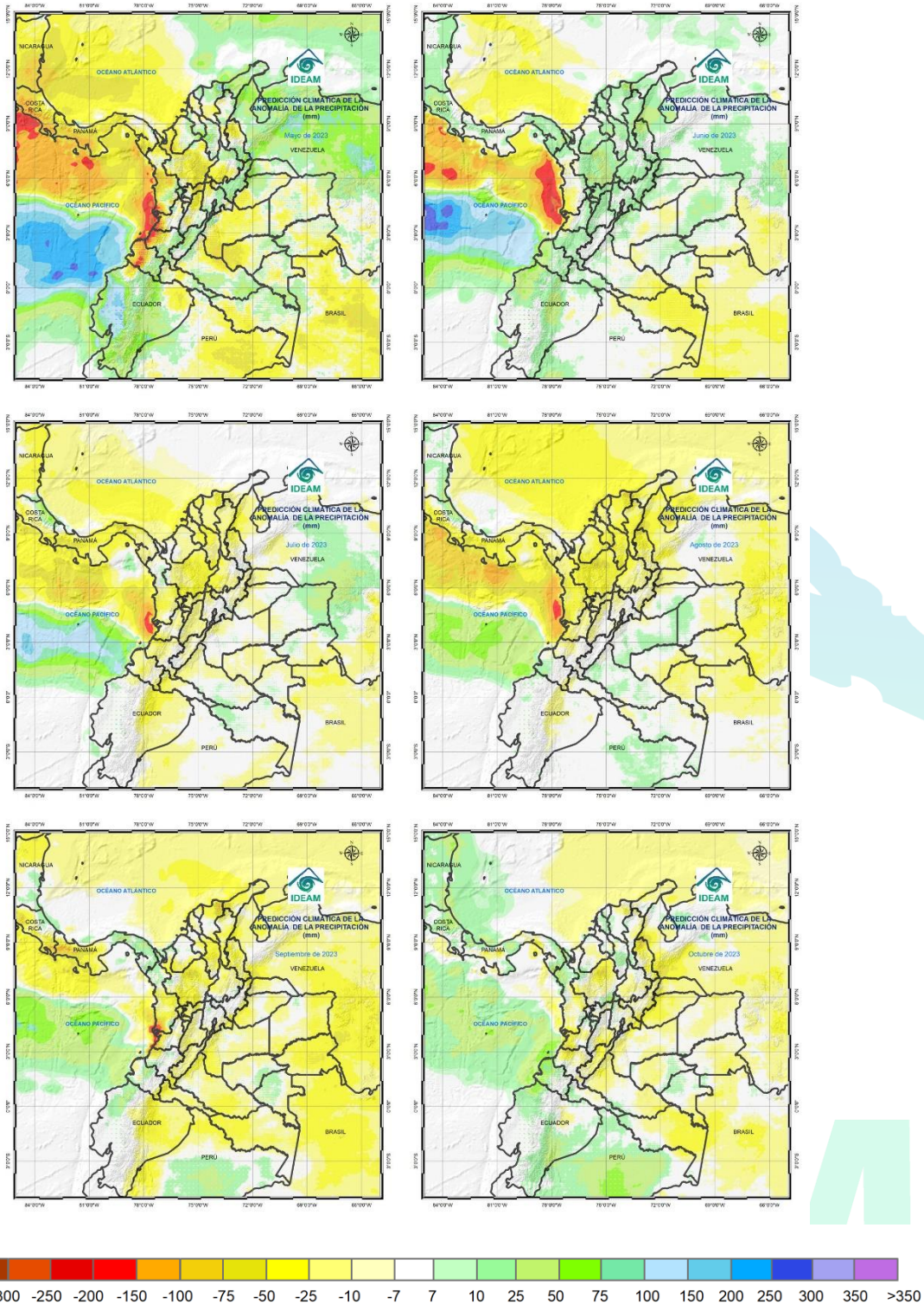


Figura 3a. Pronóstico de la anomalía de la precipitación (mm) con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre mayo y octubre de 2023.

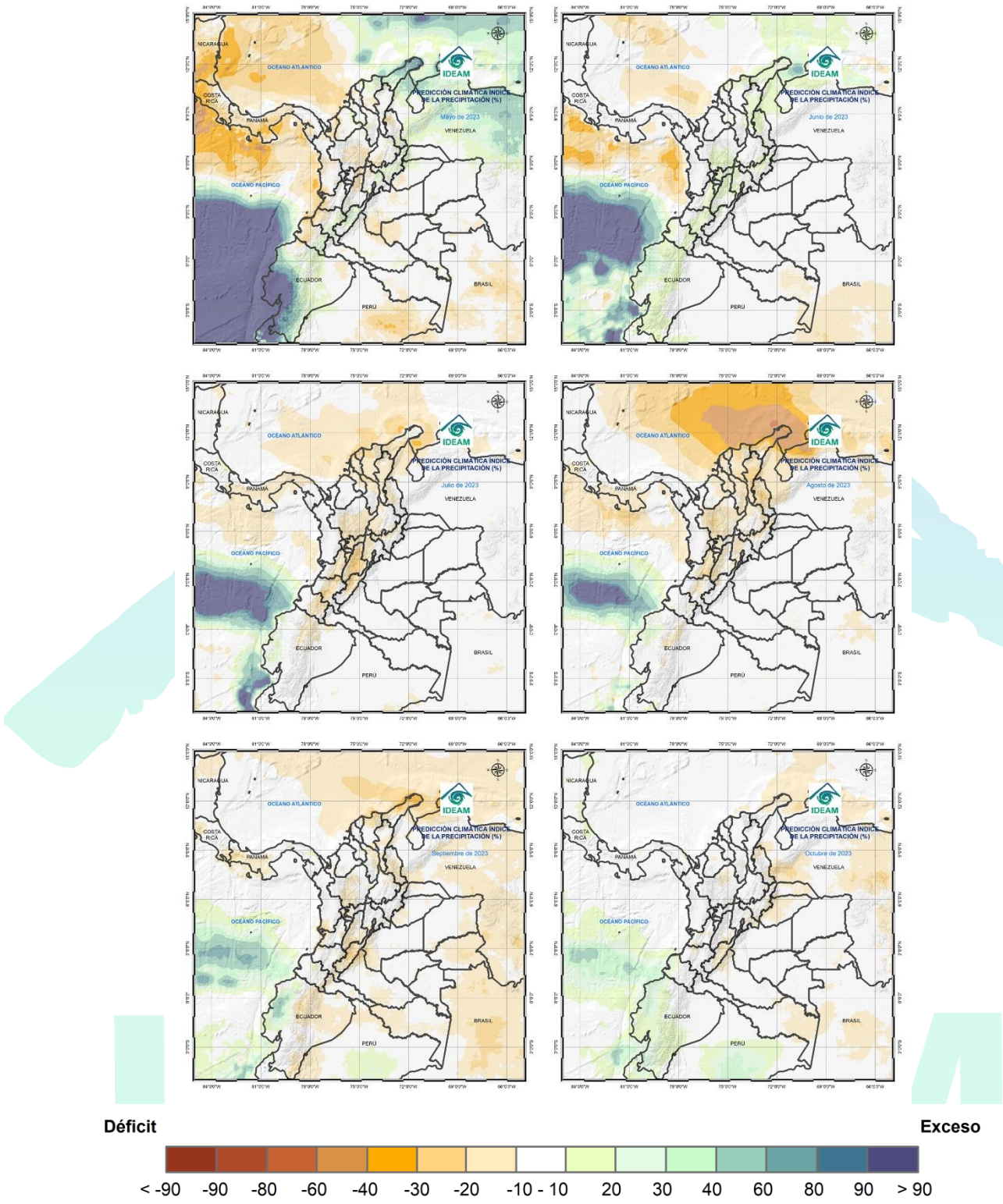


Figura 3b. Pronóstico del cambio de porcentaje (%) de la precipitación con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre mayo y octubre de 2023.

3. TEMPERATURA MEDIA DEL AIRE EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística que realiza el Ideam tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de temperatura del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictando) datos de temperatura del aire de fuentes como Data Library – Colombia y estaciones se estima que la temperatura media del aire aumentará entre 0.5°C y 1.5 °C en gran parte del país particularmente en el mes de julio, ya que para los meses de mayo y junio esta situación se prevé principalmente para las regiones Caribe, Andina y Pacífica. (ver Fig. 4)

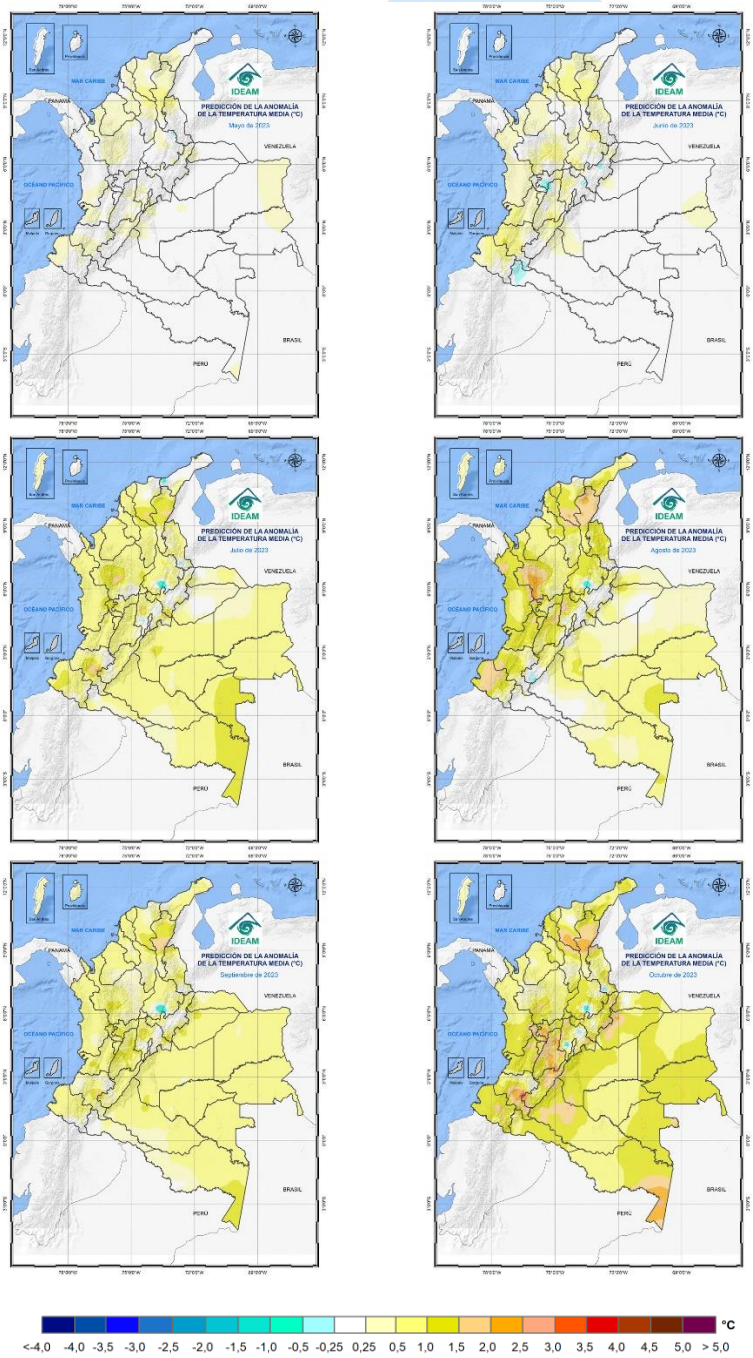


Figura 4. Pronóstico de la anomalía de la temperatura media (°C) para el período comprendido entre mayo y octubre de 2023.

BIBLIOGRAFÍA

Funk, C., Peterson, P., Landsfeld, M. et al. The climate hazards infrared precipitation with stations—a new environmental record for monitoring extremes. Sci Data 2, 150066 (2015). Recuperado de: https://doi.org/10.1038/sdata.2015.66.

International Research Institute for Climate and Society – IRI, 2020. Seasonal Climate Forecast. New York, EU. Recuperado de: http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/seasonal-climate-forecasts/

Martínez Pedraza, Alexander & Serna Cuenca, Julieta, 2018. Propuesta de umbrales de normalidad basada en las funciones de distribución de las series de datos y análisis de eventos de extremos para las variables meteorológicas: precipitación, número de días con lluvia y la temperatura mínima, media y máxima. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. NOTA TÉCNICA DEL IDEAM. IDEAM–METEO/002-2018. Bogotá – Colombia. Recuperado de: http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2018/NT_IDEAM-001-2018.pdf

National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA, 2020: NMME Monthly Forecasts For International Regions. Maryland, EU. Recuperado de: https://ftp.cpc.ncep.noaa.gov/International/nmme/

National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA, 2020: National Weather Service – Climate Prediction Center. Cold & Warm Episodes by Season, Warm and cold periods based on a threshold of +/- 0.5oC for the Oceanic Niño Index (ONI). EU. Recuperado de: https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php

World Meteorological Organization – OMM, 2023: WMO Lead center for Long-Range Forecast Multimodel Ensemble. Géneve, Switzerland. Recuperado de: https://www.wmolc.org/seasonPmmeUI/plot_PMME

Ruiz Murcia, Franklyn & Melo Franco, Jeimmy, 2020: Aspectos Metodológicos de la Predicción Climática Mensual de la Precipitación en Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. NOTA TÉCNICA DEL IDEAM. IDEAM–METEO/001-2020. Bogotá – Colombia. Recuperado de: http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2020/NT_001_2020.pdf

Directivos:

GHISLIANE ECHEVERRY PRIETO
Directora General

T.C. GIOVANNI JIMENEZ (PhD)
Subdirector de Meteorología

Autores:
JOSÉ FRANKLYN RUIZ MURCIA
JEIMMY YANELY MELO FRANCO
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima
Subdirección de Meteorología

Edición y Diagramación:
Jeimmy Melo
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima

http://www.ideam.gov.co
Calle 25 D # 96B - 70, piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3527160 ext. 1411 - 1412.

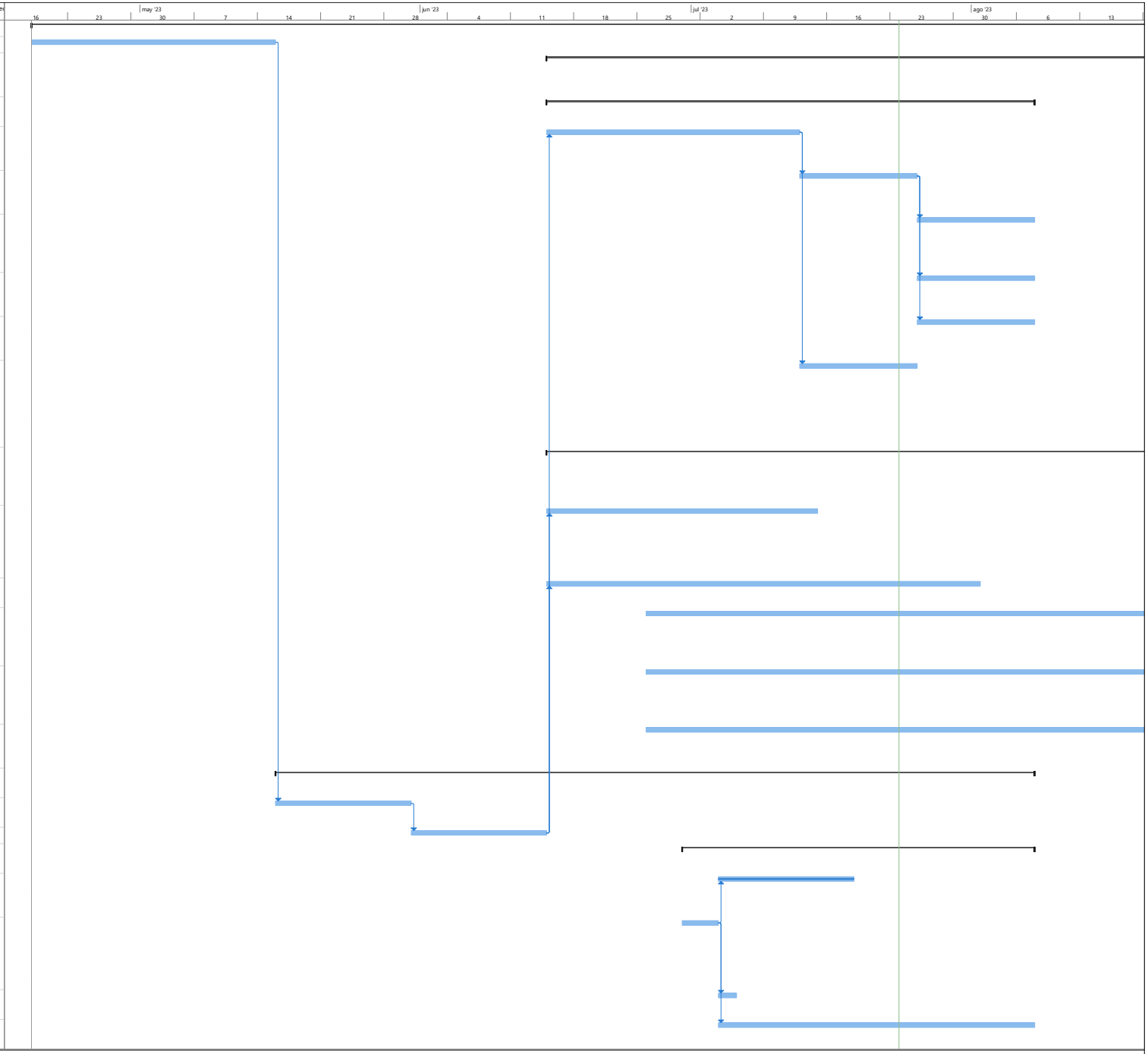
Síganos en:


Ideam.instituto


@IDEAMColombia


institutoIDEAM

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predec
1		**PROYECTO**	**97 días**	**mié 19/04/23**	**jue 31/08/23**	
2		CONSULTORIA Y DISEÑ	19 días	mié 19/04/23	lun 15/05/23	
3		**SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO**	**56 días**	**jue 15/06/23**	**jue 31/08/23**	
4		**CONSTRUCCIÓN DE (2) ALCANTARILLA DE 36"**	**38 días**	**jue 15/06/23**	**lun 7/08/23**	
5		Excavaciones varias sin clasificar	20 días	jue 15/06/23	mié 12/07/23	19
6		Rellenos para estrucutras con recebo	9 días	jue 13/07/23	mar 25/07/23	5
7		Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	9 días	mié 26/07/23	lun 7/08/23	6
8		Concreto resistencia 14 Mpa (F)	9 días	mié 26/07/23	lun 7/08/23	6
9		Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	9 días	mié 26/07/23	lun 7/08/23	6
10		Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	9 días	jue 13/07/23	mar 25/07/23	5
11		**CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO Longitud aproximada: 390 m.**	**56 días**	**jue 15/06/23**	**jue 31/08/23**	
12		Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	22 días	jue 15/06/23	vie 14/07/23	19
13		Subbase granular Clase C	34 días	jue 15/06/23	mar 1/08/23	19
14		Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	49 días	lun 26/06/23	jue 31/08/23	
15		Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	49 días	lun 26/06/23	jue 31/08/23	
16		Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	49 días	lun 26/06/23	jue 31/08/23	
17		**SECCIÓN 2 - MANTENIMIENTO VIAL**	**60 días**	**mar 16/05/23**	**lun 7/08/23**	
18		Conformacion de la calzada existente	11 días	mar 16/05/23	mar 30/05/23	2
19		Afirmado	11 días	mié 31/05/23	mié 14/06/23	18
20		**SECCIÓN 3- NO PREVISTOS**	**27 días**	**vie 30/06/23**	**lun 7/08/23**	
21		Material granular drenaje (Norma INVIAS 673.1.)	11 días	mar 4/07/23	mar 18/07/23	22
22		Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (estabilización filtro y separación)	2 días	vie 30/06/23	lun 3/07/23	
23		Tuberia drenaje PVC 110	2 días	mar 4/07/23	mié 5/07/23	22
24		Concreto resistencia 21 MPA (ciclopeo)	25 días	mar 4/07/23	lun 7/08/23	22



Proyecto: C:\Users\Usuario\Des
Fecha: lun 24/07/23

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Progreso · Progreso manual

CONTRATO DE OBRA 172 -2022
ALCALDIA MUNICIPAL SILVANIA
FLUJO DE CAJA

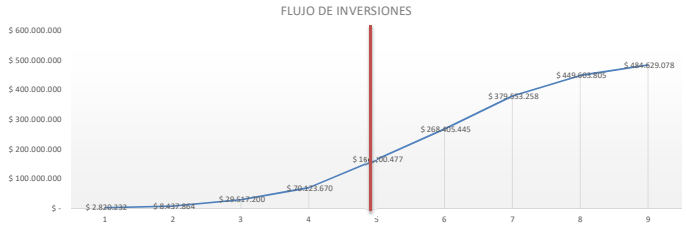
CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS
SUPERVISOR: ARQ GERMAN ANTONIO BARRAGAN PARDO
FECHA INICIO 19 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 31 DE AGOSTO DE 2023

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MES 1 Q1 30/04/23	MES 1 Q2 15/05/23	MES 2 Q1 31/05/23	MES 2 Q2 15/06/23	MES 3 Q1 30/06/23	MES 3 Q2 15/07/23	MES 4 Q1 31/07/23	MES 4 Q2 15/08/23	MES 5 Q1 31/08/23
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO																	
CONSTRUCCIÓN DE (2) ALCANTARILLAS DE 36"																	
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	M3	70,20	$ 35.351,00	$ 2.481.499,00	$ -	$ -	$ -	$ 744.450	$ 992.600	$ 744.450	$ -	$ -	$ -
2	610.2	610-13		Rellenos para estrucutras con recebo	M3	7,32	$ 122.033,00	$ 893.282,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 893.282,00	$ -	$ -
3	630.4.1	630-13		Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	M3	9,62	$ 693.087,00	$ 6.667.397,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 3.333.699	$ 3.333.699	$ -	$ -
4	630.6	630-13		Concreto resistencia 14 Mpa (F)	M3	2,92	$ 486.583,00	$ 1.420.822,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 710.411	$ 710.411	$ -	$ -
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	826,00	$ 7.026,00	$ 5.803.476,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.901.738	$ 2.901.738	$ -	$ -
6	661.1	661-13		Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	M	13,00	$ 857.863,00	$ 11.152.219,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.576.110	$ 5.576.110	$ -	$ -
Subtotal								**$ 28.418.695,00**									
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO Longitud aproximada: 390 m.																	
7	P			Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	M3	170,31	$ 56.801,00	$ 9.673.494,00	$ -	$ -	$ -	$ 4.836.747	$ 4.836.747	$ -	$ -	$ -	$ -
8	320.3	320-13		Subbase granular Clase C	M3	270,90	$ 149.599,00	$ 40.526.369,00	$ -	$ -	$ -	$ 4.052.637	$ 8.105.274	$ 8.105.274	$ 8.105.274	$ 8.105.274	$ 4.052.637
9	630.4	630-13		Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	M3	294,27	$ 693.087,00	$ 203.954.711,00	$ -	$ -	$ -	$ 20.395.471	$ 40.790.942	$ 40.790.942	$ 40.790.942	$ 40.790.942	$ 20.395.471
10	630.7	630-13		Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	M3	0,00	$ 356.625,00	$ 0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
11	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	15.054,32	$ 7.026,00	$ 105.771.654,00	$ -	$ -	$ -	$ 10.577.165	$ 21.154.331	$ 21.154.331	$ 21.154.331	$ 21.154.331	$ 10.577.165
								$ 359.926.228,00									
SECCIÓN 2 - MANTENIMIENTO VIAL																	
12	310.1	310-13		Conformacion de la calzada existente	M2	1.970,00	$ 1.420,00	$ 2.797.400,00	$ -	$ 2.797.400,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
13	311.1	311-13		Afirmado	M3	165,48	$ 127.383,00	$ 21.079.336,00	$ -	$ -	$ 21.079.336,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Subtotal								**$ 23.876.736,00**									
AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL																	
14	310.1	310-13		VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL	UND	1,00	$ 5.640.464,00	$ 5.640.464,00	$ 2.820.232	$ 2.820.232	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Subtotal								**$ 5.640.464,00**									
NO PREVISTOS																	
15	NP -01	673-13		Material granular drenaje (Norma INVIAS 673.1.)	M3	83,03	$ 169.209,00	$ 14.048.577,23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.024.289	$ 7.024.289	$ -	$ -	$ -
16	NP -02	673-13		Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (estabilización filtro y separación)	M2	525,00	$ 14.593,00	$ 7.661.325,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.661.325,00	$ -		$ -	$ -
17	NP -03	673-13		Tuberia drenaje PVC 110	ML	150,00	$ 36.742,00	$ 5.511.300,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.511.300,00	$ -	$ -	$ -	$ -
18	NP -04	630-13		Concreto resistencia 21 MPA (ciclopeo)	M3	99,62	$ 396.966,00	$ 39.545.753,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.863.726	$ 27.682.027	$ -	$ -
								$ 66.766.955,23									

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)	$	478.988.614,23

VALOR SUBTOTAL OBRA	**$ 484.629.078,23**	$ 2.820.232	$ 5.617.632	$ 21.079.336	$ 40.606.470	$ 96.076.807	$ 102.204.968	$ 111.147.813	$ 70.050.547	$ 35.025.273
ACUMULADO		$ 2.820.232	$ 8.437.864	$ 29.517.200	$ 70.123.670	$ 166.200.477	$ 268.405.445	$ 379.553.258	$ 449.603.805	$ 484.629.078
PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO	**$ 484.629.078,23**	0,58%	1,74%	6,09%	14,47%	34,29%	55,38%	78,32%	92,77%	100,00%

PROVISIONES*	VALOR
(NO MODIFICAR) OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%) = (B)	$ 4.789.886,00
VALOR BASICO OBRA = (C)	$ 483.778.500,00
(NO MODIFICAR) COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (D)	**$ 4.739.886,00**
VALOR BASICO COMPLEMETACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL = E	$ 4.739.886,00
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL= (F)	$ 900.578,00
(NO MODIFICAR)PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) = (G)	**$ 581.036,00**
VALOR TOTAL = C+E+F+G (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%)	**$ 490.000.000,00**



NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	20%
IMPREVISTO	I=	5%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

Firma del Representante Legal
YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
R/L BB INGENIEROS S.A.S

8.1.2 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA OFICIOS RADICADOS POR EL INVIAS, LA ALCALDÍA Y EL CONTRATISTA.

Oficios radicados por el Contratista, Alcaldía y el INVIAS.

Fecha	CONSECUTIVO	REFERENCIA	Asunto
5/07/2023	COP-172-013-2023	Silvania	SOLICITUD DE MODIFICACION Y ADICIÓN AL CONTRATO
14/07/2023	MES-047-2023	La Mesa	Solicitud de obras adicionales
15/07/2023	COP-172-014-2023	Silvania	SOLICITUD AJUSTE PROGRAMACIÓN
19/07/2023	MES-048-2023	La Mesa	Solicitud de obras adicionales
25/07/2023	MES-048-2023	La Mesa	Entrega de Acta de corte N°2 y memorias de calculo
21/07/2023	Oficio SIOP 1080-1156-2023	La Mesa	Respuesta CPD-206-2023
21/07/2023	Oficio SIOP 1080-1161-2023	La Mesa	Notificación reactivación inicio de proceso sancionatorio.
25/07/2023	Oficio SIOP 1080-1198-2023	La Mesa	Citación comité extraordinario de obra en el despacho municipal.
25/07/2023	Oficio SIOP 1080-1199-2023	La Mesa	Documento radicado en la bandeja de la entidad juridica@la mesa-cundinamarca.gov.co de fecha 15/07/2023

Bogotá D.C., 05 de julio de 2023

COP-172-013-2023

Señores:
CODIPRO INGENIERÍA LTDA
Atn. JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
codipro.cundinamarca.invias@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra Pública No 172 de 2022 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"

Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACION Y ADICIÓN AL CONTRATO

Respetados ingenieros;

Cordial saludo:

En mi calidad de representante legal de BB INGENIEROS SAS manifiesto la necesidad de solicitar la MODIFICACION del contrato de obra que nos reúne y cuyo objeto se encuentra en la referencia.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

1. Valor del contrato: Cuatrocientos sesenta y siete millones novecientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y un pesos MCTE. $ 467.968.151,00.

2. Plazo inicial: 4 meses

3. Fechas importantes:

   Fecha de inicio: 19 de abril de 2023
   Fecha de terminación: 18 de agosto de 2023

HECHOS

Se realizaron visitas por la alcaldía y el contratista para analizar el estado de las vías y determinar mediante la caracterización del presupuesto y prioridades de la comunidad en las cuales se contemplan actividades de construcción de alcantarillado y construcción de placa huella, pero según las condiciones del terreno se consideró la construcción del filtro francés para la placa huella debido a que se usa para evitar que el agua subterránea y superficial penetre o dañe los cimientos

de la vía evacuando el agua de forma eficaz, para lo cual fueron presentados los APUS de los ítems no previstos ANEXO 2. APUS NO PREVISTOS los cuales fueron aprobados por interventoría por medio del oficio ANEXO 3. CDP-182-2023 APUs No previstos Silvania.

CONSIDERACIONES

Por lo anteriormente expuesto, el contratista motiva la solicitud de adición al contrato basado las justificaciones expuestas en el ANEXO 1. COP-172-012-2023 y en el siguiente balance:

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	3

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de **propuesta económica** de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	M3	**70,20**	$ 35.351,00	$ 2.481.499,00
2	610.2	610-13		Rellenos para estructuras con recebo	M3	**7,32**	$ 122.033,00	$ 893.282,00
3	630.4.1	630-13		Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	M3	**9,62**	$ 693.087,00	$ 6.667.397,00
4	630.6	630-13		Concreto resistencia 14 Mpa (F)	M3	**2,92**	$ 486.583,00	$ 1.420.822,00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	**826,00**	$ 7.026,00	$ 5.803.476,00
6	661.2			Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior	M	**13,00**	$ 857.863,00	$ 11.152.219,00
Subtotal								**$ 28.418.695,00**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	P			Excavaciones varias sin clasificar (Manual incluye retiro)	M3	**170,305**	$ 56.801,00	$ 9.673.494,00
8	320.3.1	320-13		Subbase granular Clase C	M3	**270,9**	$ 149.599,00	$ 40.526.369,00
9	630.4	630-13		Concreto resistencia 21 Mpa (D) - Mezcla IN SITU	M3	**294,27**	$ 693.087,00	$ 203.954.711,00
10	630.7	630-13		Concreto resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	M3	**0,00**	$ 356.625,00	$ 0,00
11	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	**15.054,32**	$ 7.026,00	$ 105.771.654,00
								$ 359.926.228,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
12	310.1	310-13		Conformacion de la calzada existente	M2	**1.970,00**	$ 1.420,00	$ 2.797.400,00
13	311.1	311-13		Afirmado	M3	**165,48**	$ 127.383,00	$ 21.079.336,00
Subtotal								**$ 23.876.736,00**
NO PREVISTOS								
15	NP -01	673-13		Material granular drenaje (Norma INVIAS 673.1.)	M3	**83,03**	$ 169.209,00	$ 14.048.577,23
16	NP-02	673-13		Suministro e instalación de geotextil NT 2000 (estabilización filtro y separación)	M2	**525,00**	$ 14.593,00	$ 7.661.325,00
17	NP-03	673-13		Tuberia drenaje PVC 110	ML	**150,00**	$ 36.742,00	$ 5.511.300,00
10	NP-04	630-13		Concreto resistencia 21 MPA (ciclopeo)	M3	**99,62**	$ 396.966,00	$ 39.545.753,00
Subtotal							$ 481.393,88	**$ 66.766.955,23**

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)	$	478.988.614,23
(NO MODIFICAR) OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%) = (B)	$	4.789.886,00
VALOR BASICO OBRA = (C)	$	483.778.500,00
(NO MODIFICAR) COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (D)	**$**	**4.739.886,00**
VALOR BASICO COMPLEMETACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL = E	$	4.739.886,00
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL= (F)	$	900.578,00
(NO MODIFICAR)PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) = (G)	**$**	**581.036,00**
VALOR TOTAL = C+E+F+G (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%)		**$ 490.000.000,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	20%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	5%
	UTILIDAD	**U=**	5%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30%

Firma del Representante Legal
YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
R/L BB INGENIEROS S.A.S

SOLICITUD

En concordancia con la motivación y los hechos que giran alrededor de la petición, el contratista somete a consideración lo siguiente:

1. Adicionar al contrato 172 de 2022 la suma de $ 22.031.849,00

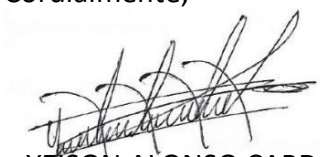
Estos ítems y cantidades adicionales son necesarios para garantizar el correcto funcionamiento y la eficacia del filtro francés en la vía. Su inclusión en el proyecto permitirá un adecuado drenaje del agua, evitando problemas como el encharcamiento y el deterioro de la estructura vial.

2. Incluir los Ítem NPs presentados y aprobados

NO PREVISTOS		
NP-01	MATERIAL GRANULAR DRENANTE (NORMA INVIAS 673.1)	M3
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2
NP-03	TUBERIA DRENAJE PVC 110	ML
NP-04	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (CICLÓPEO)	M3

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Representante Legal
BB INGENIEROS SAS

ANEXOS:
Anexo 1. COP-172-012-2023 – ITEMS NO PREVISTOS
Anexo 2. APUs Ítems No previstos
Anexo 3. Aprobación- CDP-182-2023 APUs No previstos Silvania
Anexo 4. Balance

Bogotá, D. C. 14 de julio de 2023

MES-047-2023

Señores
SECRETARIA OBRAS PUBLICAS
ALCALDIA LAMESA CUNDINAMARCA

CODIPRO INGENIERIA LTDA.
INTERVENTORIA CONTRATO DE OBRA CO-209-2022

Referencia: Contrato de obra co-209-2022 **"**mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago - El Rodeo a la inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del "Programa Colombia Rural."

Asunto: Solicitud de obras adicionales

Respetados señores:

En vista a la complejidad de acceso que se presenta en el tramo 1 sector San Joaquín donde en épocas de lluvias, se imposibilita el ingreso de vehículos, peatones y animales de carga debido a las aguas por escorrentía que bajan de la vereda la trinita hasta la parte inferior de los conjuntos Montelago y el mirador, por lo cual creemos conveniente realizar una adición de recursos para la prolongación del tramo 1 de placa huella con una adición de hasta 22,40 metros, es decir que con el fin de mitigar estas aguas y la alta pendiente se propone realizar el tramo 1 con una longitud de 130.20 metros aquí se incluye las rampas de acceso al inicio y final del tramo, a lo cual nuestra placa huella iniciara desde alcantarilla hasta llegar a la longitud antes mencionada. Vale la pena mencionar que en reiteradas ocasiones la comunidad nos ha solicitado una mayor intervención sobre este tramo con el fin de evitar los percances que se presentan en este acceso. Así mismo se debe realizar un mejoramiento del terreno evacuando el material saturado y reemplazándolo con piedra rajón

En el sector de San Joaquín se requiere realizar un disipador con el fin de mitigar la socavación que se viene presentando en el tramo 3, en la memoria de cálculo se anexan las cantidades que se requiere para realizar las actividades y el control de aguas por escorrentía.

Así mismo se requiere ejecutar obras que la comunidad requiere y exige, las cuales resultan convenientes integrar en la construcción de la placa huella sector San Andrés como son los accesos vehiculares en las propiedades donde se está realizando la intervención, de igual importancia se requiere la realización de un cárcamo entre el Ko +232,80m al Ko +242,70m.

Para la ejecución de estas obras solicitamos un plazo no menor de quince días (15) calendario a partir de la fecha de terminación de la fase II, el cual sería hasta el día cuatro (04) de agosto del 2023. Este tiempo se estima debido a los días festivos que se presentan en el mes de julio, a lo cual desde el día viernes hasta el día martes no se puede movilizar materiales de suministro a causa de las restricciones de movilidad que se emiten en la zona, así mismo la complejidad que se ha presentado para el suministro del cemento, el cual se debe pedir a la zona con más de una semana de anticipación.

El consorcio SI en la ejecución contrato de obra CO-209-2022 el cual está por valor de $668.200.366 solicita una adición de $ 57.168.298,00 en el cual el valor de la placa huella en el tramo 1 por 22.40

metros con un valor $ 22.847.821,37 y el cárcamo tiene un valor de $ 4.190.336,00 (la cual se puede verificar en las memorias de cálculo de adición La Mesa) y unas obras adicionales por un valor de $30.130.140,63 (ver memorias de cálculo de alcance real del proyecto) dándonos así el valor solicitado a adicionar para poner intervenir y ejecutar estas obras, los accesos que no se anexan dentro de esta adición entran de acuerdo al balance entre alcance total del contrato.

Amablemente el Consorcio SI solicita una respuesta en un tiempo no mayor dos (02) días hábiles con el fin de iniciar de manera inmediata estas actividades las cuales requieren la intervención con el fin de entregar a la comunidad, un mayor mejoramiento vial en los tramos de San Andrés y San Joaquín, de ser aprobada esta adición solicitamos sean revisados los valores de los porcentajes de avance ejecutado como los porcentajes del avance programado.

Cordialmente.

JAVIER DIAZ MURCIA
C.C 79.951.368
R/L CONSORCIO SI

Anexos
- Memoria de solicitud de adición.
- Programación de obra.

Copia
- Interventoría codipro2011@gmail.com
- Interventoría codipro.cundinamarca.invias@gmail.com
- Secretaria obras Publicas La Mesa obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co

Elaboro: Ing. Oscar Melo M.
Aprobó: Ing. Javier Díaz M.

Bogotá D.C., 15 de julio de 2023

COP-172-014-2023

Señores:
CODIPRO INGENIERÍA LTDA
Atn. JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
codipro.cundinamarca.invias@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra Pública No 172 de 2022 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CORREDOR VIAL NORUEGA BAJA SECTOR GUAYURIBE A TRONCAL PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA"

Asunto: SOLICITUD AJUSTE PROGRAMACIÓN

Respetados ingenieros;

Cordial saludo:

En mi calidad de representante legal de BB INGENIEROS SAS manifiesto la necesidad de solicitar el ajuste a la programación contractual y flujo de caja, teniendo en cuenta la inclusión de actividades adicionales, e ítems no previstos dentro del desarrollo del contrato, para que este sea llevado a feliz término

Agradecemos la atención prestada

Cordialmente,

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Representante Legal
BB INGENIEROS SAS

ANEXOS:
Anexo 1. Cronograma ajustado.
Anexo 2. Flujo de Caja Ajustado.

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2023

MES-048-2023

Señores
SECRETARIA OBRAS PUBLICAS
ALCALDIA LAMESA CUNDINAMARCA

CODIPRO INGENIERIA LTDA.
INTERVENTORIA CONTRATO DE OBRA CO-209-2022

Referencia: Contrato de obra co-209-2022 **"**mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago - El Rodeo a la inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del "Programa Colombia Rural."

Asunto: Solicitud de obras adicionales

Respetados señores:

En base a la solicitud de adición de obras las cuales se requerían con el fin de mejorar la calidad de accesos y nivel de complejidad en los sectores de San Joaquín y San Andrés y la cual se aprobó mediante el oficio MES-047-2023 del 14 de julio y en el cual se dio una adición con una nueva fecha de terminación del 04 de agosto del 2023, le solicitamos de manera amable a la interventoría reevaluar tanto los porcentajes de ejecución como de programación.

De acuerdo con la nueva programación y teniendo en cuenta que en el sector San Joaquín se terminaron 2 tramos y para el sector de San Andrés nos encontramos sobre los 300 metros de ejecución y se han realizado 13 accesos de 17 nos da un porcentaje de avance del 69,90% vs un porcentaje programado del 69.67% dándonos un avance positivo del **+0.23%** para constancia de esto se anexo formato de programación interno del Consorcio SI.

Amablemente el Consorcio SI solicita una respuesta con el fin de mejorar los porcentajes tanto de avance como el programado, así mismo se les informa que para el tramo 1 de San Joaquín contaremos con 2 frentes de obra desde el lunes 24 de julio el cual se intervendrá el frente 1 desde el Ko +0,00m al Ko +60m y el frente 2 desde el Ko +60m al Ko +122,40m con el fin de terminar actividades el día (04) de agosto del 2023 día donde se termina la fecha contractual mas la adición

Cordialmente.

JAVIER DIAZ MURCIA
C.C 79.951.368
R/L CONSORCIO SI

Anexos
- Programación de obra consorcio SI

Copia
- Interventoría codipro2011@gmail.com
- Interventoría codipro.cundinamarca.invias@gmail.com
- Secretaria obras Publicas La Mesa obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co

Elaboro: Ing. Oscar Melo M.
Aprobó: Ing. Javier Díaz M.

Bogotá, D. C. 25 de julio de 2023

MES-048-2023

Señores:

CODIPRO INGENIERIA LTDA.
INTERVENTORIA CONTRATO DE OBRA CO-209-2022

OBRAS PUBLICAS
ALCALDIA MUNICIPAL LA MESA

Referencia: Contrato de obra co-209-2022 **"**mejoramiento mediante construcción de placa huella en los sectores: Montelago - El Rodeo a la inspección de San Joaquín, y de la vía que conduce a la vereda San Andrés, para aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el municipio de La Mesa Cundinamarca para el mejoramiento de vías rurales del "Programa Colombia Rural."

Asunto: Entrega de Acta de corte N°2 y memorias de calculo

Respetados señores:

Por medio de la presente queremos radicar el acta de corte N°2 de ejecución con un porcentaje de avance del 69.97%, en la cual se realizó una revisión exhaustiva entre el residente de obra y el personal de apoyo de interventoría para verificar lo ejecutado vs lo cobrado, así mismo se envía la siguiente información para que se le pueda dar aval al acta en mención.

- Formato Excel con memoria del cálculo.

De ante mano agradecemos la revisión ágil y oportuna, estamos atentos a su revisión y aprobación.

Atentamente.

JAVIER DIAZ MURCIA
C.C 79.951.368
R/L CONSORCIO SI

Anexos:
- Memoria de calculo

Elaboro: Ing. Oscar Melo M.
Aprobó: Ing. Javier Díaz M.

ALCALDIA DE LA MESA
Secretaria de Infraestructura y
Obras Públicas

La Mesa, Cundinamarca, 21 de julio de 2023

CÓDIGO POSTAL 252601
Oficio SIOP 1080-1156-2023

Señores
CODIPRO INGENIERIA LTDA
R/L. Jesús María Berdugo Leal
Codipro.cundinamarca.invias@gmail.com
Bogotá D.C

Ref. *Contrato de obra CO-209-2022 denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCION DE SAN JOAQUIN, Y DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".*

Asunto: *Respuesta CPD-206-2023*

Cordial Saludo ingeniero Berdugo:

Teniendo en cuenta que el día 29 de junio de 2023 esta secretaria mediante Oficio SIOP 1080-0986-2023, en base a los comunicados MES-038-2023 y MES-039-2023, comunico *..." Postergar el trámite del inicio del proceso sancionatorio considerando la voluntad del contratista a través de los oficios mencionados y lo evidenciado en el comité técnico No 6 celebrado por las partes...";* sin embargo también se dio claridad que en caso tal de persistir con el incumplimiento la entidad iniciara el proceso de acuerdo a lo solicitado por ustedes.

Por lo anterior atendiendo su comunicado mediante oficio CDP-206-2023, se reactivará el inicio de proceso sancionatorio, sin embargo, se solicita amablemente actualizar la solicitud de incumplimiento del CONSORCIO SI, con el fin dar alcance a la comunicación inicial reiterando el incumplimiento del contratista a la fecha.

Cordialmente;

Ing. WILLIAM ALBERTO JÍMENEZ AREVALO
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Laura Daniela Ramirez Cruz	Profesional de Apoyo – Secretaria de Obras	
Revisó y Aprobó	William Alberto Jiménez Arévalo	Secretario de Infraestructura y Obras Públicas	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

ALCALDIA DE LA MESA
Secretaria de Infraestructura y
Obras Públicas

La Mesa, Cundinamarca, 21 de julio de 2023

Cód. Postal 252601
Oficio SIOP 1080-1161-2023

Señores

Contratista de obra:
CONSORCIO SI
R/L. Javier Díaz Murcia
obras@incige.com
Bogotá D.C

Ref: Contrato de obra CO-209-2022 denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

Asunto: *Notificación reactivación inicio de proceso sancionatorio.*

Cordial Saludo señor Díaz;

Por medio del presente en cumplimiento a cabalidad del contrato citado en la referencia, atendiendo la solicitud recibida por parte de CODIPRO INGENIERÍA LTDA. mediante radicado CDP-203-2023 en calidad de interventor, y en concordancia al Oficio SIOP 1080-0986-2023; se informa que, la secretaria de Infraestructura y Obras Publicas como supervisor del contrato en referencia reactivara el inicio al proceso sancionatorio de conformidad con lo establecido en las cláusulas del contrato.

Atentamente.

Ing. WILLIAM ALBERTO JIMENEZ AREVALO
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Laura Daniela Ramirez Cruz	Profesional de Apoyo – Secretaria de obras publicas	
Revisó	William Alberto Jiménez Arévalo	Secretario de Infraestructura y Obras Públicas	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

C.C. CODIPRO INGENIERÍA LTDA. – INTERVENTORÍA
C.C SEGUROS DEL ESTADO S. A

ALCALDIA DE LA MESA
Secretaria de Infraestructura y
Obras Públicas

La Mesa, Cundinamarca, 25 de Julio de 2023

Cód. Postal 252601
Oficio SIOP 1080-1198-2023

Señores
CONSORCIO SI
R/L. Javier Díaz Murcia
obras@incige.com
Bogotá D.C

Contratista de interventoría:
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.
R/L. Jesús María Berdugo Leal
Codipro.cundinamarca.invias@gmail.com
Bogotá D.C

Ref. Contrato de obra No. CO-209-2022 *denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: MONTELAGO-EL RODEO A LA INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".*

Asunto: *Citación comité extraordinario de obra en el despacho municipal.*

Cordial Saludo.

Por medio del presente me remito a ustedes en calidad de supervisor del contrato en referencia, con la intención de solicitarles comparecer ante esta administración municipal, el día veintisiete (27) de Julio del año en curso a las nueve de la mañana (9:00am), con el fin de llevar a cabo comité de obra extraordinario el cual contara con la presencia del señor alcalde.

De acuerdo a los temas a tratar se solicita que los representantes legales y/o directores asistan a la reunión de manera presencial e indelegable.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Ing. WILLIAM ALBERTO JIMÉNEZ AREVALO
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Laura Daniela Ramirez Cruz	Profesional de Apoyo – Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas	
Revisó y Aprobó	William Alberto Jiménez Arevalo	Secretario de Infraestructura y Obras Públicas	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

ALCALDIA DE LA MESA
Secretaria de Infraestructura y
Obras Públicas

La Mesa, Cundinamarca, 25 de julio de 2023

Cód. Postal 252601
Oficio SIOP 1080-1199-2023

Señor
PEDRO GUSTAVO JAIMES PERDOMO
Cel. 3177910312
Correo. Pedrojaimes8505@gmail.com

Cordial Saludo.

En atención a su solicitud, documento radicado en la bandeja de la entidad juridica@lamesa-cundinmarca.gov.co de fecha 15 de julio de 2023, nos permitimos informar:

Revisada la documentación aportada por la empresa contratista CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍA S.A.S para efectuar la liquidación del contrato de obra No CO-220-2021, de conformidad con lo establecido en la *CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO* del mismo, se pudo evidenciar el PAZ Y SALVO autenticado en la Notaria Única de La Mesa, donde indica *..." que la empresa CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S identificada con NIT. No. 901.669.297-0, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado a la mano de obra mía y de los trabajadores a mi cargo. Para la construcción de placa huellas en los sectores de Payacal y Buena Vista correspondiente al desarrollo del CONTRATO DE OBRA 220-2021 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL" ...;* documento suscrito por el peticionario del cual se adjunta copia del documento en mención.

Por lo anterior no es posible acceder a su solicitud de conformidad a lo anteriormente expuesto.

Atentamente.

Ing. WILLIAM ALBERTO JIMENEZ AREVALO
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Laura Daniela Ramirez Cruz	Profesional de apoyo - Secretario de Infraestructura y Obras Públicas	
Revisó	Daniel Orlando Pinto Quintero	Profesional Universitario Oficina asesora jurídica y Contratación	
Aprobó	William Alberto Jimenez Arevalo	Secretario de Infraestructura y Obras Públicas	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

PAZ Y SALVO

PEDRO GUSTAVO JAIMES PERDOMO
CC N° 91.539.171

CERTIFICA QUE:

Que la empresa **CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S**, identificada con **NIT. No. 901.669.297-0**, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado a la Mano de Obra mía y de los trabajadores a mi cargo. para la construcción de placa huellas en los sectores de Payacal y Buenavista correspondiente al desarrollo del CONTRATO DE OBRA 220-2021 cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Para mayor constancia se firma este en el municipio de La Mesa a los trece (13) días del mes de julio del año 2023.

PEDRO GUSTAVO JAIMES PERDOMO
CC N° 91.539.171

DATOS DE CONTACTO:
CELULAR: 3177910312
EMAIL: pedrojaimes8505@gmail.com

NOTARÍA ÚNICA DE LA MESA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO PRIVADO

4469-4d6bbd4a

(ART. 68 ESTATUTO NOTARIAL)

La Mesa, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, 2023-07-18 09:41:53

Ante ALBERTO HERNANDO BASTO PEÑUELA NOTARIO UNICO DE LA MESA compareció:

www.notariaenlinea.com

Cod.: irxu1

JAIMES PERDOMO PEDRO GUSTAVO

Identificado con C.C. 91539171

y declaró que el contenido de este documento es cierto y que la firma es suya.



X

El declarante

ALBERTO HERNANDO BASTO PEÑUELA
NOTARIO UNICO DE LA MESA

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Correspondiente al mes de julio de 2023 en el Municipio de La Mesa:



Localización del corredor vial rural Sector MONTELAGO-EL RODEO-INSPECCIÓN DE SAN JOAQUÍN, Y DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN ANDRÉS. (Google Earth 2023).



INSTALACIÓN DE ACEROS DE REFUERZO - VÍA SAN ANDRÉS



FUNDIDA EN CONCRETO REFORZADO DE HUELLAS - VIA SAN ANDRÉS



FUNDIDA EN CONCRETO REFORZADO PARA MODULOS DE CUNETAS - VIA SAN ANDRÉS



FRAGUADOS DE CONCRETOS TRAMO 2 - VIA SAN JOAQUIN



FUNDIDA EN CONCRETO REFORZADO DE CUNETAS Y ACCESOS - VIA SAN ANDRES



FUNDIDA EN CONCRETO REFORZADO DE CUNETAS Y ACCESOS - VIA SAN ANDRES



INSTALACIÓN DE ACEROS PARA MÓDULOS DE HUELLA TRAMO DE VÍA VEREDA SAN ANDRÉS



FRAGUADO DE CONCRETOS Y EXCAVACIÓN DE VIGAS RIOSTRAS TRAMO DE VÍA VEREDA SAN ANDRÉS.



INSTALACIÓN DE ACEROS PARA MÓDULOS DE CUNETA Y ACCESO A PREDIOS TRAMO DE VÍA VEREDA SAN ANDRÉS



INSTALACIONES DE ACEROS PARA MÓDULOS DE PLACA HUELLA TRAMO DE VÍA VEREDA SAN ANDRÉS

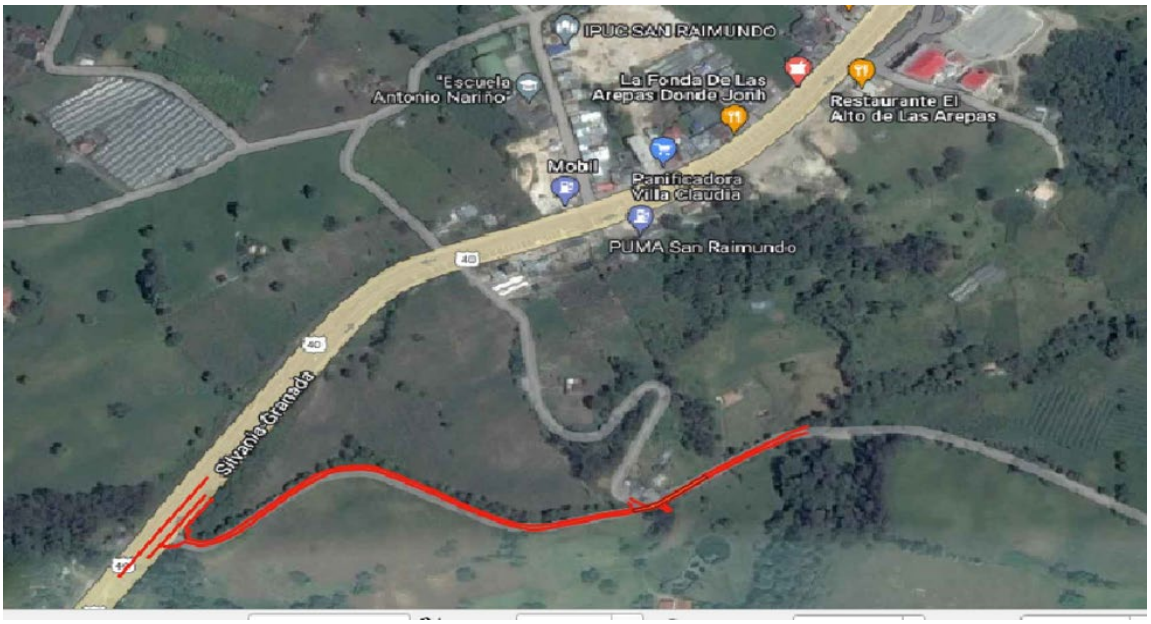


SUMINISTRO DE CONCRETOS PARA MÓDULOS DE CONCRETO CICLÓPEO CENTRALES Y DE SOBREANCHO TRAMO DE VÍA VEREDA SAN ANDRÉS



INSTALACIONES DE ACEROS PARA MÓDULOS DE VIGA TRAMO DE VÍA VEREDA SAN ANDRÉS

Correspondiente al mes de julio de 2023 en el Municipio de Silvania:



Localización del corredor vial rural Sector: CORREDOR VIAL NORUEGA BAJO SECTOR GUAYUBIRE A TRONCAL PANAMERICANA. (Google Earth 2023). Municipio de Silvania.



FILTRO FRANCÉS



SOLADO DE LIMPIEZA Y ESTABILIZACIÓN ALCANTARILLA NO. 1



INSTALACIÓN DE TUBERÍA



FILTRO FRANCÉS Y EXCAVACIÓN DESCOLE ALCANTARILLA NO 1.



EXCAVACIÓN Y SOLADO DE LIMPIEZA ALCANTARILLA No. 2.



EXTENDIDO MATERIAL SUBBASE.



INSTALACIÓN TUBERÍA 36" ALCANTARILLA No. 2



COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA EN OBRA



COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DESCOLE DE ALCANTARILLA NO. 1



ALISTADO DE TERRENO PARA DESCOLE ALCANTARILLA NO. 2.



ENCONFRADO ENCOLE DE ALCANTARILLA No. 1



EXTENDIDO DE MATERIAL DE SUBBASE

8.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

Durante el periodo del presente informe no se realizaron actividades ambientales, sociales, prediales ni de sostenibilidad.